Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 8 de Abril de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 118
PRECIO DEL EJEMPLAR $ 1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.686

COMERCIO CON LA ARGENTINA

En los cuadros del comercio exterior de la República, el país vecino figura con cantidades crecidas y está representado por cifras más ó menos abultadas en casi todos los renglones de la nomenclatura estadística que rige para la exposición de los datos de la importación. El que no ignora de donde provienen esos elevados valores oficiales y sabe además cuales son las industrias radicadas en la Argentina que ofrecen excedentes para la exportación, se da cuenta que nuestro país recibe por intermedio de aquel, según las necesidades de la plaza, multitud de mercaderías de los países manufactureros de Europa y que á él van para ser trasbordados en los buques surtos en Buenos Aires, las más de las veces, los productos que salen de aquí para todas las naciones que comercian con el Uruguay, y que sólo una pequeña parte es la que introducen para el consumo.

La construcción del puerto de Buenos Aires influyó para que, con las facilidades que se ofrecían á los buques, se reembarcaran allí los artículos extranjeros que, sin duda alguna irán dejando en lo sucesivo en el de Montevideo. No otra cosa prueban los siguientes datos:

IMPORTACION		De la Argentina
1877	$	350.290
1887	»	442.897
1897	»	2.950.657
1907	»	2.563.187

EXPORTACION		
1878	$	572.566
1888	»	2.056.848
1898	»	5.318.270
1908	»	8.143.029

Con haber sido año de guerra el 1897, la importación de 1907 es menor á la de aquel en pesos 387.470. ¿Cómo se explica esa disminución? Por una parte en que la introducción de animales bovinos que fué de pesos 594.592 en 1897 descendió á ps. 225.435 en 1907 y por la otra, en la razón de que algunos artículos, como azúcar refinado, por ejemplo, que en 1897 llegó á ser por pesos 495.987, en 1907 apenas alcanzó á pesos 1.203.

El valor oficial de la importación en 1907, se descompone así:

Para nuestro consumo:

Ganado común	$	296.784
» fino	»	55.160
Maderas	»	161.517
Papas	»	374.330
Carbón vegetal	»	129.819
Maíz	»	114.374
Otros productos	»	122.678
	$	1.254.662
Artículos de origen extranjero	»	1.308.525
Total importado	$	2.563.187

Quiere decir, pues, que del total importado de la Argentina el 48.94 por ciento pertenece á su producción y el 51.06 por ciento á la de otros países. Del total se introdujo por el puerto de Montevideo pesos 1.548.986 y pesos 1.014.201 por las otras aduanas.

Y á este respecto cabe también una observación, y es la de que disminuye el comercio con los puertos del litoral, en lo que concierne á artículos manufacturados, que se despachaban con esa procedencia, desde que por las vías férreas los reciben de Montevideo, á cuya capital, comercialmente casi conocían menos, no ha muchos años, que á Buenos Aires.

En cuanto al comercio de exportación, la demostración que sigue revela que, fuera de determinados productos, los demás se remiten por vía argentina á los mercados consumidores.

Para el consumo argentino en 1908:

Animales bovinos	$	404.642
» ovinos	»	235.235
» demás especies	»	13.569
Frutas	»	35.137
Hortalizas	»	14.276
Arena	»	739.535
Piedra común	»	203.071
Adoquines	»	200.312
Agua mineral	»	61.438
Pescado fresco	»	16.653
Otros productos	»	29.775
	$	1.953.603
Productos que se reembarcan	»	6.189.426
Total exportado	$	8.143.029

Tenemos que, del total exportado, el 23.99 por ciento representa el consumo en ese país y el 76.01 por ciento el de productos que allí se reembarcan con su verdadero destino. A la suma total exportada contribuyó la aduana de Montevideo con pesos 309.328 y las demás reunidas con pesos 7.833.701.

Los pesos 6.189.426 que resumen las partidas embarcadas con destino á la República Argentina y que son para otros países, representan, sobre los pesos 40.296.37 exportados en 1908, el 15.25 por ciento á repartirse entre los consumidores.

Uno de los productos que más se demandan para sus frigoríficos son los capones y estos, ó sean los ovinos que se le han exportado, suman pesos 105.092 en 1905, pesos 274.745 en 1906, pesos 278.284 en 1907 y pesos 235.235 en 1908. En este año, el número de animales ovinos que allí se enviaron fueron 123.256, habiéndose embarcado 93.322 por el puerto de Soriano con un valor en pesos 181.856.

Otro dato que tiene relación con la industria saladeril, es este:

ARGENTINA			
Animales bovinos		Importación	Exportación
En 1905	N.o	192.935	6.265
» 1906	»	39.110	28.016
» 1907	»	28.510	55.451
» 1908	»	—	48.625

No conocemos el dato referente al número importado en 1908.

Asuntos nacionalistas

LAS NOTICIAS DE AYER

UN DESMENTIDO CATEGORICO

CON UN MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Constituyeron el tema único en el día de ayer las revelaciones de carácter verdaderamente sensacional hechas por nuestro colega «La Razón» sobre cuestiones políticas nacionalistas. Según ellas, las reuniones celebradas estos últimos días por el Directorio nacionalista, y de que la prensa había dado cuenta, no tenían por objeto ocuparse de las tratativas de acercamiento, sino que era simplemente una propuesta revolucionaria urgente, para lanzarse de inmediato á la guerra.

Esto decían, en síntesis, las revelaciones de «La Razón», además de otros detalles de que más abajo nos ocupamos.

Eran, en verdad, demasiado graves, é inmediatamente nos pusimos en campaña para averiguar su grado de veracidad.

Con un miembro del directorio

Visitamos, en primer término, á un caracterizado miembro del directorio nacionalista, actual diputado, recogiendo de sus labios declaraciones totalmente categóricas desmintiendo en absoluto la información antedicha.

—Pueden Vds. desautorizar por completo ese reportaje—nos dijo. No es cierto que el Directorio se haya ocupado estos días, en las sesiones que ha celebrado, de proposiciones guerreras. La verdad es la que EL SIGLO dijo hace varios días: nos hemos ocupado de proposiciones de acercamiento y aunque por el momento me es imposible darle detalles sobre ellas, puedo asegurarle que la duda no subsistirá pues pronto se harán públicas.

Es absurdo pretender mostrar al Directorio, dividido, hesitante entre la paz y la guerra, animados la mayoría de sus miembros de tendencias bélicas. En ningún momento nuestra corporación ha estado tan firme, ni tan decidida en sus vistas políticas, que, por otra parte, ha hecho públicas en más de una ocasión. Es una cuestión sobre la que no hay discrepancias en el seno del Directorio. Todos pensamos de la misma manera y no en vano hemos proclamado la lucha cívica.

Los nombres mismos de mis compañeros son una garantía y una prueba. Los nombres de los doctores Vázquez Acevedo, Lussich, Martín Martínez, los de todos los restantes deben bastar á convencer de que nada hay de cierto en esa información. Bien sabe el país cuales son nuestras ideas en los actuales momentos, que dos manifiestos consecutivos han definido, y con las que, puedo decirlo, caeremos si es preciso. No se trate, pues, de presentar al Directorio incierto en sus rumbos.

—No ponemos en duda, doctor, lo que usted nos dice; pero ya que nos desmiente en absoluto los trabajos revolucionarios, infórmenos algo sobre los de acercamiento, le agregamos antes de despedirnos.

—Nada hay resuelto todavía, así es que á mi pesar, nada puedo avanzarle. Pero, como le dije antes, pronto se harán públicos, en cuanto se haya tomado una resolución definitiva y entonces se convencerá aún más de que lo de las proposiciones revolucionarias es fantaseo.

Con un nacionalista de significación

Dejamos entonces al distinguido diputado, pues nada nos quedaba por preguntarle. Pero quiso la suerte de que al salir nos encontráramos con otro nacionalista caracterizado, el que nos agregó detalles tan interesantes que juzgamos necesario reproducir.

—¿Cree usted que no haya nada de cierto en lo de las proposiciones revolucionarias al Directorio?

—Estoy convencido de que no. Me consta lo que se trató en esas reuniones y conozco la fórmula de arreglo propuesta. Si usted me promete reservarla, se la diré enseguida. (Y aquí nos hizo la «revelación» que, malgré nuestros deseos, debemos callar).

—¿Y qué resultado tendrán esos trabajos?

—Me parece que fracasarán, me atrevería casi á asegurarlo. La entrada al Directorio de elementos radicales, daría por resultado un conjunto híbrico, una corporación sin tendencias definidas, verdaderamente inaceptable. A fin de año, el resultado de las elecciones dirá á quienes acompaña al Partido. Sé, además, que la gran mayoría de los miembros del Directorio es contraria á la fórmula, á pesar de que vería con muy buenos ojos la incorporación de los radicales.

Además, hay otras inexactitudes en ese reportaje. Morosini no ha sido visto para la jefatura militar, ni la aceptaría de ninguna manera. Desde el 75 se está hablando de que Morosini se pondrá al frente de la revolución, y Morosini no ha venido ni vendrá.

También se dice que Nepomuceno Saravia será el jefe superior. Nepomuceno es lo bastante discreto y lo bastante inteligente para no aceptar esa designación, si se pretendiera hacerla. Por otra parte, es curioso que se quiera dar como jefe de una revolución, de la que sería jefe civil el doctor Duvimioso Terra, á un hijo de Aparicio Saravia. Bien sabido es que las relaciones de éstos no tuvieron nada de cordiales.

—Para terminar, cree posible un estallido revolucionario radical?

—Me parece que, por el momento, son temores infundados.

LO DE LA RAMBLA

CARTAS DEL DOCTOR OTERO Y DE LORD GRINTHORPE

Publicamos á renglón seguido las cartas que nos han dirigido los señores doctor Otero y Grinthorpe sobre lo ocurrido el lunes último en la Comisión de Fomento con motivo de la discusión del proyecto referente á la Rambla Sud.

No obstante las manifestaciones en ellas contenidas, cúmplenos declarar que nuestros informes confirman en un todo lo que publicó «La Razón», y que sirvieron de base á nuestro artículo de ayer.

Quedamos, por lo demás, agradecidos á la deferencia de los referidos señores, y, especialmente, á los benévolos conceptos que nos dedica el doctor Otero en la última parte de su carta:

DEL DOCTOR OTERO

Montevideo, 7 de Abril de 1910.

Señor doctor don Juan Andrés Ramírez.—Presente.

Distinguido señor: He leído en EL SIGLO de hoy algunas referencias y apreciaciones sobre la tramitación que lleva en la Comisión de Fomento del H. Senado el asunto de la Rambla Sud; se fundan ellas en una información en mucha parte equivocada de «La Razón» de ayer.

Puede Vd. afirmar al público que el asunto es encarado con sinceridad y con patriotismo y que se ha seguido y se sigue con perfecta cordialidad entre todas las personas que en él intervienen.

En cuanto á las cuestiones de conducta, de relaciones de toda la Comisión ó de alguno de sus miembros con el señor Presidente de la República ó con los señores Ministros, puede Vd. también asegurar que todo es correcto. El procedimiento observado en este caso ha podido causar extrañeza á algunas personas, por no haber tenido presente éstas que las comisiones parlamentarias no están sujetas á determinado y estricto formalismo y gozan de gran libertad; todo, bien entendido, dentro de los límites impuestos por las leyes, los reglamentos y la cultura.

Aún yo solo, formando, en caso necesario, Comisión en minoría, podría muy bien preparar un proyecto, proponerlo á los interesados, consultarlo ó nó con el P. E., como autor del proyecto en discusión y llevarlo á la Cámara. Hasta ahora no sé si el proyecto tendrá ó nó mayoría en la Comisión, no sé si será aceptado por el P. E., recien se prepara y apenas se ha tenido la benevolencia de escucharme cortesmente. En breves días estará completo y será sometido al estudio de todos.

Entrar á dar explicaciones ó á rectificar importaría llevar al público procedimientos que en derecho parlamentario se dejan sin constancia y en privado, precisamente para facilitar las soluciones, evitar los roces al amor propio é impedir las discusiones públicas prematuras que pueden perturbar la tramitación de los asuntos.

Oportunamente, al darse cuenta al H. Senado de los resultados, sometido entonces el asunto á la opinión pública, espero obtener también la aprobación de Vd., confiado, como confío, en su sinceridad, en su reconocida inteligencia y en su patriotismo.

Saludo á Vd. con toda consideración.

Manuel B. Otero.

DEL SEÑOR GRINTHORPE

Montevideo, Abril 7 de 1910.

Señor Director de EL SIGLO.—Presente.

Muy señor Mío: Ruego á Vd. quiera servirse publicar, en su importante diario, esta carta, que me permito dirigirle, con el objeto de rectificar, formalmente, las noticias que ha dado la prensa, respecto á lo ocurrido en la Comisión de Fomento del Honorable Senado, al reunirse para considerar el proyecto sobre la Rambla Sud.

Mi concurrencia á dicha reunión, con mis abogados y asesor técnico, fué con el objeto de aclarar cualquier duda que hubiese respecto al contrato que he celebrado con el Poder Ejecutivo.

Estando en ella, en presencia de los señores ministros de Hacienda y de Obras Públicas, que habían sido especialmente invitados—y antes de entrar en materia—me permití leer unas líneas, que había escrito, para demostrar la necesidad de las aclaraciones introducidas á la Ley de 23 de Agosto, de acuerdo con el Poder Ejecutivo y para definir mi posición en el asunto. Esas líneas no tenían, ni podían tener, el alcance de una protesta, y mucho menos, el de una amenaza, como algún diario lo ha dicho. Llevé allí, recapituladas, algunas ideas amigables y sinceras, en forma escrita, porque me es difícil expresarme verbalmente en castellano y deseaba que fueran conocidas de los señores de la Comisión.

Uno de los señores miembros de la misma, opinó que no era el caso de hacerse las manifestaciones que había leído y entonces, entendiendo yo que no las había interpretado en el sentido que yo mismo les prestaba—le declaré que no tenía inconveniente alguno en darlas, amistosamente, por retiradas.

Hecho esto se entró á considerar el asunto, y entonces el doctor Otero, propuso un proyecto sustitutivo sobre la Rambla Sud, para hacerla llegar hasta los Pocitos; mi abogado y yo insistimos en el proyecto anterior, pero manifestamos, después de cambiar ideas sobre el costo de la obra, que lo tomaríamos en consideración—siempre que el Poder Ejecutivo lo aceptase—y sin que ello perjudicara el proyecto ya acordado, en el caso de no aceptación. Esta salvedad quedó establecida claramente. Es inexacto que los señores Ministros y un señor Senador se hubiesen retirado indignados, y en són de protesta, por la lectura de mi memorandum. Los señores Ministros permanecieron en la reunión despues de la lectura del memorandum, y cuando el doctor Otero expuso sus ideas sobre la prolongación de la Rambla, recién entonces manifestaron que no podían entrar á considerar, por su parte, ese proyecto, porque no estaba aun articulado y no lo conocía en detalle el Poder Ejecutivo, y agregaron los señores Ministros, que en oportunidad, si el P. E. lo aceptase, sería el momento de considerarlo y concurrir de nuevo á la Comisión. Juzgaron en dicho instante que su presencia allí no era necesaria. En cuanto al retiro del señor Ros, un rato despues de los señores Ministros, tuvo lugar porque ya, previamente, había anunciado que tenía una cita para hora fija, y además, porque debiendo el doctor Otero preparar su nuevo proyecto, á nada podía arribarse en definitiva hasta entonces.

Así pues, los tres señores que se retiraron poco antes que los demás concurrentes á la reunión, lo hicieron por dichas causas y dentro de la mayor armonía con los que quedábamos en ella.

Es inexacto también que yo hubiese sacado del bolsillo apuntes previos, para hacer ver mis cálculos sobre la obra proyectada por el doctor Otero,—esos cálculos los hizo allí á pedido del propio doctor Otero, mi asesor técnico é ingeniero de la Empresa señor Storm.

Finalmente, es completamente inexacto que yo haya mencionado, ni en el memorandum, ni en ningún momento, al Gobierno Inglés, en la reunión del lunes último, varios días antes, en otra reunión de dicha Comisión de Fomento, cuando me pidieron amplios detalles sobre los arreglos financieros de la Empresa, al dárselos en una forma—que entiendo les estatisfizo completamente, dije, de paso, que esos mismos informes me habían sido pedidos por el Gobierno Inglés y por la Casa Walker y que á ambos también, los había dado en la forma más concluyente y satisfactoria. Esa es la única referencia que he hecho y solo, ocasionalmente, respecto al Gobierno Inglés, en toda mi negociación.

Esto es lo ocurrido y la completa verdad de los hechos. No ha habido tal protesta, ni tales desinteligencias, ni acto alguno que saque las negociaciones del pié de perfecta armonía en que siempre han estado.

El estudio, condicional, del proyecto del doctor Otero es una muestra de respeto para con el Poder Ejecutivo, con quién he celebrado el contrato sobre la Rambla Sud y tambien para con su autor, cuyas iniciativas, conciliables con la realización de la obra proyectada, me considero en el deber de examinar atentamente.

Con éste motivo, saludo al señor Director con mi mayor consideración.

GRIMTHORPE.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PROYECTOS APROBADOS

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina un mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, por el que se autoriza á la Municipalidad de la Florida para hacer obligatoria la pavimentación de las calles de la capital de dicho departamento; la Comisión de Legislación se expide en el proyecto del doctor Mora Magariños, sobre renovación de boletas de inscripción; la de Códigos en el proyecto del doctor Oneto y Viana, por el que se modifica la actual ley de divorcio, y la de Ganadería y Colonización en las modificaciones hechas por el Senado al proyecto sobre creación de la Policía Sanitaria Animal.

El doctor Massera presentó un proyecto de resolución sobre el procedimiento á seguirse por la Cámara de Representantes para la discusión y sanción de los proyectos de Códigos.

En él se determina, que dichos proyectos deberán ser publicados por el término de dos meses, á fin de que los miembros de la Cámara puedan presentar á la comisión informante, las enmiendas que juzguen conveniente.

A pedido del secretario de la Comisión de Hacienda, doctor Grauert, la Mesa destinó á la de Colonización y Ganadería, el proyecto del señor Brito por el que se exime del pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria á los campos que se destinen á la agricultura.

Este proyecto que se encontraba á estudio de la Comisión de Hacienda, pasa á la de Colonización, á fin de que ésta lo tenga en cuenta al considerar el del Poder Ejecutivo sobre fomento de la agricultura.

El doctor Rodríguez hizo moción después, para que se integrara la Comisión de Códigos con dos miembros, á causa de la gran cantidad de asuntos que ésta tiene á estudio.

Habiendo sido aprobada dicha moción, la Mesa designó con ese objeto á los doctores Aureliano Rodríguez Larreta y Eugenio Lagarmilla.

Enseguida el doctor Muró pidió que se tratara sobre tablas, el informe favorable de la Comisión de Ganadería en las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Policía Sanitaria Animal.

Opúsose á ese pedido el señor Negro, expresando que una de dichas modificaciones, la del artículo 1.o, exigía un estudio detenido.

Cree que no habría inconveniente alguno en postergar por un par de días su consideración, y termina pidiendo al doctor Muró que modifique su moción, en el sentido de que este asunto figure en primer término en la orden del día de la próxima sesión.

El doctor Muró accede á lo solicitado por el señor Negro, formulando moción en ese sentido y para que se publique en el «Diario Oficial» el informe de la Comisión de Ganadería.

La Cámara votó afirmativamente la moción del doctor Muró.

RENOVACION DE BOLETAS DE INSCRIPCION

Sanción del proyecto del doctor Mora Magariños

A pedido del doctor Lagarmilla, se trató sobre tablas, el proyecto del doctor Mora Magariños, en el que se determina el procedimiento á seguirse para la renovación de boletas de inscripción, por cambio de domicilio efectuado dentro de una misma sección.

El proyecto fué aprobado en ambas discusiones, debiendo pasar al Senado.

De acuerdo con una indicación del doctor López, la que fué aceptada por la comisión respectiva, el artículo 1.o del proyecto quedó redactado en la forma siguiente:

«Artículo 1.o En los casos de cambio de domicilio cuando éstos se efectuen dentro de la misma sección, bastará para regularizar la inscripción de conformidad con la ley de 3 de Enero del corriente año, hacer las anotaciones correspondientes en el dorso de la boleta, y la anotación marginal en los libros del Registro.

En las anotaciones á que se refiere este artículo se cumplirá lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley 3 de Enero de 1910, debiendo ser firmado por la Comisión Inscriptora, el inscripto y los testigos de identidad y vecindad.»

LA PAVIMENTACION CON ASFALTO

Aprobación general del proyecto

Se entró después á la orden del día, continuándose la discusión general del proyecto del doctor Blanco, por el que se autoriza á la Municipalidad de Montevideo para pavimentar con asfalto varias calles de esta capital.

El señor Brito hizo uso de la palabra, aportando al debate algunos datos sobre el declive de las calles en que por el proyecto se autoriza el nuevo pavimento.

Manifiesta que según ellos, no conviene el asfalto para algunas de dichas calles, y termina adhiriéndose á la moción del doctor Massera para que, previamente, se pidiera informes á la Intendencia Municipal.

El doctor Salterain expresa después, que á su juicio el asfalto tiene el inconveniente de que será destruido por las carretas y carrellillas de dos ruedas.

Replícale el señor Gómez, que por una ordenanza municipal ya han desaparecido del tráfico público los carros y carrellillas grandes de dos ruedas, siendo reemplazados por vehículos de cuatro, con yantas anchas, á fin de no destruir el pavimento.

A su vez el señor Sosa dice, que esa cuestión debería ser motivo de una ordenanza municipal.

Lo que debe hacerse actualmente, agrega, es poner en práctica el nuevo afirmado, reglamentándose después el tránsito de los vehículos.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción previa del doctor Massera, la que es rechazada.

Puesto á su vez á votación el proyecto, éste es aprobado en general.

Agotada la orden del día se levantó enseguida la sesión.

LA LEGITIMACION DE HIJOS ADULTERINOS

El proyecto del doctor Areco

En la crónica de la sesión celebrada el miércoles último por la Cámara de Senadores, dimos cuenta de un proyecto presentado por el doctor Areco, modificando el artículo 203 del Código Civil, en el sentido de autorizar en ciertos casos la legitimación de los hijos adulterinos.

He aquí la forma en que según dicho proyecto, quedará redactado el artículo de la referencia:

«Artículo 203—Son hijos naturales los nacidos fuera de matrimonio de padres que, al tiempo de la concepción pudieran casarse.

También se consideran hijos naturales, aquellos cuyos padres por estar unidos á un matrimonio anterior, no pudieran casarse en el momento de la concepción, pero estuvieran separados de su cónyuge, siempre que la concepción fuera posterior á la fecha de la resolución judicial que estableció la separación, y que ésta se hubiese convertido en divorcio, en la época en que se hiciera el reconocimiento.

No tienen sin embargo, la calidad legal de hijos naturales sino cuando sean reconocidos ó declarados tales, con arreglo á lo dispuesto en la sección siguiente.

También podrá ser reconocido como hijo natural, por su padre soltero, la criatura cuya paternidad haya sido desconocida por el marido con arreglo á las disposiciones vigentes, siempre que el reconocimiento, se verifique después de la sentencia judicial que haga lugar al desconocimiento de la paternidad.»

Cámara de Senadores

LA INTERPELACION DE HOY

Esta tarde se reune la Cámara de Senadores, á fin de oir las explicaciones pedidas al ministro de Obras Públicas por el senador Ros, con motivo del decreto que modifica el trazado del Ferrocarril de Melo á Centurión.

CRONIQUILLA

Me tiene preocupado la salud de mi amigo Batlle, amigo personal, que en cuanto á las cosas políticas no es frecuente que las veamos con el mismo lente.

Hace dos meses, le escribí pidiéndole su programa de gobierno. Yo no voy jamás al teatro sin mirar el cartel, y de igual manera, puesto que, según parece, el presidente Batlle resultará de repetición, quiero saber lo que nos espera en los cuatro años de su nuevo gobierno. Si el programa no me gusta, le retiro mi concurso, y veremos como se las campaña para llegar á la cumbre.

Hace dos meses, se lo pedí, repito, y no lo he recibido. El coto interno debe ser muy gordo cuando así paraliza la palabra del ex-presidente. Razones hay, de consiguiente, para estar inquieto por su estado de salud.

Mi enemigo «El Diario Español», que es el mejor informado en ésta y otras muchas materias, dió ayer al público datos precisos al respecto. Los ha extraído de una «información particularísima», y una información particularísima es cosa de aquellas que hay que creer ó reventar.

El citado periódico á quien Dios guarde y á mí... de sus uñas, como tiene buen corazón dice, en tono gemebundo, que «mucho de lo mal que se ha dicho sobre la salud del señor Batlle y Ordoñez es desgraciadamente cierto». Ese desgraciadamente, vista la mortal antipatía del diario hispano á Batlle, merece cuando menos trescientos días de indulgencia, que puede obtenerle del Vaticano su buen amigo Maura, Maura el clemente, Maura el humano, Maura el bueno.—Y luego, agrega:

«Por prescripción facultativa se vé obligado á permanecer por mucho tiempo alejado de la vida política, si es que ansía curarse de sus dolencias.»

Y después:

«Según los médicos, obligarle á presentar su candidatura en las futuras elecciones, es jugar con su vida, explotarlo inhumanamente.»

He aquí una información particularísima que va á transformar la faz de la política.

Hoy, los batllistas claman por la reelección de Batlle y los nacionalistas braman contra ella. En adelante ocurrirá lo contrario; los blancos serán batllistas y los batllistas, blancos ó poco menos. Puesto que dar una segunda presidencia á Batlle sería explotarlo inhumanamente, los nacionalistas, movidos por el odio que le profesan, le darán ese disgusto, y en cambio, los amigos de Batlle, harán la revolución para impedir que triunfe. Ya se anuncia que el comité de propaganda que preside el doctor Alfonso Lamas lanzará un manifiesto en octavas reales, redactado por Carlos Roxlo, proclamando la candidatura Batlle, y que el doctor Domingo Arena levantará el departamento de Tacuarembó contra ella, arrastrando en su evolución á toda la colonia italiana. Lo que es la política! Y lo que puede una información particularísima!

El Niño de la bola.

Don Pedro de Avila Veira

SU FALLECIMIENTO

Pocos hombres eran tan queridos en Montevideo; lo rodeaba una simpatía general, una buena voluntad unánime, porque fácil era descubrir en él un corazón lleno de generosidad y de cariño para todos, un espíritu amable, un ser que se daba á los otros sencilla, franca y jovialmente. No conocía las dobleces, ni sabía de las rudezas de la vida; con el buen humor inalterable que Dios le había dado, lo veía todo bajo la faz de un optimismo risueño; así, sin solemnidades, sin un momento de orgullo ó de inútil gravedad, mil veces prestó servicios desinteresados, sacrificó afectos é intereses, privóse de placeres por llevar á la desgracia un consuelo y al dolor un bálsamo.

En la conversación como en el trabajo mostró siempre su ingenio fecundo y su clara inteligencia.

La Cruzada Libertadora le contó, muy jóven en sus filas, sirviendo á las órdenes de Larrobla y de Laguarda. Luego, años más tarde, cuando la revolución de Aparicio, acudió también, á los campos de batalla, á luchar, en compañía de su padre, por sus convicciones políticas. Y fué precisamente en ese entónces que dió una de las más honrosas pruebas de su carácter generoso. Caído prisionero en la batalla de Mazangano en unión de su padre, se había resuelto que éste fuera pasado por las armas. Al enterarse de ello, el jóven Avila Veira pidió que también á él se le fusilara en unión del autor de sus días. Este acto generoso y de intenso afecto filial, conmovió el corazón de los que habían decretado el fusilamiento, y el padre tuvo salva la vida.

Terminada la revolución de Aparicio, en la cual obtuvo el grado de teniente de línea teniendo como jefes á Larrobla y á Manduca Carabajal, pidió su baja, retirándose por bastante tiempo de la vida política activa.

Años más tarde, en la época de Varela, fué diputado, pero tan solo por quince días.

Vinculado á distinguidas familias de nuestra sociedad, muchas serán las que vestirán luto por su muerte.

Muere rodeado como decimos, de una simpatía intensa y todos ven con profundo dolor desaparecer repentinamente al hombre jovial y bueno, hecho para la vida fecunda del bien.

SIN RUMBO FIJO

He oído decir por ahí, que á la gente le aterra el cometa.

Francamente; no me explico el por qué.

¿Dónde está el horror de nuestro viaje á la eternidad emprendido en tan grata compañía? Figúrense ustedes, que para cada mortal, el resto de la humanidad le oficiará de escolta al pisar los dinteles de la nueva vida. Y, con un séquito en que se cuenten príncipes y reyes no ha de ser despreciable la figuración de cada uno.

Bajo otra faz: la selección que hará San Pedro á las puertas del Cielo, no debe inspirar mayores recelos. Los buenos verán proclamada su bondad en presencia de la humanidad entera, lo que no dejará de reunir sus muchos partidarios, siempre que piensen ustedes como pienso yo, que la mayoría de los puritanos existen por el temor á la opinión de los demás. En cuanto á los malos... su suerte me parece más envidiable todavía. En efecto: al verlos reunidos en una proporción tan extraordinariamente numerosa ¿no pensará el viejo guardián del paraíso que su rechazo inoportuno puede brindar á Luzbel una bonita oportunidad para tomarse la revancha?

Que quieren que les diga; no sé si será optimismo ó la consecuencia de una genial visión, lo cierto es que estoy plenamente convencido de que allí para el mes de Mayo seremos huéspedes del más ilustre Señor del Universo.

Me dirán ustedes que también se contarán entre nosotros el sastre, el casero y todos sus congéneres, quienes tal vez,—para mal de sus pecados,—no habrán perdido la costumbre de cobrar. Pues bien, hasta ese temor me atrevo á disipar. El hospitalario morador de las alturas, á quien desde el engendre nuestros pedimos que perdone nuestras deudas, no prestará oidos de mercader á tan añeja súplica, y haciendo un sacrificio nos pondrá al día. ¿Les parece á ustedes pequeña felicidad?

... ¿Qué las suegras en aplastador conjunto podrán tramar las bases de la más terrible sociedad de resistencia? ¿Y qué nos importa á nosotros, si para entrar allí deberán convertirse en rubicundos angelitos?

Además, por si estos beneficios les parecen pocos, á continuación les transcribo,—á cuenta de mayor cantidad,—el relato de una serie de emociones fuertes de que disfrutaremos tan pronto como el Señor Cometa se digne colgar en nuestras tierras, un moderno cartel de alquiler.

Veremos á Maura del brazo de Ferrer paseándose por las grandes Avenidas, después de haber solucionado aquel pequeño asuntillo de familia que todos conocemos.

En las salas de juego,—que seguramente las habrá,—Madame Steinhel y la condesa Tarnowska nos enseñarán prácticamente á jugar con el sentimentalismo de los demás.

El zar de todas las rusias no tendrá inconveniente en ofrecer sus excusas á las damas nihilistas, por algún desaire que ellas puedan haber notado en más de una ceremonia terrestre.

Los diarios celestes mucho mejor informados que los nuestros estarán habilitados para anunciar la definitiva y última muerte de Menelik.

El gobierno del Uruguay ofrecerá á los Radicales un soberbio Garden party en retribución de las múltiples atenciones recibidas con motivo de las fiestas de verano y Carnaval.

Y por fin, el que suscribe estas líneas, que para aquellos tiempos espera tener fortuna, se hará un honor en recibir á ustedes en su chalet de la Avenida de las Nubes, en las Tres Marías, donde se beberá una copa de champagne.

Doctor Panglóss.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 8 DE 1863

Y van tres. Por tercera vez escribe este diario un artículo de grande aliento para abominar, legal, patriótica y socialmente, según su criterio, la institución de la Guardia Nacional. En esta ocasión penetra en el terreno económico y propone un remedio que, si no larga peor que la enfermedad, tendría el pequeño inconveniente de sublevar los batallones y de ser impracticable, ó poco menos, fuera de la capital.

Copiamos á continuación varios párrafos y con ellos quedará perfectamente enterado el lector:

«Si alguna vez la Guardia Nacional ha servido para sostener á los gobiernos, ha sido cuando éstos han apelado al caudillaje, cuando se han apoyado en él y han abierto funesta entrada á su influencia en los destinos del país. Sólo á ese precio, tan caro para el progreso moral é intelectual de que tanto necesitamos, es que han conseguido los gobiernos ese sostén: no con el prestigio de su autoridad, sino con el prestigio del caudillaje, transando á cada paso con las exigencias de éste y deponiendo en sus manos la dignidad de la autoridad suprema.

«Y no es lo peor que el Gobierno legal tenga que recurrir á ese medio para merecer el sostén de la Guardia Nacional: lo más malo, lo más contrario á la justicia y á la libertad, es que ese medio esté á la disposición de todos los gobiernos, sean ó no legales; que sea un instrumento ciego, tan bueno para matar la anarquía como para entronizar el despotismo.

«Mientras exista el caudillaje es imposible que nazca la opinión, porque la opinión es la idea y el caudillaje la fuerza bruta que la combate y la anonada; nuestros destinos serán inciertos y no podremos decir: la libertad y el orden son una realidad; la República está constituida.

«Destruyamos, pues, esa influencia del caudillo, aboliendo la Guardia Nacional en que se encarna. No haya temor de la anarquía; el orden justo se sostiene por sí solo; pero si no se tiene fe en la teoría racional, si se crée que es necesario sostenerlo con la fuerza, exíjaseles á los ciudadanos mayor impuesto para sostener un ejército permanente y devuélvaseles su libertad. Sólo así, libres los ciudadanos é independientes del Poder, aniquilado el caudillaje, podremos alcanzar la verdad de nuestro régimen republicano.»

Otro tema abordaba con bríos la sección editorial, inducida por un breve suelto de gacetilla, que, sin pormenor de ningún género, informaba el arresto de un hombre que tenía á un hijo suyo encadenado y privado de alimentos.

Manifestaba su completa ignorancia de alguna ley que anudiera pretender destruir ó menospreciar ó limitar en lo más mínimo la autoridad paterna, acometiendo en seguida á la autoridad que se interpuso humanitariamente entre la víctima y el severísimo autor de sus días, en las circunstancias que se desprenden de las siguientes consideraciones:

«En primer lugar, (decía), ignoramos si el castigo inferido por el padre merece la más pequeña censura, porque el hecho de tener atado con cadena á su hijo no es extraño de parte de un herrero, y puede ser que esa cadena no haya sido más molesta para el muchacho que una simple soga; hay casos también en que un padre debe usar de toda severidad, y es muy difícil que la Policía pueda apreciarlos.

«En cuanto á privar al muchacho de comida, creemos que los informes dados serán exagerados, y solo vemos en eso el simple castigo empleado vulgarmente en todas partes, por todos los padres de familia y las mismas casas de educación, de tener á los niños desobedientes condenados á pan seco y agua, sin temor que por eso se mueran de hambre.

«Hay probablemente, mucha exageración en los informes que habrán excitado el celo de la Policía, exageración debida sin duda á las relaciones de algunos vecinos demasiado prontos á ocuparse de lo que pasa en casa ajena y que el simple buen sentido debe rechazar.

«Así mismo la intervención de la Policía en el hogar doméstico es un hecho muy grave y delicado, que solo un exceso de celo mal entendido puede explicar.

Por otra parte, un hecho semejante puede tener consecuencias de bastante gravedad é introducir la desmoralización en la misma sociedad, pues enseña á los hijos de mala índole que arriba de la autoridad del padre hay otra más fuerte que podrá protegerlo, y no faltarán hijos de mala conducta que vayan hasta amenazar á su padre con la Policía.

«Con una intervención semejante cesa la autoridad paterna y los lazos sagrados y respetados de la familia están rotos.»

No era poco el desconcierto social que se vislumbraba; y, lo peor del caso para las rebeldías filiales, que en cierto modo justificasen y ampliasen la severidad del aforismo «la letra con sangre entra», consistía en que ni siquiera por analogía podría abolirse ó atenuarse el castigo de aquellos desmanes. En efecto: la autoridad paterna, absoluta é implacable, no conocía en aquella época el ejemplo de las sociedades Protectoras de Animales, que, á no ser así podría discurrirse razonablemente la equiparación del ser humano á los irracionales, en el sentido de atemperarse en las crueldades.

Un corresponsal se quejaba desde Minas, con motivo del asesinato de un maestro del doctor Castellanos, de que aquí no rigiese, «como rige en todos los países donde se siembran garbanzos, el sistema de que al que mata, la ley y la justicia le paguen la deuda con dinero idéntico».

El remedio propuesto estaba en auge, sugerido por la frecuencia de los crímenes en la soledad de los campos y por la impunidad que no pocas veces les prestaba el compadrazgo. Además, concurría á sustentar aquella doctrina que ha venido siendo desechada en todo el mundo para sustituirla por las penitenciarías, la circunstancia de que nuestras cárceles servían para fomentar la holgazanería, estando como estaban los delincuentes en absoluta inactividad y hasta complacidos en sus hábitos de tocar la guitarra y jugar al truco, ya que la organización se reducía á mantenerlos encerrados y á alimentarlos con la «tumba».

EL SIGLO señalaba en un aviso alriyente la aurora de un progreso rural, cuya difusión corrige en parte la imprevisión del hombre y la incuria de las autoridades: un negociante ofrecía en venta semillas de eucalyptus, ponderando sus beneficios y pronosticando que aquel árbol gigantesco, de buena madera y hoja permanente, estaba llamado á reemplazar nuestros bosques.

Si se averiguase quién fué el primer introductor del eucalyptus en este país, donde el hacha del leñador ha causado tan enormes estragos en las islas y en las márgenes de los ríos bien merecería una chapa conmemorativa ó la inclusión de su nombre en la nomenclatura de calles y caminos: pero no para correr, — por injustificable disposición municipal que sacrificó al partidismo un mérito excepcional, — la misma suerte que Goes, cuyo nombre recordaba el don de la mayor riqueza nacional é imponía el tributo de la gratitud.

K. Lendas.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y 30 p. m. para considerar los asuntos siguientes:

1—Asunto relacionado con la pavimentación de varias calles de Villa Colón. (Propuesta de don Raymundo Lemiz).

2—Nota de la Oficina M. de Análisis sobre ampliación del proyecto de Ordenanza sobre sustancias alimenticias.

3—Expediente promovido por don José Díaz, quejándose de los perjuicios que le ocasionan las barracas de carbón en Bella Vista.

4—Proyecto de edificación en una calle particular próxima al Camino Buxareo. (Gestión de don Fausto Díaz).

5—Solicitud de don Modesto Iturralde para edificar en la calle Mazzini (Barrio Italiano), prolongación de la Avenida 18 de Julio.

6—Escrito de don Pedro Laitano, sobre edificación en una calle cerca á Villa Dolores.

7—Petición de don Manuel Vázquez para levantar un edificio en terreno destinado al Bulevar, cerca del Camino Suárez.

8—Gestión de don José María Comesaña sobre levantamiento de un edificio en la calle Julio César, próximo á Rivera.

9—Edificación en la calle Estomba entre Lúcas Piriz y Azambuya. Barrio Paysandú. (Asunto de don Francisco Massa).

10—Solicitud de los señores Wilson, Sons y Cía., Hamilton y Cía., Compañía Alemana, Grondona é hijo, Chichizola y Cía., etc., sobre habilitación de las calles y Rambla Sud-América, que circundan los terrenos destinados á barracas de carbón.

11—Propuesta de los señores A. Sosa Días para terraplenar los terrenos destinados á las barracas de carbón.

12—Expropiación de terreno para regularizar la calle Tacuarí. (Parque Urbano) en su conjunción con Blanes.

13—Pavimentación con adoquín de la calle Tacuarí entre Juan Jackson y Blanes. (Parque Urbano).

14—Nota de la Intendencia sobre la existencia de terrenos fiscales en la Rambla de Los Pocitos. (Denuncia del Asesor Municipal).

15—Permiso para edificar en una calle proyectada, situada en Capurro, solicitada por don Carlos Rossi.

16—Proyecto de Ordenanza sobre colocación de lápidas y repisas en los sepulcros y nichos de los cementerios de Montevideo.

17—Estado de la renta de Cementerios en el último ejercicio.

EN LA ADUANA

Las instalaciones de luz eléctrica

De acuerdo con las resoluciones adoptadas últimamente para iluminar los patios y depósitos con arco voltaico, ya se han tomado las medidas y se han señalado los puntos donde dichas luces deben ser colocadas.

Los trabajos para las instalaciones empezarán la semana próxima.

Los despachos diarios

El movimiento fué ayer activo tanto en los muelles y ramblas como en los patios.

Los permisos concedidos fueron los siguientes: despachos de importación 242, desembarcos 9, depósitos 80, de frutos 25, de tránsito 7, removidos 8, reembarcos 1, trasbordos 13, exportaciones 24. Total 407.

La flotilla del Resguardo

En virtud del continuo trabajo á que están sometidos los vapores y lanchas automóviles que forman la flotilla al servicio de la Inspección del Resguardo, la Dirección ha dispuesto que se proceda á una inspección general de dichos buques.

Terminada la inspección se elevará un informe detallando el estado en que se encuentran, aconsejándose reparaciones que sean conveniente efectuar en ellos.

ALMIDON BORATADO
DE CRANWELL
Uso especial para niños
PAQUETES á 0.30 y 0.20 cts.

EUNOGENO
FORMULA DEL PROFESOR JUAN MINGAZZINI
DIRECTOR DEL MANICOMIO DE ROMA
Lo mejor contra la NEURASTENIA CEREBRAL y DEBILIDAD MENTAL (vaido, insomnio, melancolía) como contra todo exceso de trabajos de aplicación mental.
EN VENTA: EN LAS BUENAS FARMACIAS
458-prm.d.p.m.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
1.a clase 742 francos 50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.36.
Para otros informes, diríjase á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 58 b.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 10 de Abril para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 14 de Abril para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 9 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 12 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Servicio de carga

Vapor brazilero

CUBATAO

Saldrá el 9 de Abril para Río Janeiro, Victoria, Bahía, Macio, Cabedello, Natal, Maranhao, Pará y Coará.
Informes Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

MAGUELLAN

Comandante: Dupuy Fumy.
Saldrá el 23 de Abril de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con la facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán: J. Richards.
Saldrá el 9 de Abril
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 24 de Abril de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Slyèr.
Saldrá el 17 de Abril de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

Capitán: R. Archer.
Saldrá el 30 de Abril de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice, Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Thames" . . . 9 de Abril | "Danube" . . . 22 de Abril
"Araguaya" . . . 16 " " | "Amazón" . . . 30 " "
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes diríjase á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
341-ym.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 558 esquina Yaguarón

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.629.573.50 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Fergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliquelo.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o

Depósitos á 30 días	2 1/2	»
» á 60 días	2 1/2	»
» á 90 días	3 1/2	»
» á 180 días	4 —	»
» á 1 año	4 1/2	»
» á 2 años	5 —	»
» á 3 años	5 1/2	»
» á 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
1653 pte

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» Suscrito	» 3.000.000
» Realizado	» 1.964.160
Fondo de Reserva y Previsión	» 530.433

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 4 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado	$ 2.000.000.00
» suscripto	» 1.000.000.00
» realizado	» 997.082.00
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso	» 357.660.03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.
Según el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para subscribir á la par las Series 3.a y 4.a.
El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.
Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagarse desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.
Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.
La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.
79ab15. El Director-Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscrito	» 7.273.552.45
» Integrado	» 6.954.053.59
Fondo de Reserva	» 597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 5 por ciento

COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »
Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1655pte.

-MUEBLES CAVIGLIA-
EXPOSICION
Calle 25 de Mayo, 328
934-st.30-pm.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 % »
» » á 6 meses fijos 4 % »
» » á 12 meses fijos 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» Manuel Lessa
» Ernesto Bearens
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME B. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses 4 » »
Id por documentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 á 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch, Jr., Gerente.
193en30pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 318. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 305Spte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR.—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3921pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR.—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 298pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 3041 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1064-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

AL PUBLICO
En el conocido y acreditado establecimiento TEA GARDEN COLON situado en la Avenida Lezica de Villa Colón, acabamos de inaugurar un esmerado y espléndido servicio de Restaurant, atendido por un personal seleccionado y competente, el que ofrecemos al público y especialmente á su distinguida clientela.
LA GERENCIA.

AUTOMOVILES Para una compostura segura y garantida dirigirse al taller mecánico en la calle Colonia número 481, de José Santi, expresamente llegado de Europa, para estos trabajos.
812-ab.13

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2654 (Central).

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey número 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513de2-pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 270pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 302. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 336pte.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal. 7?ab10.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro. 835ab12.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pachiarotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi. 863ab23.

SE HACE SABER AL COMERCIO y al público en general que he prometido vender á favor de don Antonio Niaya las existencias de mi casa de negocio denominada «Primer Baratillo del Parque Urbano» situado en la calle San Salvador núm. 287, esquina Joaquín Requena. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres núm. 159 (Escribanía de Catalá Moyano y Varela Guerrero) dentro del término de 30 días.—Montevideo, Abril 4 de 1910.—Ramón García.—Antonio Niaya. 973ab28.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 877ab29.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemesio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 817ab18.

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores «Juan Bonomi y C.a», se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Concordato.—Los acreedores de la casa Juan Bonomi y C.a que suscriben, en conocimiento de la corrección de la conducta comercial de dichos señores Juan Bonomi y C.a, convienen en celebrar con éstos el siguiente concordato.—Primero: Los acreedores que suscriben conceden á los señores Juan Bonomi y C.a una quita de ochenta por ciento.—Segundo.—El veinte por ciento restante, lo abonarán los señores Juan Bonomi y C.a, una cuarta parte al contado al homologarse este concordato; y el resto en tres cuotas iguales, á plazos de cuatro, ocho y doce meses contados también desde la homologación del concordato.—Tercero.—Los deudores repondrán el sellado correspondiente, después de homologado el concordato.—Cuarto.—El señor Estéban Solaro garante el cumplimiento de este concordato por parte de los señores Juan Bonomi y C.a—Montevideo, Febrero 23 de 1910.—Juan Bonomi y C.a—Firmas:—D. Ratti y C.a, Trabucati y C.a, Emilia Coelli y C.a, José A. Cabrera, Eugenio Barth y C.a, Pedro J. Pochintesta, Stefano Risso é Figlio, Viuda de Cerruti, José Peretti, Vicente F. Costa, Estéban Solaro, Ambroseli, Brito Foresti, Rolando y C.a, Beretta, Fratelli Gaggini, Leoncio Gandós, Luis Rocca, Simón Baraibar, Angel Giorello é hijos, Luciano Gómez, Cavajani, Puppo Badi y C.a, B. A. Barreira, C. Brandes y C.a, B. A. Larghero é hijo, Julio R. Brussone, Martín Mojana y C.a, Francisco Vilaró, Comini hermanos, A. Giorello, Villarino y C.a, Angel Pozzoli, Miguel Hortal, Ambrosio Gatti, Flores Chans y Guimaraes, Spigno Maynard, D. Percoutino é hijos, A. Giz Gomez y C.a, Gil Sámano, Lorenzo Garibaldi, Pablo Repetto.—Conformes con el veinte por ciento, en la forma propuesta, pero reservando nuestros derechos contra los endosantes de conformes por los saldos que resten.—Banco Español del Río de la Plata, Bell Towers y C.a, Petersen Lüdeke, Alonso y C.a, Antonio Castelnuevo, Zerboni y Berzamino, Mateo Brunet, Clericetti hermanos y Barrella, Sibils Carbalial y C.a, Antonio Invernizzi, Román Malendres y hermano, Juan B. Samonzati, Cayetano Brescia, De la Fuente y C.a, Modesto Rodríguez, D. Restano, A. Invernizzi, Beisso y C.a, E. Acquarone, Pey y Macía, C. Dighiero, E. Celli, Broqua, Scholberg, Mendiondo y C.a, A. Scury y C.a, Sala y C.a, Garayalde hermanos, Eugenio Bazerque, E. Callegari é hijo, Juan Musante, Linck y C.a, J. Mailhos, Wettstein Niding y C.a, Santiago Tellechea, Ernesto Stünz, Casterés y C.a, José Genta, Francisco Guinovart, Enrique Moneda, S. Rolleri, Strauch y C.a, Ricardo Martínez, «La Platense», Miguel Spera, J. B. Bidegaray y Carbaillido, Salvador Sosa, Gerardo, Pascual Settieri é hijo, Ramón González, A. Dapelo y C.a, Natalio Canaresi Lijo, Pascual Lettieri é hijo, Ramón González, Jaume hermanos y C.a, Juan Quadri, M. Jaume y C.a, J. Tocavent, Bartolomé de Ambrosio, Eugenio Seré y hermano, José García Conde, Julio Kierchevin hermano, N. C. Salvagno, José Solimano, Jesús Rozpeiro y C.a, Schoon Lüdeke y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Caulin y C.a, Francisco Apratto, Benito Grondona (hijo), L. E. Pelossi, Petrucelli, C. Albert y C.a, A. Raffo y C.a, Cárlos Mastalli, Pablo Caprani, Juan Pastorino, Gerónimo Perazzo, Santiago Carluccio, Banco Italiano del Uruguay, C. Maveroff y C.a, Benito Santamarina, Clausen y C.a, Grosculh y C.a, Enrique Harley, C. Heldman C.a Hamburgo, Cárlos Spangemberg, Ernesto Quincke, Carlisle Crocker y C.a, Staudt y C.a—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 963ab27.

ERNESTO QUINCKE
Calle Cerro Largo, 90, esq. Andes - Montevideo

Automóviles "Stoddard-Dayton"
Los más elegantes y silenciosos que se han introducido en el país

Notas de Fénix

Progresos rurales

Una carta de Villasboas refiere algunas particularidades de la vida rural, no solo interesantes sino también precursoras de la adopción de medios cómodos y económicos para el transporte de personas y la facilidad de las faenas campestres. El señor Carlos Beherens ha adquirido un automóvil con destino á servicios de su estancia, como asimismo los elementos necesarios para dotarla de comunicación telefónica. Además,—y esto es de actualidad, por el cariz que va presentando la política ejecutiva,—abriga el propósito de suplir la escasez de caballos empleando la bicicleta para recorrer el campo.

Gran templo del oro

A propósito de una visita al Banco de Inglaterra, en Lóndres:
El extranjero que por primera vez visita el Banco, le extraña sobremanera ver todos los locales abiertos al público y sin aparente vigilancia alguna. Pero no hay tal cosa. Por todas partes discurren innumerables vigilantes, porteros y policías, que hábilmente disfrazados, aparentando ser bolsistas, agentes de negocios y banqueros, observan cuidadosamente el movimiento más insignificante de uno.
El Banco es un pequeño reino, dirigido por un gerente, un sub-gerente y 24 directores, contando con más de 1.000 personas empleadas en las diferentes secciones. Todo allí marcha admirablemente!
Lograr una audiencia del gerente, es poco menos que imposible. Es más fácil entrevistarse con cualquiera de los ministros de la Gran Bretaña que con aquél potentado personaje. Y cuando un desconocido logra llegar hasta él, es increible y no para contadas las precauciones de seguridad que se toman.
El Banco tiene en sus arcas veinte millones de libras esterlinas, en barras de oro y plata, que no se tocan jamás, pues esta enorme suma representa verídicamente el valor de los billetes puestos en circulación.
Una imprenta y una litografía existentes dentro del edificio, son las encargadas de confeccionar todos los impresos del Banco, incluso sus billetes.
De éstos se imprimen diariamente, por lo menos, 50.000. El menor valor representativo de los mismos es de 5 libras, y el mayor de 1.000.
El Banco cuida severamente de que todo billete que como medio de pago le es devuelto, no sea puesto de nuevo en circulación, siendo muy frecuente, por esta causa, que haya infinidad de billetes que solo han circulado unas pocas horas.
Los billetes retirados se guardan durante cinco años, por si se da el caso de que algunos de ellos deban servir como pieza testificatoria ante los tribunales del reino. Todas las semanas tiene lugar una quema de los billetes que hace cinco años, en igual fecha, fueron lanzados al público.
Las monedas en este Banco, no son contadas por los cajeros. Habría días en que sería interminable tal operación. Aquí el oro se pesa en balanzas automáticas de precisión, seguridad y rapidez admirables. Pero no es esto todo: las operaciones de contabilidad se realizan de un modo sencillo que permite dar diariamente un balance perfectísimo.
Antes de retirarnos del Banco de Inglaterra visitamos las bóvedas, otros compartimentos más, y el caballero que nos acompañaba puso en nuestras manos, para que lo viéramos se entiende, el cheque más grande que se ha girado en una sola vez en el mundo. ¡Era por 1.000.000 de libras esterlinas!
¡Fuimos millonarios, pues, por breves segundos!

Edificio monumental

Los diarios de Méjico contienen una lámina que representa el palacio del Poder Legislativo que se está construyendo en aquella capital. Su aspecto de grandioso impresiona muy favorablemente y explica el costo enorme de la obra: once millones de pesos.

Novio por la fuerza

Un diario de Buenos Aires da estos curiosos pormenores acerca de una boda en Bahía Blanca:
«Debía celebrarse en la oficina de registro civil, á cargo del escribano Castagnet, el matrimonio de Torcuato Napoleoni con Adelina Duga, y cuando el oficial público preguntó al novio si quería por esposa á la que aparecía como su prometida, el interpelado contestó negativamente. Entonces, Adelina, su padre y su hermano amenazaron con revólvers á Napoleoni, quien terminó por consentir en el enlace.
En el momento más trágico de la escena, Adelina, al ver que su novio temblaba, le dijo, aludiendo á los respectivos orígenes: «Roma trema, ma Sicilia non trema». Napoleoni firmó las actas, cuando oyó decir al jefe del registro civil, que éstas serían nulas, si el consentimiento del novio era obtenido por violencia.
El funcionario nombrado dió cuenta del hecho á la policía.»
Napoleoni, que es maestro de música y director de la banda municipal de Bahía Blanca, al ir «al sacrificio» tomó unas pastillas de bicloruro de mercurio; pero se le condujo á un hospital y se halla fuera de peligro.
Complica el enredo la circunstancia de que ignora si es casado en Italia, pues había expedido poder en forma para el enlace y aún carece de noticias al respecto.

Navegación

Está en viaje del Japón para la América del Sur, por Callao, Iquique, Montevideo, la Argentina y Brasil, el señor Shintaro Morimoto, representante de la compañía de navegación japonesa «Kisen Kaisha» cuyo punto de partida es Hong-Kong.
Su propósito es adquirir datos para el plan de relaciones comerciales directas con estos países, sin que la flota mencionada haga operaciones en los Estados Unidos.

Nota canina

Un chileno, que se halla de paso en París, cuenta lo siguiente á propósito de negocios y costumbres en que son protagonistas los pichichos:
Una de las cosas que no pueden menos que sorprender á los extranjeros que visitan esta ciudad, es la predilección de los franceses por los perros. Se ven por todas partes, en todos los bulevares, en las calles, hoteles y teatros. Es muy raro ver damas elegantes que no lleven bajo el brazo un perrito japonés, cuidadosamente vestido, con su rico collar de oro, y á veces con piedras preciosas engarzadas en él.
La primera vez que pasé por la rue de Castiglioni, encontré un espacioso almacen para «chiens de luxe», y en la vitrina se veían numerosos perros de diversos tamaños, colores y particularidades. Por curiosidad pregunté á un empleado el precio de uno de esos quiltros, uno japonés, y me dijo que lo acababan de vender en 1.500 francos, garantido.
—¿Y ustedes venden muchos perros?
—Más ó menos, me contestó, vendemos 15 ó 20 por día, y, como término medio, puedo decirle que cada uno vale 800 francos.
Otro día encontré en la rue de la Paix, la célebre tienda de las joyerías, otro negocio bastante grande, dividido en numerosos departamentos, todos ellos destinados á la venta de artículos especiales para perros: bozales, cadenas, collares, abrigos de pieles, catres, baños, peinetas, escobillas y un celemín de utensilios para estos animales. Se hacía difícil circular dentro de este curioso almacen, pues había muchísima gente, casi todos con sus perros en brazos, ó tirados de las cadenas de oro, y que parecían necesitar cualquiera de los innumerables artículos de uso canino que allí están acumulados.
No solamente hay tiendas en que se hace el negocio de vender perros carísimos y almacenes en que se ofrece á los interesados innumerables artículos de uso canino, hay también sastrerías especiales para confeccionar los trajes, los abrigos de pieles, los pañuelos y demás prendas de vestir de estos sujetos. Hace días, iba á la sala de conciertos Gaveau, en la rue de la Boetie, y casi al lado encontré un «tailleur pour chiens»... Desde la calle se divisaban muchos trajes y abrigos para perros de las formas más variadas y suntuosas. Algunas damas desean librarse de las cuentas de los médicos, y á fin de que la creatura no se resfríe y de que no atrape un constipado, optan por cubrirlos con pieles de astracán y nutria finísima. Estos abrigos suelen llevar bolsillos, y en ellos, pañuelos de batista con el monograma correspondiente.
Es muy frecuente que las damas salgan á pasear por el Bois, ó por la Avenida de los Campos Elíseos, en automóvil, y á fin de que el viento no moleste la vista de los perros, les colocan anteojos especiales. Presumo que también habrá ópticos para graduar la fuerza de los lentes destinados á los quiltros regalones.
El viajero dedica algunos párrafos á ponderar las ganancias y la popularidad de los veterinarios que aplican su ciencia y sus solicitudes al «fiel amigo del hombre.»

Fénix.

Los bañados de Carrasco

SU DECLARACION DE INSALUBRES

La Junta, en su última sesión, se ocupó detenidamente de una solicitud que se le presentó para que, de conformidad á lo que preceptúan los artículos 432 y siguientes del Código Rural, fueran declarados insalubres los terrenos conocidos por Bañados de Carrasco, que son actualmente del Estado.
Se trataba de una cuestión importante, pues con tal declaración podía darse á los terrenos, diversas aplicaciones por particulares.
La Sección de Salubridad, á quien se pasó en primer término el asunto, observó que los Bañados de Carrasco no pueden considerarse aguas estancadas, desde que ellas se renuevan constantemente, por la afluencia hacia ellos de los arroyos Toledo, Manga, Chacarita, y de las aguas de varias canteras del departamento de la capital y algunas de Canelones, teniendo, además, salida al mar, por el arroyo Carrasco. Esa renovación se pone bien de manifiesto, porque los residuos de los cañaverales y pajonales, es lo que constituye la resaca que se deposita en las playas del Buceo, Pocitos y Ramírez, que infundadamente se ha atribuido al vaciadero del Buceo ó á las descargas de las dragas que trabajan en el puerto.
Considera que las fiebres palúdicas no existen en la República, y, en cuanto á la fiebre tifoidea, tampoco existe en la comarca con intensidad que haga suponer tenga su origen en los bañados. Además, la población en los alrededores es escasísima, no estando señalado dicho paraje para la extensión de los centros urbanos del departamento.
Creía, por lo tanto, que no debía hacerse la declaración que se pedía.
El Asesor Municipal ratificó esta opinión. En consecuencia, la Junta no hizo lugar á lo que se pedía, pasándose el expediente á la Intendencia, á sus efectos.

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS—

Gran entusiasmo ha despertado entre las socias de «Entre Nous» el paseo que con el fin de inaugurar la temporada de Lawn-Tennis, se realizará esta tarde en el local que dicha sociedad posee en el Paso del Molino.
No es de extrañar que así sea, pues se anuncia que habrá varios concursos con sus respectivos premios á las vencedoras.
Los trenes especiales partirán á las 2 p. m. de la esquina 25 de Mayo y Juncal.

VIAJEROS—

Partieron anoche para Buenos Aires, donde tomarán el trasatlántico «Kœnig Fredrich August» las señoras Isclina Eastman de Vial Bello, y Adela Fyn de Marchwitz, acompañada esta última de su hijo Jorge.
Un grupo crecido de damas y caballeros fué á acompañarlas hasta abordo.
—Partió anoche para Buenos Aires la señora Adela C. de Scoseria.
—Se encuentra actualmente en Florencia el doctor Alfredo Arocena, acompañado de su familia y de la señorita Ines Odiccini.
—En breve parte para Norte América el doctor Alfredo de Castro, secretario de nuestra legación en Estados Unidos.
—En estos días se embarcarán para la vecina orilla, el señor José Shaw, su esposa la señora María Zumarán de Shaw y la señora Carolina Zumarán de Sienra.
—El domingo próximo parte para Europa en el vapor «Pampa» el doctor Lindolfo Larraya. Con ese motivo un grupo de amigos le ofrecerá un banquete en el Hotel Oriental.
—Partió para Melo el apreciado hacendado de Minas, don Manuel M.a Fuentes.
—Mañana parte para su establecimiento de la Agraciada el señor Santiago Turienzo (hijo), acompañado de su señora esposa y sus pequeños hijos.

ENLACES—

El domingo último hizo su primera visita oficial á la señorita Aida Martínez Giusso, el joven José Quiroga.
—Con motivo de la muerte de don Pedro Avila Veira, hermano del doctor Mateo Magariños Veira, la boda de la señorita Ofelia Magariños Veira con el señor Emilio Winterhalter, se realizará en la mayor intimidad en casa de la novia, el 9 del corriente á las 9 p. m.
—Mañana contraerá enlace el señor Aurelio Puente y Blanco con la señorita Felicia Grondona.

ENFERMOS—

Se ha notado una mejoría en el estado del doctor Evaristo G. Ciganda.

DEL INTERIOR—

Salto:
El 14 del actual se realizará en Guaviyú de Arapey el enlace de la señorita Inocencia Guimaraens con el comerciante don Orestes Migliaro.
Con tal motivo se realizará una gran fiesta en casa de la novia.
—Mejorada la señora Adela Q. de Errandonea.
—Continúa enfermo de cuidado el joven Alberto Ximeno.
—Sigue enfermo el señor Luis E. Duarte, oficial 2.o de la Jefatura.
—El joven Alberto Calero que cursa estudios en la capital, fué sometido días pasados á una intervención quirúrgica con satisfactorio resultado.
—Paysandú—
Dejó de existir en esta ciudad, el antiguo y honrado vecino don Juan Lecni.
—Soriano—
Para fines del corriente año se anuncia el enlace del señor Santos Fernández Mallada con la señorita María S. Rodríguez Tio.
—Cerro Largo—
Próximamente contraerá enlace en la ciudad de Melo, la señorita Severina Navarrete, hija del diputado don Dorotea Navarrete, con el señor Rafael Morales, cirujano-dentista establecido en dicha villa.

MIA O DE NADIE—

En la lucha que altivo te provoco,
no mendigo piedad, amor reclamo;
mi pobre corazón te adora loco
y tú debes amarme como te amo.

Yo sabré dominar tu necio orgullo
en el afán de mi ardoroso empeño;
si en mi loca pasión soy todo tuyo,
nada más justo: yo seré tu dueño.

No pretendas con fútiles agravios
gozarte de mi cuita en sus despojos;
he de juntar mis labios con tus labios
y embriagarme en la lumbre de tus ojos.

La horrible sed de mi pasión maldita
me arrastra del delirio á los excesos;
toda la vida en que tu sér palpita
la beberán con frenesí mis besos.

Te venceré, mujer, sin la más leve
súplica triste de amoroso ruego;
tu virgen corazón es todo nieve,
mi joven corazón es todo fuego.

No ablandaré tu corazón de roca
con la música triste de mis penas;
serán los besos de mi ardiente boca
los que enciendan la sangre de tus venas.

Vano es que finjas desdeñosa calma,
tuya ha de ser por fuerza la derrota,
siempre se inclina la flexible palma
cuando con furia el vendaval se azota.

Aunque la fiebre que me abrasa es mucha
nunca el volcan á mi pupila asoma;
pero... ¡guárdate bien! que en esta lucha,
yo soy el gavilán, tú la paloma.

No pienses que á la angustia me abandono
al verte relucir entre sus galas;
para llegar mujer, hasta tu trono,
de mi loca pasión tengo las alas.

Mujer de mi ferviente idolatría,
tu insensato desdén mi orgullo acrece;
más te sabré vencer, y serás mía;
mía ó de nadie; ¡tu destino es ese!

Salvador Díaz Mirón.

DUELO—

Se ofició ayer de mañana á las 10, en la Metropolitana, la misa mandada oficiar por la Comisión del Club Católico, por el descanso del alma del señor Thomas W. Howard.
Vimos á las familias de: Cranwell, Villarnobo, Arrúe, Pereda, Lacalle, Pérez Gomar, Tocavent, Vaillant, Munyo, Reyes Lerena, Garzón, Ramírez, Chucarro, Widner, Fuller, Crocker, García Lagos, Muñoz, etc., etc.

Reforma de los faros

APERTURA DE PROPUESTAS

Mañana á las 3 p. m. se efectuará en la secretaría del ministerio de Obras Públicas la apertura de las propuestas para la reforma de los faros situados en la Isla de Flores, Polonio, Santa María, Punta Brava y construcción de una torre en la Piedra de la Panela.
Según nuestros informes el número de propuestas presentadas hasta ayer alcanzaba á nueve.

Administración Pública

Inspección de un muelle

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasaron ayer á la Inspección General de Vialidad, los antecedentes relacionados con la construcción de un muelle en Punta del Este, con objeto de que encomiende á la comisión de puentes y carreteras número 3, la inspección de dicho muelle.

Solicitud de privilegio

El señor Francisco M. Ansó se ha presentado á la superioridad, solicitando se le conceda el privilegio respectivo para instalar una fábrica de hilar, tejer, lavar y teñir lana, hilo y lino.
Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Construcción de alcantarillas

La Intendencia Municipal del Departamento del Durazno, ha pasado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización correspondiente para proceder á la construcción de alcantarillado en el paso del arroyo del Sauce.
Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe de la Contaduría General del Estado, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Flores, solicitando se le autorice para reforzar varios rubros agotados de su presupuesto.

Cúmplase á una ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras aprobando un contrato ad-referendum concertado entre el Poder Ejecutivo y los señores Capraró y C.a, para la construcción y explotación de un ferrocarril, que arrancando del Puerto de La Paloma terminará en el pueblo de Treinta y Tres.

Construcciones ferroviarias

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por la superioridad, para proceder á la construcción, por cuenta de los señores Rodríguez y Amespil, de un desvío que partiendo del kilómetro 0.987 de la vía número 2, se interna en la barraca de propiedad de dichos señores, y la construcción, en el cruce de la vía de dicho ferrocarril, con la calle Garelini, de una casilla destinada á vivienda del guarda vía allí establecido.
Al mismo tiempo se le autorizó para instalar en la estación Bella Vista, una balanza destinada á pesar vagones.

Puente sobre el Maldonado

Ayer se resolvió aceptar una propuesta formulada por los señores Monteverde y Fabini, para la construcción de un puente sobre el arroyo Maldonado.

Chatas á clapets

El gobierno ha resuelto encomendar á los astilleros «Conrad», la construcción de cuatro chatas á clapets, destinadas á la continuación de los trabajos de construcción del Puerto de Montevideo.

Ganguil número III

El gobierno resolvió ayer aceptar una propuesta formulada por la Compañía de Seguros La Manheim, para el seguro del Ganguil número III, por la suma de 20.000 pesos, mandándose al mismo tiempo librar la correspondiente orden de pago por el importe de la prima y timbres respectivos.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:
A favor de la Inspección General de Vialidad, por la suma de ps. 1.351.93, destinada á abonar varias cuentas que adeuda con motivo de la preparación, compra y acarreo de materiales destinados á la construcción del piso del puente de Solís Chico.
Por la suma de ps. 2.641.84, á favor de la Empresa Constructora del Puerto de La Paloma, por obras efectuadas hasta el 31 de Marzo ppdo.
—Por ps. 2.842.75, á favor del señor Carlos P. Montero, por trabajos efectuados en la construcción de la casa anexa al faro de la Isla de Lobos.
—Por ps. 1.533.61, á favor de la oficina de Navegación, para pago de su presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.
—Por la suma de ps. 864.75, destinada á abonar los gastos que se han ocasionado con motivo de la adquisición de caños y accesorios utilizados en la ejecución de las obras ampliatorias del servicio de aguas potables en Trinidad.
—Por ps. 3.894.50, á favor de los señores Iletardo y Mayona, por obras ejecutadas en la construcción de la carretera del arroyo Raigon al puente de San José.

Derechos de Aduana

Se ha resuelto autorizar á la Compañía de Aguas Corrientes, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana de 1000 caños de hierro y 10 piezas del mismo metal destinadas á la instalación de cañerías.

Obras de vialidad

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas para proceder á la construcción en la forma y dentro de la suma indicada al efecto, de los empalmes en el cruce de un camino vecinal con la carretera de acceso al puente del Paso de Pache, en su margen izquierda.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS—PROVENIENTES DE POLIZAS DE SEGUROS.

Ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno los señores S. Hnos. demandaron á la C. de S. La P. por cobro de pesos. Fundan su acción en que habiendo celebrado con la S. la P. el seguro á que se refiere la póliza acompañada y habiendo sido completamente consumidas por el fuego las mercaderías aseguradas; una vez que el incendio fué declarado casual por la autoridad competente exigieron de dicha Compañía el pago del importe de la póliza, lo q' no han podido conseguir. Que en consecuencia lo demandan para que se le compela á pagarles los 5000 ps. de la póliza y sus intereses imponiéndoles las costas y costos del juicio.
Contesta la Compañía y dice: que es nulo el seguro y que aun cuando fuese válido el daño real sería poco menos que homeopático en relación á la cantidad que se demanda. Funda la nulidad en los hechos y circunstancias siguientes: 1.o En que existiendo en el negocio, según declaración de los asegurados, al tiempo de celebrarse el seguro pasto y alfalfa por importe de mil pesos se calló esa circunstancia eficiente y no se expresó en la póliza la existencia de pasto y alfalfa. 2.o Que los asegurados declararon que los edificios linderos eran de material, techo de fierro galvanizado, siendo así que existía un techo de paja sobre la pared del edificio ocupado por el negocio asegurado y que pertenecía al edificio lindero. 3.o Que también omitieron denunciar la existencia de un galpon de fierro galvanizado anexo al negocio que aseguraron, agregando al alegar un cuarto capítulo de nulidad consistente. En las mentiras ó falsedades consignadas por los asegurados en su declaración para aumentar la pretendida indemnización. Que en consecuencia suponiendo que el seguro no fuese nulo como lo es la demanda precaria, extraordinariamente de demasía que obligaría á la justicia á reducirla á sus límites regulares de acuerdo con el art. 661 del Código Mercantil. Que abierto el juicio á prueba y alegado de bien probado el Juez citó para sentencia y cuya parte dispositiva dice así:
Por tales fundamentos fallo, declarando válido el seguro material de esta demanda, aunque excesiva la indemnización pretendida por los asegurados. En consecuencia condeno á la C. la P. á pagar á los señores S. Hnos. la suma de ps. 500 por vía de indemnización con sus intereses legales desde el día de la demanda judicial (Art. 707 del Código de Comercio, aplicable por analogía) sin especial condenación en costas y ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese el expediente.—Ovidio Grané.
Apelada esta sentencia y subidos al conocimiento del Tribunal de 2.o turno compuesto por los doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez V. fué confirmada la sentencia de primera instancia.

JUICIO SOBRE COBRO DE HONORARIOS

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno en juicio seguido por Don... contra Don... sobre entrega de documentos y mandatos que poseía el demandado en cuyo mérito practicó diligencia en este país y en el extranjero, y cuyas diligencias beneficiaron al actor, el Juez doctor Martínez falló en definitiva absolviendo al demandado y condenando al actor á pagar á aquel los servicios profesionales prestados, previa regulación con arreglo á las disposiciones legales. Fué confirmada por el Tribunal de 1er. turno.
Pasadas al regulador de honorarios los autos con el fin de cumplir las sentencias ejecutoriadas el regulador, después de argumentar los servicios prestados por el demandado reguló estos en la cantidad de ps. 9000. Dada vista á las partes, el representante del actor, reclama de la regulación practicada, en virtud de considerarla exagerada teniendo en cuenta que los servicios prestados, no tienen el valor ni los méritos que pretende darle el demandado. El demandado evacua la vista y dice que debe desecharse las pretensiones del actor y confirmar la regulación en la cantidad de ps. 9000 en que fueron regulados sus servicios.
Citadas las partes para sentencia el Juez doctor Pérez E. G. dictó su fallo, cuyos considerandos dicen:
Considerando: Que dado los hechos expuestos en el precedente Resultando y lo preceptuado en los arts. 329, 349 y 403 inciso 1.o del C. de P. C. no es posible legalmente dar por sentado que el rechazo del concordato propuesto por los señores B. é hijos así como las ventajas que con respecto á él obtuvieron los acreedores de esa firma social mediante la constitución de la sociedad anónima de la referencia han sido la consecuencia directa é inmediata de la intervención del señor E. en las reuniones de acreedores á las cuales concurrió en representación de U. y de la sucesión F.—Considerando que en consecuencia debe entenderse que la eficacia de los servicios que dicho letrado ha efectuado en el caso ocurrente en beneficio de U. ha sido relativamente limitado desde que dado los antecedentes á los cuales se ha hecho referencia en esta sentencia, se impone admitir como cierto en defecto de prueba en contrario que el doctor C. no tuvo ocasión de realizar otros servicios ni de poner en juego otros medios para favorecer los intereses de U. que los usuales en tales casos dado el ambiente reinante en las reuniones de acreedores de los señores B. é h. como consecuencia de estar de acuerdo por lo menos la mayoría de ellos respecto á la conveniencia de rechazar el concordato propuesto y de crear la sociedad anónima.
Considerando: Que para determinar la importancia de la gestión confiada por U. al celo é inteligencia del doctor C. corresponde tener en cuenta el monto real con los intereses devengados de acuerdo con lo convenido al celebrar el contrato testimoniado á f. 1 4de los autos acumulados ascendía el crédito respectivo en la época en que los señores B. é h. se presentaron solicitando que se convocase á Junta á sus acreedores para someter á su consideración el mencionado convenio.
Considerando: Que dado lo establecido en el párrafo 1 del último Resultando en esta sentencia y á falta de otros datos que ilustren el punto, corresponde para apreciar el éxito del temperamento adoptado en la indicada reunión de acreedores, parte de la base de que las acciones privilegiadas de sociedad anónima El T., no alcanzaron nunca un precio mayor que el de cincuenta por ciento de su valor nominal, estando naturalmente representado el éxito en el caso, por la diferencia que entre el consiguiente resultado pecuniario en el supuesto de haberse vendido esas acciones cuando gozaron de la mas alta cotización y el que presuntivamente hubieran logrado los acreedores, sea en el caso de haberse aceptado el concordato propuesto, sea en el caso de haber sido declarados en quiebra los señores B. é h.—Por tales fundamentos, fíjanse en la cantidad de 3000 pesos los mencionados honorarios del doctor C.—Pérez.
El doctor C. apeló de la sentencia en que fija en 3000 ps. sus honorarios y el actor dice en su escrito que no se debe hacer lugar á la apelación con costas y costos, á lo que el Juez proveyó haciendo lugar á la alzada y subidos al conocimiento del Tribunal de 1er. turno citando en sus considerandos los arts. 142 y 154 del C. de P. Civil, 48, 146 y 176 del mismo y 654 auto sentencia cuya parte dispositiva dice así:
Por estos fundamentos y teniendo en cuenta el escrito ó ventaja probable del temperamento adoptado en la reunión de acreedores de la referencia según los datos que ofrece este asunto se revoca el auto apelado y se fijan los honorarios reclamados por el Dr... en la suma de ps. 2500.—Arechaga, Martínez, Mendoza y Durán.
Fué apelada y subidos al conocimiento de la Alta Corte de Justicia dictó la sentencia que se transcribe. Vistos en relación estos autos seguidos por el Dr... y Don... actualmente sobre cumplimiento de sentencias que condenaron á este á pagar al primero el monto de honorarios por servicios prestados en ejercicio de mandato que le fué conferido, venidos en apelación en virtud de los recursos de apelación y nulidad interpuestos por ambos partes respectivamente en los escritos de f. y f. contra la sentencia de f. pronunciada por el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.
Considerando: Que la sentencia de primera instancia de f. que condenó á D... á pagar al Dr... los honorarios devengados en el ejercicio del mandato de f. previa regulación con arreglo á las disposiciones legales, fué confirmada en segunda instancia por la sentencia de f.
Que en cumplimiento de esos fallos ejecutoriados se pasaron los autos al Regulador oficial, fueron justipreciados por este á f. y fijados por el Juez en la suma de 3000 pesos resolución de f.
Considerando: Que el mismo Juez que fijó el importe de los honorarios ajustándose al procedimiento establecido en los arts. 176 y 176 del C. de P. Civil sostiene en el auto de f. que no son aplicables al caso dichas disposiciones legales incurriendo así en una evidente contradicción.
Que de conformidad con la cosa juzgada quedó establecido de una manera definitiva é irrevocable el importe de los honorarios fijados por la sentencia ejecutada de f.
Considerando: Que el Tribunal «a quo» debió resolver previamente la cuestión relativa á jurisdicción de acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto por la Corte en el recurso de queja interpuesto por la parte de U.
Que según los antecedentes mencionados la sentencia de segunda instancia de f. no tiene fuerza ni produce efectos legales por haber sido dictada en una contienda entre partes ya resuelta irrevocablemente.
Por estos fundamentos se declara nula é inexistente la sentencia de f. y firma la de primera instancia de f. y devuélvase.—Cunarro, Garzón, discorde.—Piera, Romeu Burgues, Bastos, discorde.

CIRCULO DE LA PRENSA

INTEGRACION DE LA COMISION DIRECTIVA

Ayer tarde se efectuó la asamblea de socios activos del Círculo de la Prensa, para proceder á la integración de la comisión directiva.
El señor Rodó, que presidía el acto, manifestó que no podía darse cuenta de la marcha financiera del Centro, porque faltaba la firma de uno de los miembros de la comisión fiscal en el informe que debía acompañar los balances. Estos serán publicados en folleto, que se repartirá entre los socios. Después de leerse la memoria, se hizo moción para que la asamblea diera un voto de agradecimiento á la comisión saliente y otra para que ese agradecimiento fuera individual, es decir, que á cada miembro se dirigiera una nota. A esto se opuso uno de los asistentes, quien manifestó que no todos eran acreedores á tal distinción.
Verificado después el escrutinio, se proclamó triunfante la lista Doctor Samuel Blixén, quedando la comisión directiva integrada en la siguiente forma:
Titulares—Juan Cárlos Moratorio, Santiago A. Giuffra, Eduardo S. Fuzzio, Lorenzo A. Carnelli, Héctor ... Deffenbus.
Suplentes—Gastón R. Plancia, Luis Torres y Ginart, Luis H. Baldriz, Arturo P. Vizca, Clemente Pereira.

Sociedad Anónima Militar

PRESENTACION DE SUS ESTATUTOS

Días pasados noticiamos que un grupo de jefes del ejército nacional, constituido en Directorio interino, habíase presentado al Ministerio de Hacienda solicitando fuesen aprobados los Estatutos de una sociedad formada por ellos, y que denominaban «Sociedad anónima Militar Uruguaya».
Pues bien, habiéndose pasado este asunto á informe del Fiscal de Gobierno, doctor Pacheco, éste ha dictaminado aconsejando se remitan los estatutos al Cuerpo Legislativo, á fin de que considere los privilegios que se piden, de acuerdo con lo que estatuye el artículo 405 del Código de Comercio.
Considera que sólo en el caso de una autorización legislativa expresa, podría acordarse el funcionamiento de la referida sociedad, en los términos de que instruyen los estatutos por constituir algunas de sus disposiciones, verdaderas excepciones al derecho común que rige para esta clase de sociedades.

Federación de los Estudiantes

Comisión seccional de la Facultad de Matemáticas

Ha quedado constituida en la siguiente forma la comisión seccional de la Facultad de Matemáticas:
Titulares—Presidente, Juan José de Arteaga; 1er. vice, Elzeario Boix; 2.o vice, Jaime A. Bidet; secretario, Román Berro; tesorero, Mario Lenzi.
Vocales, Eduardo Terra Arocena, Amadeo Geille Castro, Luis M. de Mula, Fernando Capurro.
Suplentes—Presidente, Arthur Guimaraes, 1er. vice, Carlos Pérez Montero; 2.o vice, Abilio Dos Santos; secretario, José Bordoni; tesorero, Juan Riva Zucchelli.
Vocales: Raúl Regules, Conrado García Lagos, Armando Acosta y Lara, Oscar Maggiolo.

Escuela de Veterinaria

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Muró, Buxareo y Oribe, Salmón, Muiños y Puppo, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Veterinaria.
Se resolvió elevar al P. E. la propuesta formulada por la Dirección Técnica á favor de don Jesús López y López para desempeñar el cargo de profesor de la Institución.
Por moción del señor presidente del Consejo se resolvió realizar en un solo acto la colocación de la piedra fundamental del edificio á construirse para el asiento definitivo de la Escuela en el local designado por el P. E. y la entrega de los títulos á los veterinarios recientemente egresados.
Se resolvió conceder la licencia solicitada por el profesor doctor Diego Blasi.
Se aprobó por unanimidad el nuevo proyecto de presupuesto formulado por el Sub-Director de la Escuela, resolviéndose elevarlo al P. E. á la mayor brevedad.

LA VIDA DE UNA FAMOSA AVENTURERA

EL PROCESO DE VENECIA

LA CONDESA TARNOWSKA

PAGINAS AUTOBIOGRAFICAS

LA NOTICIA DEL DELITO—

«A hora avanzada de la noche, recibí en el Hotel Universal el telegrama de Kamarowski en que me anunciaba haber sido herido por Naumoff. Le telegrafié enseguida á él y su íntimo amigo Rossi, llamé á I., para obtener el pasaporte de la Perrier y para obtener el sello del consulado húngaro, pues no es posible pasar la frontera rusa sin ese requisito. Como el tren de Kieff á Viena sale una sola vez al día, á las 7 de la noche no me fué posible partir y tuve que esperar á las 7 de la noche del día siguiente.
«Recibí un segundo telegrama de Kamarowski y de Rossi; también me telegrafiaron la madre del herido y mi amiga Vale-Son. Vino á verme al Hotel Universal la hermana segunda de Kamarowski con su marido, y con ellos fuí á la estación de Kieff y para Viena con la Perrier. Dejé á mi padre, á los demás parientes y en el hotel mi dirección en Venecia, Hotel de Baba-Bauer, y telegrafié, además, mi partida al nuestro de Tioka, Alexeiff, en Moscou.
«En las estaciones de Lemberg y de Cracovia recibí un despacho de Rossi, comunicándome que Kamarowski se hallaba algo mejor.
«En la estación de Viena, mientras preguntaba al cochero la hora de la partida del tren para Venecia, se me acercó el comisario de policía y me redujo á prisión.
«En el camino, me dijo que el atentado contra Kamarowski debía ser un asunto político y que el partido revolucionario ruso había pagado á otro de dinero á la policía austriaca. Hablaba muy mal el francés y yo no entendía muy bien el aleman, así es que nos entendíamos muy poco el uno al otro. Le pedí enseguida que me proporcionara un intérprete y que llamara al Cónsul ruso, á quien conocía personalmente. Pedí noticias acerca de Kamarowski, le dije que mi correspondencia sería dirigida al gran Hotel de Viena, y pedí autorización para telegrafiar a Kamarowski y á su amigo Rossi, cosa que me fué concedida. El comisario me dijo que podía partir en la mañana del día siguiente y me dió el horario de los ferrocarriles. Tomé una medicina y en la misma noche vino el médico. Al día siguiente, recibí de Rossi el anuncio de que Kamarowski había muerto. Se me careó con Prilukoff. Contesté que sí á todo pues tenía su venganza, porque en Mónaco me había amenazado. En la cárcel, rogué á los jueces que me mandaran un intérprete y me proporcionaron un viejo que hablaba «mixtum compositum» una mezcla de tcheque y ruso.

EN LA CARCEL—

«Desde hace dos años, hasta hoy he vivido en una continua, atroz tortura. Pero por más intensos que hayan sido y sean mis tormentos, he tratado y trato de dominar el impulso de mi dolor para adquirir la serenidad que exige mi aflijente situación.
«Prilukoff fué siempre para mí un carácter misterioso, serio, frío, amable, positivo; sabía sacar partido de todo, sabía ser distinguido y autoritario, era el consejero en cualquier asunto, sonreía á todos. Fué para mí y para todos el representante de la vida fácil, sin raíces de afectos sólidos, pero al mismo tiempo pretencioso é indiferente á todo... Me acuerdo que siempre me decía: «Todo consiste en saber vencer todos los obstáculos, con cualquier medio y de cualquier modo, pisoteando todo sentimiento de justicia, toda garantía de lealtad.»
«Vi siempre en él una audacia ilimitada y un maquiavelismo casi genial. Por todo esto es fácil comprender cómo haya yo sufrido su influencia, estando como estaba, sola, indecisa, sin otro apoyo. Siempre irresoluta, débil é impetuosa, sentía vacilar mi cabeza, me parecía que iba á volverme loca; buscaba, con paso inseguro un apoyo que me sostuviera; me sentía una simple cosa entre aquellas voluntades que fácilmente se adueñaban de mí. Rendida, cansada, con un no sé qué que se pintaba en mi rostro, á pesar de esforzarme por ocultar á la vista de los otros mis íntimos sufrimientos, por un sentimiento de amor propio y por piedad hacia mis padres. Esto me fué repetido muchas veces por otras personas que, á mi pesar, adivinaban en mí algo de misterioso y de doloroso.
«El terror en que he vivido siempre, el miedo y la angustia de todos mis instantes, han sacudido mi sistema nervioso. Mi vida, excepto uno que otro momento, fué siempre muy triste, condenada á un suplicio continuo, especialmente en la que temía que me fuese arrebatado mi hijo. Asaltada siempre por una gran tristeza, y por pueriles temores, experimentaba goces y dolores sin causa, tenía momentos de exaltación y de depresión, de tristes presentimientos y de oscuras aprensiones, con una gran facilidad para dejarme arrastrar por un mal propósito ó por una buena acción. Si la gente hubiese podido imaginar cuánta tristeza y cuanto sufrimiento verdadero se ocultaba bajo mi aparente indiferencia.»
El memorial termina con estas palabras:
«Todas las miserias que se pueden sufrir en este mundo, las he sufrido desde hace catorce años, desde el día fatal en que ví por primera vez la traición de mi marido. Si pudiera mostrar todas las lágrimas que he derramado, si pudiera describir todo el dolor que he sufrido, estoy segura que se tendría piedad de mí, y que se vería cómo á una pobre vida le fué negado el derecho al amor y á la felicidad.»

EN LOS CORRALES DE LA BARRA

La conducción de cueros vacunos

La Junta ha resuelto pasar á estudio de su asesor, doctor Arocena, el litigio promovido por el señor Bernardo A. Barrère, sobre conducción de cueros, en carros particulares, de animales que sean faenados en los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.
La gestión fué iniciada por haber la Municipalidad, en 9 de Marzo de 1909, notificado al señor Barrère que le estaba prohibido transportar cueros en la forma propuesta, hasta tanto ajustara sus vehículos á las prescripciones de la higiene y disposiciones vigentes.
La Sección de Abasto ha producido en este asunto un extenso informe, estudiando la faz legal de la cuestión y el alcance del contrato celebrado con la Empresa del Ferrocarril del Norte, para conducir á la ciudad la carne destinada al abasto de la población.

Academia General Militar

Propósitos del Gobierno

El gobierno ha resuelto que por la repartición correspondiente se hagan á la mayor brevedad los estudios definitivos del declive del terreno de la Avenida General Garibaldi (ex camino de la Figurita), á fin de proceder de inmediato á la construcción del colector en esa vía de tránsito, uniéndolo al que existe en el camino 8 de Octubre y que vierte aguas al Sud de la ciudad.
Realizada esa obra, podrán habilitarse para en breve las principales cuadras del edificio que en la Avenida Garibaldi se construye para la Academia General Militar y Escuela Naval, como asimismo las caballerizas que se levantan para los animales destinados á los ejercicios de equitación de los cadetes.

Arte y artistas

URQUIZA—

Donnini anuncia para viernes, sábado y domingo sus tres últimas funciones. Hoy función de moda, mañana beneficio y el domingo despedida.
En el programa de hoy figura el rapto de Fifí ó el tren de las 9.23.
En la tercera parte Cristal-Palace-Variety y en la cuarta Royal Bio.
En 1.a los hermanos Giordano.

CIBILS—

Por vez, no sabemos qué número, vuelve esta noche «La Princesa de los Dollars» á la escena.
La función empezará con «Enseñanza Libre».

BUCKINGHAM—

Esta noche habrá función de moda en el Buckingham cuyas películas llaman sobremanera la atención. Entre ellas se destacan Pipuallión, La Loca de las Ruinas, Inés de Castro ó reinar después de morir.
Mañana estrenos.

EXCELSIOR—

Muy buenas vistas se están exhibiendo en este biógrafo. Y el público lo favorece grandemente y con justicia. La segunda sección es siempre un lleno completo y en las otras hay bastante concurrencia.
También llama la atención el confort del biógrafo, extraordinario y único en salones de esta categoría.

NACIONAL—

Programa de esta noche:
La sección, Estuche de Monerías; 2.a, La Viuda Alegre; 3.a, ¡Reprise!, La Corte del Sol.
En breve Los Saltimbanquis con magnífico vestuario y nuevo decorado.

ROYAL—

Debuta esta noche la cantante italiana Amalia Borechi, siendo la función á beneficio de la bonita Dany cantante francesa.
Hoy es la última de «Fruta Picada», estrenándose mañana la comedia en 1 acto de Ramos: «Dios los cría...»
El lunes debutan Lola Niágara y Jane de Meaux.

EL BAJO MARDONES—

Les será muy grato leer, á los amigos y admiradores, que se supo conquistar aquí entre nosotros hace dos años el bajo español José Mardones, con su magnífica voz, en el Urquiza y Politeama, los elogios que le tributan periódicos recién llegados de Norte América.
Después de cantar «Mefistófele» en la Scala de Milán y en Lisboa, fué contratado para el «Boston Opera House» donde ha triunfado otra vez con «Mefistófele». Y como tendremos el gusto de oirle en nuestro primer Coliseo á Agosto, que viene para para Buenos Aires en Mayo con la gran compañía, interesa saber lo que de él dice la crítica.
En el «Boston Daily Advertiser» hemos leído:
Mardones como «Mefistófele» se ganó la mayor parte de los aplausos y laureles. Como el señor «Novelle» en el demonio de «Gounod», mostró tener un caudal de voz, una facilidad para emitirla y una hermosura de calidad, que merecen los más expresivos adjetivos. Se conoce que viene gran compañía este año. Nos trae dos bajos de lo mejor.
Cuando en el estudio de «Fausto», le revela su identidad, su acción está llena de diabólico cinismo. En el jardín con Marta, se mostró garboso, cortés y burlon. En la escena final este cantante llegó a una gran altura con su apasionada acción, mientras lucha por la posesión del alma de «Fausto», perdida á la intervención de los coros celestiales y muerte de Fausto.
El demonio lució una figura realmente trágica. El señor Mardones ha creado un demonio de gran poder lleno de elegancia y dignidad.»

EL PESO DEL GANADO

INSTALACION DE BÁSCULAS EN LA TABLADA

La Intendencia ha sido autorizada para ampliar en la Tablada Norte el servicio de básculas, destinado al peso del ganado que entra á ese establecimiento municipal. Varias son ya las balanzas que existen en la Tablada para ese servicio, pero no alcanzan á llenar las necesidades actuales. Es por eso que la Sección de Abasto creyó prudente pedir autorización para mejorar dicho servicio, teniendo en cuenta un pedido especial que le hicieron algunos matarifes, los que se comprometían á abonar determinada suma, siempre que los ganados fueran pesados.
Se procederá de inmediato á establecer una nueva báscula, dotándola de todos los anexos más modernos para las operaciones aludidas.

Nuevo edil

Incorporación del señor Echevarría

La Secretaría de la Junta pasó ayer citación al señor Alfredo Echevarría, actual Gerente del Banco de Cobranzas, para que se incorpore á la Corporación Municipal en su carácter de 8.o suplente.
Se asegura que el señor Echevarría aceptará el cargo. Si así no sucediera la Junta quedaría desintegrada, pues el último suplente doctor Luis Saavedra, es en la actualidad Fiscal Letrado de Soriano.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados en la Dirección de Salubridad dos casos de viruela ocurridos en las calles Rivera 330 y San Fructuoso 30.
No ocurrió ninguno en Atahualpa y Nuevo París.

TAURINAS

El domingo próximo se verificará en la Unión la corrida de toros suspendida el anterior por el mal estado de la plaza. Las entradas repartidas son válidas para el domingo. El espectáculo empezará á las 3 p. m.
La composición de la cuadrilla es la misma.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 186

Exposiciones y Ferias

ABRIL 1910
24 y 25—Dolores—Feria Nacional de Ganadería.

MAYO 1910
1.o— Arroyo Grande – Feria Nacional de Ganadería.

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

SIN LEGISLACION RURAL

Es raro el día que la prensa del país no se vea en la necesidad de acojer alguna noticia relacionada con el Código Rural.

Los cercos medianeros de cinco hilos, que son los únicos que obligan al lindero á contribuir con la medianía, ya no se construyen en ninguna parte porque son insuficientes á evitar las mezclas del ganado, especialmente del ganado lanar.

Ya hemos visto también lo que sucede en lo relativo á «Auxilios á las autoridades civiles y militares», especialmente en tiempos de convulsiones.

Nos hemos ocupado en diversas ocasiones de lo que se relaciona con las marcas de ganado, que es la base de la garantía de la propiedad, para nada vale, ni de nada sirve, si á los registros de las mismas no se los coloca en la situación que el Código Rural estableció. Marcar con la marca propia ó del vecino es la misma cosa. Herrar con el hierro dibujado en el boleto de propiedad de la marca, ó herrar con un hierro cualquiera, es también la misma cosa.

El capítulo «Acopiadores de frutos», sólo se mantiene para hacer pesar sobre los comerciantes, las gabelas de una guía ridícula, que en la mayoría de los casos sólo sirve para legalizar el abigeo.

Otro tanto podríamos decir del capítulo «Pastoreos», pero lo pasaremos por alto para expresar que las disposiciones de ese Código han caído en el mayor desuso, lo que una vez más vendría á poner de relieve nuestra idiosincrasia.

Las portadas en los alambrados,—cuestión palpitante,—que diariamente provoca cuestiones enojosas entre propietarios y viandantes, es otro punto de gran interés para la campaña y sobre el cual llamamos la atención de los encargados de ponerle remedio.

Es de actualidad el capítulo que trata de «Epizootias y vicios redhibitorios».

Ayer no más, cuando se iba á poner término á la ley de policía sanitaria de los animales, se aplazaba su sanción porque un señor senador indicaba el inconveniente de obligar al poseedor de un animal enfermo de un mal contagioso á dar cuenta á la autoridad. Sin embargo, desde 1879 está en vigencia la obligatoriedad de dar cuenta de cualquier animal enfermo, bajo la pena de cincuenta pesos de multa á los omisos, y ya puede echarse á averiguar dicho senador si tales denuncias se han hecho y cuanto ha percibido el Estado por esas multas.

Como alguien podría creer que exageramos, hé aquí esas disposiciones:

«Todo estanciero, labrador, y en general todo dueño ó tenedor de ganado mayor ó menor, que vea en el alguno peste ó enfermedad que sea conocida por contagiosa, está rigurosamente obligado:

1o. A comunicar prontamente el hecho al Juez de Paz ó Teniente Alcalde más inmediato, quien lo trasmitirá en el acto á la Municipalidad ó Comisión Auxiliar.

2.o A quemar ó enterrar los animales que mueran, siempre que no hubiera imposibilidad material por lo excesivo del número art.° 749 del Código Rural).

«La Municipalidad, ó Juez de Paz en su defecto, dictará inmediatamente providencias dirigidas á indagar y fijar, si fuese posible, la naturaleza é intensidad del mal, y además de las precauciones que según los accidentes ó circunstancias del caso repútese conveniente (artículo 750).

Deberá asi mismo participar todo al Gobierno, el cual, consultando, si lo hallase á bien, á veterinarios ó á peritos y aún enviándolos al lugar del mal, dictará, con arreglo á sus informes ó consejos, las medidas que se estimen convenientes para cortar y extirpar el mal, para hacer aislamientos, estableciendo zonas y cordones sanitarios y para redactar instrucciones adecuadas, que será del estricto deber de la autoridad local observar (art. 751).

«Cuaquiera de las personas mencionadas en el artículo 749, que falte á lo que en él se prescribe, pagará una multa de cincuenta pesos, que impondrá la Municipalidad, con destino á instrucción primaria (art. 752)».

No es la ley, pues, lo que hace falta, es su aplicación, su cumplimiento por esa misma autoridad á quien se va á encargar la aplicación de la que está á la consideración del Senado.

La plaga de la liebre, de que hace pocos días se ocupaba un colega, es plaga que vive y se extiende por culpa de la incoherencia de la legislación rural que la protege, prohibiendo su caza desde Septiembre hasta Marzo de cada año.

Y la mayoría de los inconvenientes de que nos ocupamos, han sido tratados y estudiados por los congresos rurales que se han celebrado en el país, pero todo se ha estrellado ante las economías públicas, pues hasta ahora no ha podido el Gobierno disponer de 3 ó 4 mil pesos para pagar á un abogado la confección de un nuevo Código Rural, de un Código que se ajuste á los progresos de la época.

La langosta

Informes del 7 de Abril

SAN LUIS—Langosta saltona y voladora poca.
BARKER—Langosta poca.
ROSARIO—Langosta nada.
COLONIA—Langosta poca, saltona y voladora.
TAMBORES—Langosta criolla, poca.
MELO—Langosta saltona poca, en ésta.
FRAILE MUERTO—Langosta saltona mucha, en ésta.
SAN RAMON—Langosta saltona, mucha, en ésta.

FEDERACION RURAL

REUNION DE LA ASAMBLEA

Anteayer tuvo lugar la asamblea de las sociedades federadas convocada extraordinariamente para resolver el lugar y la fecha en que debe celebrarse la reunión que debió tener lugar en Trinidad en Marzo ppdo., y que no se llevó á efecto por haberse postergado la Exposición anunciada en aquella localidad.

Los delegados resolvieron que la próxima asamblea tenga lugar en esta capital el 25 de Marzo venidero.

A ese efecto, se enviarán circulares á todas las asociaciones rurales, encareciéndoles la concurrencia á la reunión próxima, en la cual serán revisados los estatutos y abordadas varias otras cuestiones de vital importancia para la Federación.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 7—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 8 chel. 3 1/2 pen.

Mercado sostenido.

El lino de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 62 chel. 6 pen.

AMBERES, 7—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 21 1/4.

El maiz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á francos 15 3/4.

El lino del Plata para Abril y Mayo se cotiza á francos 30 7/8.

HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 171 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 119 1/2 marcos.

El lino del Plata para Abril y Mayo se paga á 321 marcos.

LONDRES, 7—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los que siguen:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines 5 peniques las ocho libras; cuartos traseros 2 chelines 9 peniques.

Capón, 2 chelines 9 peniques. Mercado en calma.

AMBERES, 7—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.05 para entregar en Mayo. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 7—La lana tipo Unique del Río de la Plata para Mayo se cotiza á francos 6.17 1/2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 7—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza para Mayo á francos 196 1/2 los 100 kilos. Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, 7—El trigo barleta especial se cotiza de 9.40 á 9.50, superiores de 9.00 á 9.20; buenas de 8.00 á 8.50, regulares de 6.00 á 7.00

Los cueros de corderitos, cruzas finas, de 1.80 á 2.00.

Los cueros vacunos secos superiores de 10.50 á 11.40. Regulares de 9.10 á 10.40. Pesados de 7.10 á 9.40.

El maiz amarillo superior á pesos 6.30. Buenas clases 6.10. Regulares de 5.60 á 6.00.

Morocho superior 6.50; bueno 6.20.

El trigo barleta para exportación á 9.30.

Maiz para exportar 6.10 los 100 kilos.

BUENOS AIRES, Abril 7—En la bolsa de cereales se han hecho las siguientes operaciones:

Primera rueda, 200 toneladas de trigo para Mayo, en dársena, á ps. 9.48.

100 toneladas de lino para Abril, en dársena á ps. 17.50.

Segunda rueda, 1.400 toneladas de trigo para Mayo en dársena, á ps. 9.42.

200 toneladas de maiz para Mayo en rios á ps. 5.78.

400 toneladas de maiz para Junio á pesos 5.80, en dársena.

100 toneladas de lino para Abril en dársena á ps. 17.80.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sigue la actividad del mercado

El último día de negocios de la semana corriente ha sido tan activo como los anteriores, pues sobre una entrada de 4815 reses; sólo quedaron sin vender 83.

Los precios también se mantuvieron dentro del mismo nivel de los días anteriores, con natural preferencia por lo gordo y de carne fina.

La entrada de ayer se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	147
Interior	277
Servicio particular	1
Frigorífico	228
Unión Saladeril	1448
Rappalini	42
Saladero Tabares	411
» Echevarne	541
» Ferrés	1002
» Villamajó	357
» Denis	100
» Zabalúa	128
» Bentancor	50
Retiradas sin vender	83
Total	4815

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Carlos Henry, 26 novillos Hereford y Durham, con peso de 462 kilos, á 5 centésimos kilo, más pesos 0.50 por cabeza, ps. 23.60.

De San José—De S. Burgues, 23 novillos cruzas con peso de 465 kilos, á 5 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 23.80.

De Paysandú—De Luis Ignacio García, 228 novillos Hereford, con peso de 479 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

El mercado queda activo, esperándose que seguirá en el mismo orden la próxima semana.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en la Tablada

Día 7
4707 RESES VENDIDAS
79 bueyes
2174 novillos
2419 vacas
35 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 304 novillos, remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 25.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 9 novillos, 37 vacas, remitidos por J. M. Terra y vendidos á ps. 12.75 n., 13.75 v., carne criolla, para interior.

De Minas: 3 novillos, 25 vacas, remitidos por H. Chape y vendidos á ps. 13 n., y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 6 bueyes, 25 novillos, 7 vacas, remitidos por Díaz hermanos y vendidos á ps. 12 b., 12 y 25 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 12 novillos, remitidos por G. Riera y vendidos á ps. 24.50, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 27 novillos, 18 vacas, 2 terneros, remitidos por A. Godoy y vendidos á ps. slp n., 14.50 v., 1.80 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 70 novillos, 28 vacas, remitidos por E. Bas y vendidos á ps. 14.50 y 18 n., 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Rocha: 6 bueyes, 41 vacas, remitidos por F. C. Ferreyra y vendidos á ps. 23 b., 13.50 v., carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 59 novillos, 5 vacas, remitidos por J. M. Fernández y vendidos á pesos 19 n., 13 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 35 vacas, remitidos por J. M. Lascano y vendidos á ps. 19 b., y n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero

De Durazno: 56 novillos, 25 vacas, remitidos por F. Laurnaga y vendidos á ps. 14.50 n., 14.50 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 4 bueyes, 36 novillos, 3 vacas, remitidos por G. Pereyra y vendidos á pesos 19 b., 18 n., 11 v., carne criolla, para saladero.

De Rocha: 120 vacas, remitidas por B. Fernández y vendidas á ps. 12, carne criolla, para saladero.

De Minas: 1 buey, 16 novillos, 31 vacas, remitidos por J. Larrosa y vendidos á ps. 15 b., 12 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 80 vacas, remitidas por Arturo H. Jackson y vendidas á ps. 15.75 y 19, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 12 novillos, 2 terneros, remitidos por J. Arce y vendidos á ps. 12 n., 8 t., carne criolla, para interior.

De Minas: 2 bueyes, 44 novillos, remitidos por E. Montero y vendidos á ps. 20 b., y n., carne mestiza, para saladero

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 7 bueyes, 53 novillos, 145 vacas, remitidos por N. Soca y vendidos á ps. 11 y 16 b., 11 n., y v., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 20 novillos, 70 vacas, remitidos por C. Ricci y vendidos á ps. 18.50 n., 13.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Minas: 23 vacas, remitidas por C. Martínez Pueta y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 93 terneros, remitidos por S. García y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para interior.

De Río Negro: 82 terneros, remitidos por C. Gómez y vendidos á ps. slp., carne criolla, para interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 10 vacas, remitidas por José Linck y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para abasto.

De Florida: 43 novillos, 35 vacas, remitidos por C. Vaz y vendidos á ps. 14.50 y 17 n., 14.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 62 novillos, 97 vacas, remitidos por M. Tejería y vendidos á ps. 17.50 n., 10 y 12 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 88 terneros, remitidos por E. A. de Urioste y vendidos á ps. 5, carne criolla, para abasto.

De Florida: 83 novillos, remitidos por S. Castro y vendidos á ps. 15 y 23, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 55 vacas, remitidas por E. Díaz y vendidas á ps. 16.50, carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 22 novillos, 3 vacas, remitidos por E. R. Díaz y vendidos á ps. 27 b., 18.50 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 375 novillos, remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracon—

De Soriano: 7 bueyes, 5 novillos, 50 vacas, remitidos por J. M. Sánchez y vendidos á ps. slp b., y n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 70 novillos, 4 vacas, remitidos por M. Riccetto y vendidos á ps. 17 y 19 n., 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 7 bueyes, 93 novillos, 30 vacas, remitidos por M. Fagulli y vendidos á ps. 23 b., 14 y 17.50 n., 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Treinta y Tres: 14 bueyes, 42 novillos, 27 vacas, remitidos por J. Pérez y vendidos á ps. 21 b., 17 n., 14.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 10 novillos, 30 vacas, remitidos por J. A. Velleda y vendidos á pesos 21 b., y n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 10 novillos, 81 vacas, remitidos por J. M. Prego y vendidos á ps. 16.50 n., 14 y 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 26 novillos, 37 vacas, remitidos por S. González y vendidos á pesos 16 y 24.50 n., 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 3 bueyes, 40 novillos, 24 vacas, remitidos por I. Techera y vendidos á ps. 19 b., 16 n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 79 vacas, remitidas por H. Saluaga y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 40 terneros, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 3.50, carne criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 137 vacas, 45 terneros, remitidos por A. Baffo y vendidos á ps. 14.50 n., 2.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 7 novillos, 26 vacas, 20 terneros, remitidos por R. Valente y vendidos á ps. 13 y 16 n., 13 y 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 44 novillos, 8 vacas, 23 terneros, remitidos por A. Esteran y vendidos á ps. 15.50 n., 13.50 v., 1.80 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Rocha: 164 novillos, 12 vacas, remitidos por C. Remedio y vendidos á ps. 15, 17.50 y 22 n., 15 v., carne mestiza, para saladero.

José Vigñoly—

De Durazno: 59 bueyes, 26 novillos, 81 vacas, remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 12 y 25 b., 18.50 n., 16.75 y 18.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 11 novillos, 40 vacas, remitidos por J. Bideau y vendidos á ps. 11 n., 10.50 v., carne criolla, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 218 vacas, remitidas por F. Correa y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 6 bueyes, 22 novillos, 87 vacas, remitidos por S. García y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Maldonado: 41 bueyes, 30 novillos, remitidos por M. Pérez y Tejera y vendidos á ps. 24 b., 14.50 n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 166 novillos, 40 vacas, 12 terneros, remitidos por R. M. Cal y vendidos á ps. 12.75 y 16 n., 7 y 12.75 v., 1.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 12 bueyes, 97 novillos, 133 vacas, 7 terneros, remitidos por S. Ihitz y vendidos á ps. 25 b., 10.50, 12.50 y 17 n., 10.50, 12.50 y 14.50 v., 1.50 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 61 novillos, 35 vacas, remitidos por B. Vieira y vendidos á pesos 14 y 19.50 n., 13 v., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 178 novillos, 59 vacas, remitidos por R. Alvariza y vendidos á ps. 15 y 17 n., 13.50 v., carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Treinta y Tres: 49 novillos, 163 vacas, remitidos por C. de Silva y vendidos á pesos 13.75 n., 11.75 y 13.75 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 44 vacas, remitidas por M. Rabordito y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 46 vacas, remitidas por J. Núñez y vendidas á ps. 15 y 19, carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 23 novillos, 97 vacas, remitidos por A. C. Silveyra y vendidos á pesos 14.50 y 26 n., 14.50 y 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 9 novillos, 121 vacas, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 11, 11.50 y 14 n., 11, 11.50, 13 y 14 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 5 bueyes, 112 novillos, remitidos por M. Aguiar y vendidos á pesos 25 b., 14 y 17 n., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 13 novillos, 78 vacas, remitidos por B. Sarazola y vendidos á pesos 19 n., 13.50 y 17 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 37 novillos, 29 vacas, remitidos por V. Iglesias y vendidos á pesos slp., carne criolla, para saladero.

De Florida: 120 vacas, remitidas por R. Artigas y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 50 novillos, remitidos por M. M. Peirano y vendidos á ps. 21, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 31 novillos, 31 vacas, remitidos por S. S. Díaz y vendidos á pesos 12 y 16.50 n., 12 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Minas: 200 novillos, remitidos por M. Martineran y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 35 vacas, remitidas por Sucesión Freitas y vendidas á ps. 10 y 12.50, carne criolla, para abasto y saladero.,

De Minas: 16 novillos, 49 vacas, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 24 n., 13 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 1 novillo, 46 vacas, remitidos por A. L. V. de Freitas y vendidos á ps. 14 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Cerro Largo: 57 novillos, 23 vacas, remitidos por Justo Correa y vendidos á pesos 20 n., 13.50 v., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 150 vacas, remitidas por F. Oliveras y vendidas á ps. 10.50 y 13.50, carne criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 429 lanares, remitidos por R. Cachon y vendidos para frigorífico.

González y Alduncin—

De Canelones: 74 terneros, remitidos por J. Gutiérrez y vendidos á ps. 4.25, carne criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 27.
Novillos: á ps. 11, 14, 26.
Vacas: á ps. 11, 14.50, 21, 18, 10.50.
Terneros: á ps. 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 22.50, 20, 15, 25, 23, 24, 33.
Novillos: á ps. 22, 15, 17.50, 11.50, 16.75, 17, 11, 14, 24, 26, 14.50, 21.50, 20, 13.75, 19, 12, 17, 13, 16, 23, 21, 10.50, 12.50, 19.50, 15.
Vacas: á ps. 11, 11.50, 13, 14, 15, 13.25, 13.50, 10.25, 12.50, 23, 14.50, 16.50, 19, 11.75, 13.75, 15.75, 12, 15.50, 17.50, 12.75, 10.50, 16.75, 17.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 14.50, 12, 12.75.
Vacas: á ps. 9.75, 10, 7, 10.50, 12.50.
Terneros: á ps. 1.50, 8.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—62 bolsas lana, 794 cueros vacunos secos, 125 id id salados, 14 id potros, 15 id becerros, 19 atados id, 223 atados lanares, 38 fardos id, 6 atados corderos, 18 atados silvestres, 4 bolsas cerda, 2061 bolsas trigo, 1452 id maiz, 186 id lino, 15 id harina, 205 id afrecho, 34 id cebada, 291 id avena.

Por Estación Bella Vista—154 bolsas trigo.

LANAS

Poco movimiento se nota ya en el mercado de lanas, pues los pocos compradores que operan tratan de hacerlo en conjuntos grandes, no teniéndose conocimiento hoy, de que se haya realizado ningún negocio. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.5[illegible]
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A Balparda y C.a 5 bolsas, á Gandolfo y Morere 5, á Barreira hermanos 8, á A. Mautone 10, á A. R. Garra 10, á S. Aguerrebere 9, á Fernando Darnaud 12, á C. Anastacia 6.

Cueros vacunos secos

Sigue vendiéndose con facilidad todo lo que llega al mercado. Los precios se mantienen sostenidos dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
[Cuero]s de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 » 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.95 » 4.00
Id inferiores	» 3.75 » 3.85
Id con[illegible] con garrapata	» 3.50 »
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30
Id nonatos, al barrer	» 3.90 » 4.00
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

La venta de este artículo no se presenta tan difícil, pero los precios siguen en el estado de flojedad. Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Muy poco artículo se ofrece, teniendo fácil colocación á los precios indicados más abajo.

	El kilo
Lanudos	$ 0.300 á 0.310
Lanares de mal desecho	» 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.150 » 0.160
Id id id y estación	» 0.170 » 0.180
Id id id mal desechos	» 0.050
Carreguitos	[illegible]
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» 0.40

Cueros de potro

Mercado corriente á estos precios.

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	[illegible]
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí los precios actuales.

Ciervos	$ 0.38 á 0.40
Id angosos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.90
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
[illegible]	» 0.25 » 0.35
[Zorros] abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Se vende á estos precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.40
De vaca	» » 4.40

Pluma de avestruz

Se cotiza.

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A Fernando Darnaud 44 atados lanares, 130 cueros vacunos, 6 atados becerros; á Gandolfo y Morere 206 cueros vacunos; á J. Tocavent 118 cueros vacunos salados; á R. Arocena y C.a 12 fardos lanares, 128 cueros vacunos; á S. Aguerrebere 85 cueros vacunos, 3 id potros; á J. M. Olarte 183 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á Pedro Pérez Fernández 220 bolsas; á R. E. Butle 803; á Balparda y Cía. 102, á Taranco y Cía. 143; á J. Liard, 296; á A. Uran hijo, 115; á J. D. Borraque, 121; á E. Storace, 66; á N. Inciarte, 28; á J. Echeverry, 25; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre, 107.

Se nota más solicitud por el artículo, cuya colocación se efectúa corrientemente.

Los precios se mantienen firmes y en el siguiente órden:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares, id id	» 3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.95 » 4.00
Regulares según clase, id id id	» 3.80 » 3.90
Buenos á superiores pelones	» 3.90 » 3.95
Regulares, id	» 3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	Nominal

Maiz

Por Estación Central—A Pedro Pérez Fernández 85 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 302, á E. Storace 152, á H. E. Castellanos 26, á J. E. Etcheverry 46, á Rodríguez y Amespil 240, á S. Aguerrebere 190, á Taranco y C.a 143, á J. Liard 90.

La mayoría de los compradores se abstuvieron de operar, pero dada la escasez de artículo, el mercado no se resintió en lo más mínimo, pues algo que se consiguió vender, fué á los mismos precios anteriores, ó sean los siguientes:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 3.10 á 3.20
Id común sano viejo	» 3.45 » 3.50
Id común nuevo	» 2.60 » 3.10
Id picado, según estado	» 3.10 » 3.35
Id morocho	» Nominal

Lino

Por Estación Central—A N. Inciarte 184 bolsas.

Cotízanse:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.50
Id para consumo	» 6.40 » 6 50

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 2.00 á 2.10
Id buenas	» 1.70 » 1.85
Mezclas gordas	» 1.55 » 1.70
Id regulares	» 1.40 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.35
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nueras del país	» 5.40 » 5.50

Bebed REFRESCO Citral

AVISOS RURALES

Asociación Rural de Arroyo Grande

Debiendo esta Asociación celebrar en su local el día 1.o de Mayo próximo la 2.a féria ganadera, invita á los hacendados en general, á que concurran á ella con sus productos de galpón y campo.

Como de costumbre, del Ferrocarril Central del Uruguay hará correr un tren expreso desde la capital, que regresará en el día y una vez concluidas las ventas.

Se previene á los interesados que el Registro de inscripciones se cerrará definitivamente el 15 de Abril, y que las haciendas que vengan sin consignación determinada, serán vendidas por los martilleros oficiales señores Méndez y Larriera.

Solicítense reglamentos, programas y otros informes, al secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes. 745ab30.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS Introductor: TARANCO & C.a 455-pm.

CAMPO
Se arriendan 2500 hectáreas en el departamento de Artigas, conocido por Rincón de San Gregorio, disponible para fin de Mayo próximo.—Para tratar: calle 25 de Mayo núm. 497. 799ab30.

ESTANCIA SANTA ANA
Estación Cufré (Dep. San José)
Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen. Para más informes ocurrir.
P. RISSO E HIJO
25 DE AGOSTO, 308 - Montevideo

CAMPO EN VENTA EN SAN JOSE
1800 ... de pastoreo en la estación «Mal Abrigo» empalme de las líneas de Colonia y Mercedes, estancia bien poblada, con once potreros, montes, buenas aguadas, embarcadero de ganado y disponible.
Tratar en San José: Calle Sarandí número 79. Escritorio de Manuel y Rafael D. Menéndez. 818ab13.

Novillos mestizos para invernar
VARIOS LOTES
TIENE EN VENTA
ANTONIO PAULLIER
CALLE MERCEDES NUM. 146 - Montevideo 985-my.6.

ESPLENDIDA OPORTUNIDAD
De comprar campos superiores en Cerro Largo
Se venden los conocidos establecimientos ganaderos del señor Raúl Moreira, situados, uno, en Zapallar, y el otro en Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.—El primero abarca u nárea de 3050 ... y el segundo, media suerte de estancia.—Dichos establecimientos cuentan con todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento, constituídas por bretes inmejorables, potreros bien cercados, bañaderos, galpones y otras dependencias inherentes á la estancia moderna.
Los alambrados y porteras, son de superior calidad; aquellos están construídos con 7 hilos, postes de ñandubay y piquetes y éstas, con madera especial y todo lo necesario para su seguridad.—La persona que desee aprovechar esta espléndida ocasión de comprar campos superiores en Cerro Largo, debe dirigirse directamente al propietario de los establecimientos citados.—Dirección: Señor Raúl Moreira, Agencia Argenzio, Frayle Muerto.—No se aceptan intermediarios. 661my2.

Majadas "Lincoln", "Rommey Marsh" y "Shropshire" Lotes de mil quinientas arriba, vende: Antonio Paullier.—Mercedes, 146—Montevideo. 233-pm.

ESTABLECIMIENTOS REYLES
Liquidación total de los planteles "Durham" puros de pedigree, de
"El Paraiso"
170 ANIMALES ESPECIALES
Habiéndose resuelto liquidar la cabaña "Durham", existente en la estancia EL PARAISO, (Estación Molles) cuyos productos de alto pedigree han obtenido las más grandes distinciones en todas las Exposiciones celebradas en el país, se avisa á los interesados que se hallan en venta los animales que á continuación se detallan:
60 vacas madres—21 vaquillonas nacidas en 1908—26 terneras nacidas en 1909—23 terneros nacidos en 1909—33 toros—3 terneras nacidas en 1910—4 terneros nacidos en 1910.
170 PUROS de PEDIGREE
Entre las vacas figuran varias ganadoras de numerosos premios en las principales Exposiciones de Inglaterra
Por informes dirigirse á: CARLOS M.a REYLES — Estancia EL PARAISO. (Estación Molles)

SE ARRIENDAN
4.400 ... de campo flor, en Tarariras, departamento de Cerro Largo, á 8 leguas de las estaciones Santa Clara ó Tupambaé, aguadas permanentes, monte, etc.—Más datos, 18 de Julio 198. 759ab3.

VICTORICA Y MUIÑOS
Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores: IBICUY, 255 y 257.

ARMERIA Y MAQUINERIA
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo
UNICOS AGENTES
De las máquinas de coser "WHAITE"

Pintura indeleble para marcar ovejas
SPRAUCH Y C.a—Montevideo, calle Isla de Flores, 228

Pintura "Kleve" para techos, maderas y paredes

CABAÑA LAS "ISLAS"
DE C. MARTINEZ BERRA E HIJOS
PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES
Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigree y por cruza, «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano.— Agentes en Montevideo.
VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicuí, 255 y 257

Cabaña Nuestra Señora del Pilar
Casupá, Departamento de Minas
Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.
Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á "THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo.

CABAÑA "EL LAGO"
SAUCE DE PAN DE AZUCAR
(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.
Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189
MONTEVIDEO

BARRACA DE MADERAS - Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 130 — Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL CONFLICTO DEL PACIFICO

Aspecto de Lima—Cambio de comunicaciones oficiales—Los enrolamientos—Instrucción de conscriptos—Transporte de tropas—Esfuerzos de Chile para impedir la guerra—Pólvora y rifles para el Perú—Un voluntario argentino—¿Se evitará el conflicto armado?—Propósitos de los gobiernos—Reunión de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores del Perú—Gravedad de la situación—Detalles importantes.

LIMA, Abril 7.—Las calles presentan aspecto atareadísimo.

Numerosas comunicaciones cambian con el gobierno, los representantes de la Argentina y Brasil.

Muchos estudiantes se han enrolado en la Escuela Militar de Chorrillos.

El local del estado mayor se encuentra invadido por voluntarios que se presentan á ofrecer sus servicios.

Se ha formado un batallón con guardias municipales.

Se ha empezado á instruir en el servicio á los conscriptos de la zona norte del país.

Se dice que la escuadra zarpará hoy para el norte llevando un fuerte contingente de tropas del ejército.

Las calles continúan llenas de gente.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 7.—En los círculos oficiales se asegura que la cancillería chilena hace todos los esfuerzos posibles para impedir que se llegue á la guerra entre el Perú y el Ecuador por considerarla perjudicial á la política chilena.

VALPARAISO, Abril 7.—Se encuentra fondeado en este puerto el vapor «Ville du Havre». Según información recogida por el diario «El Día», dicho barco, trae gran cargamento de pólvora y rifles para el Perú.

El referido vapor hacía el viaje directo al Callao y tuvo que recalar en ésta por haber recibido órdenes en ese sentido á su paso por Corral.

Se cree que trae á bordo el saldo de los 170.000 rifles que el gobierno peruano ha contratado en Francia hace poco.

LIMA, Abril 7.—Entre los ofrecimientos para engrosar el ejército, figura el del joven argentino Enrique Frías y Frías, quien ha telegrafiado á Víctor M. Maurtua diciéndole que vendría á enrolarse en el ejército del Perú en el caso de una guerra con Ecuador.

WASHINGTON, Abril 7.—Subsiste la esperanza de evitar un conflicto armado entre Perú y Ecuador.

Según las informaciones del departamento de Estado, el gobierno del Ecuador parece dispuesto á entrar en negociaciones directas con el Perú, radicándolas en esta capital. Ignórase el propósito del gobierno peruano.

El gobierno de Quito ha designado para iniciar las negociaciones á Clemente Ponce, quien está á punto de partir de Quito para Washington, y á su ministro en esta capital don Luis Corbo.

BUENOS AIRES, Abril 7—«La Nación» de esta mañana se queja del retardo injustificado de los telegramas procedentes de Chile.

«La Prensa» dice que recogió la versión de que la mayoría de las cancillerías de América están en continua comunicación cambiando pareceres é impresiones sobre los asuntos del Pacífico.

BUENOS AIRES, Abril 7—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron telegramas de Washington, Santiago de Chile y Lima, sobre los asuntos de actualidad sudamericanos.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Muy buena impresión ha producido la noticia recibida de Lima, referente á la aceptación casi segura de la proposición de Chile para solucionar la cuestión de Tacna y Arica.

—Los Ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra, celebraron hoy una larga conferencia. A esta conferencia asistió, también, el ministro del Ecuador en ésta.

LIMA, 7—En el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró una larga reunión, la cual duró tres horas, la comisión consultiva de Relaciones Exteriores.

Asistieron á esta reunión, además del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Porras, los vicepresidentes de la República, señores Larrabure y Unanue y Sosa, presidentes del Senado señor Aspíllaga y de la Cámara de Diputados doctor Manzanilla, miembros de las comisiones diplomáticas del Congreso, señores Aurelio Dousa, Amador del Solar, Francisco Tudel Varela, Antonio Miró Quesada, Francisco Barco, ex ministros de Relaciones Exteriores señores Alberto Elmore y Enrique de la Riva Agüero, los notables, señores Villarán, Ramón Ribeiro, Felipe Pardo, Carlos Alvarez Calderón, Víctor Maurtua, Mariano Ignacio Prado y Nicanor Carmona.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Porras, hizo una exposición de los asuntos internacionales.

Según dice, se acordó tratar con Chile, sobre la base de la mediación amistosa de Brasil y la Argentina, sobre la devolución de Tacna al Perú, quedándo e Chile con Arica, y sobre la celebración de un tratado de comercio entre los dos países.

Añadió que en el asunto con Ecuador, Perú sostendría la línea marcada por el laudo español.

BUENOS AIRES, 7—«La Razón» en edición de esta tarde, refiriéndose á la cuestión entre Perú y Ecuador dice que ningún motivo serio podrá elevar ese conflicto á la magnitud de continental, porque ningún interés afecta la cuestión en debate que no sea pura y exclusivamente particular de los estados que la ventilan.

No hay pues que incurrir en exageraciones.

La paz sud americana no tiene tan de cerca la amenaza como la que el criterio alarmista de la prensa europea le señala.

—«La Razón» tratando sobre la cuestión entre Perú y Ecuador dice, serenamente y sin prejuicios hay que reconocer la honrosa y noble actitud del pueblo peruano.

Despues de los primeros explicables desbordes de indignación, característicos de todas las turbas del mundo, el pueblo de Perú se ha replegado sobre el mismo asumiendo una actitud noble y firme, propia de las naciones viriles.

VALPARAISO, 7—«La Unión», ocupándose de las relaciones chileno-brasileñas, estima que solo una visión loca del futuro puede aconsejar al Brasil un acercamiento hacia el Perú y un debilitamiento de sus relaciones con Chile, porque nuestro país, aún cuando fuera andando el tiempo, una gran potencia naval y militar jamás podría constituir amenaza alguna para el Brasil, cuyas relaciones puede contar en el Pacífico, con un amigo leal y sincero como Chile.

LONDRES, 7—Según cartas fechadas recientemente en el Perú, demuestran que el gobierno del Ecuador se preparaba militarmente desde hace tiempo, como si previera acontecimientos futuros.

Denuncia esa correspondencia que grandes cantidades de armas y municiones fueron importadas, en forma velada, recientemente al territorio ecuatoriano.

El primer telegrama que el diplomático peruano recibió del ministro de Relaciones Exteriores de su país, sobre los sucesos que son del dominio público, llegó así concebido:

«Se han llevado á cabo manifestaciones inmotivadas contra nuestra legación en Quito y el consulado en Guayaquil. Pedimos completa reparación».

BUENOS AIRES, 7—«La Razón» dice que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, recibió hoy nuevos telegramas de las Legaciones de la Argentina en Chile, Perú y en Estados Unidos.

Esas comunicaciones confirman la gravedad de la situación y la probable inminencia de un choque armado entre Perú y Ecuador, el cual se trata de evitar por vía diplomática. Sin embargo, hasta ahora no se ha realizado la «entente» que se viene anunciando entre la cancillería Argentina y la Norte Americana, para la intervención amistosa.

Estados Unidos, sindicada como nación mediadora, no hizo á la Cancillería Argentina sino insinuaciones indirectas.

No obstante esto, se espera que de un momento á otro se producirá la mediación entre la Argentina y Estados Unidos, radicándose la negociación diplomática en Washington.

BUENOS AIRES, 7—La Cancillería argentina se preocupa seriamente del conflicto entre Perú y Ecuador, trabajando activamente, de acuerdo con otros gobiernos, para evitar la guerra entre ambos países.

FRANCIA

La huelga de marineros en Marsella

Arresto del secretario de la Unión de inscriptos marítimos

La partida de vapores

TOLON, Abril 5—Se ha enviado marinos de la escuadra al puerto de Marsella para reemplazar á los tripulantes en huelga.

PARIS, 7—Informan de Marsella que circula el rumor de que ha sido arrestado Mr. Ribelli, secretario de la Unión de Inscriptos Marítimos, actualmente en huelga. Hasta ahora se ignora la causa de su detención; pero se supone que ella se relaciona con el movimiento de huelguistas.

A pesar de la huelga han zarpado tres nuevos vapores, los cuales consiguieron completar sus tripulaciones.

PARIS, 7—De Marsella informan que el subsecretario del ministerio de Marina, Mr. Chéron, ha dado instrucciones precisas á las autoridades marítimas de aquel puerto con objeto de asegurar la partida de vapores, á pesar de la huelga actual.

La hazaña de un aviador

Evoluciones que ejecuta

Baja de una manera admirable

Entusiasmo en el público

PARIS, Abril 7.—Profunda impresión ha causado en los círculos deportivos de esta capital la hazaña que acaba de realizar en Pau el aviador señor Toussin. Se elevó ayer tarde en el aerodromo de Long Pont, en presencia de numerosos espectadores, y después de efectuar varias evoluciones llegó paulatinamente á 50 metros de altura y detuvo la marcha del motor. Se dejó caer desde esa altura resistiendo la gravedad de la maniobra con los timones de dirección á profundidad, aprovechando el apoyo que le ofrecían las corrientes de aire. Logró así prolongar el descenso doce minutos, entusiasmando extraordinariamente á los espectadores por el inesperado resultado.

Toussin tocó tierra con la menor suavidad, siendo felicitado por los presentes. Los aviadores actualmente en Pau resolvieron ofrecerle un artístico bronce como prueba de admiración por su hazaña.

Un lance desgraciado

Muerte de uno de los duelistas

PARIS, 7—Informan de Argel que ha tenido lugar allí un duelo entre dos personas de figuración, el cual ha tenido un fin desgraciado para uno de los duelistas.

Este lance de honor se realizó entre el consejero general Hoube y Mr. Robert, alcalde Orleansville, resultando muerto este último.

PARIS, 7—Envían de Argel nuevos detalles sobre el duelo realizado allí, el cual costó la vida al alcalde de Orleansville, Mr. Robert.

La causa del lance fué una polémica sostenida por medio de la prensa.

El duelo se realizó á pistola.

Las balas disparadas por el consejero nos de Mr. Robert, y debido á ello se general Hoube, perforaron los intestinos de Mr. Robert, y debido á ello se produjo su muerte instantáneamente.

Los servicios marítimos en Marsella

Se hacen con regularidad

PARIS, 7—De Marsella anuncian que á pesar de la huelga de inscriptos marítimos, los servicios de vapores se realizan ahora con bastante regularidad.

Esta tarde partieron de aquel puerto otros cuatro vapores correos para Argel.

Los marineros del estado completaban las tripulaciones de los mismos.

También partió para Numer el vapor «Caledonien» con tripulación completa.

ESPAÑA

"Boycott" en La Coruña por la huelga de Gijón

MADRID, Abril 7—Comunican de La Coruña que los obreros de ese puerto «boycottean» á los barcos procedentes de Gijón, en prueba de solidaridad con los obreros en huelga de aquella ciudad.

De Gijón avisan que el movimiento huelguista va empeorando.

Las autoridades de La Coruña han adoptado precauciones para evitar atentados contra los barcos aludidos.

Para una bandera

Suscripción que inicia un arzobispo

ZARAGOZA, Abril 7—El arzobispo ha iniciado una suscripción para costear una bandera que llevará la comisión que irá al Centenario de la Argentina.

La reforma del Concordato

MADRID, Abril 7—En breve se comenzarán los trabajos de reforma del concordato religioso.

En el aerodromo de Ciudad Real

Pruebas de aviación

Casi se mata un aviador

MADRID, Abril 7.—Ayer tarde se realizaron en el aerodromo de Ciudad Real las pruebas de aviación anunciadas, tomando parte el aviador francés Albert Delailhacar. Asistían la comisión de fiestas, las autoridades, sociedades deportivas, gran concurrencia y muchas damas.

El aviador preparó el monoplano Blériot iniciando con brillo el primer vuelo. Se elevó á sesenta metros, practicando algunas evoluciones.

Al hacer un viraje el viento batió un costado del monoplano el cual perdió la estabilidad.

El aparato se precipitó desde aquella altura, cayendo en el aerodromo.

El público creyó que el aviador había perecido. Los miembros de la comisión le auxiliaron, comprobándose que tenía heridas en la cara y contusiones en el cuerpo.

El aviador se salvó de la muerte á causa de que el monoplano tomó posición oblicua al caer.

Los técnicos indican que el accidente ocurrió en iguales condiciones que el que en San Sebastián costó la vida de Le Blon, pues el motor no correspondía á la extensión de las alas.

Muchas piezas resultaron destrozadas. El aviador asistido convenientemente fué trasladado á su domicilio. En breve saldrá para París donde va á terminar su curación.

Mr. Albert Delailhacar fué campeón automovilista y se ha dedicado desde hace poco tiempo á los estudios de la aviación.

Salida de cañoneros en auxilio de pescadores

MADRID, Abril 7—Comunican de Cádiz que han salido de aquel puerto varios cañoneros con objeto de auxiliar á 18 vaporcitos que se dedican á la pesca, los cuales fueron sorprendidos por un recio temporal desencadenado en aquellas costas.

Casi todos estos buques han regresado allí; pero seriamente averiados.

Concentración de elementos republicanos

Indignación de socialistas

MADRID, 7—Entre los elementos republicanos se hacen grandes esfuerzos para obtener la concentración de todos los grupos del partido. En los socialistas se advierte indignación, anunciándose que se producirán desavenencias con los republicanos.

Gobernador destituido por no reprimir un motín

MADRID, 7—«La Gaceta» dice que ha sido destituído el gobernador de Málaga señor Prugillo, por su pasividad en la represión del motín promovido contra los consumos, días pasados.

Aeroplanos para el ejército

MADRID, 7—El gobierno, á propuesta del ministro de la Guerra, estudia la adquisición de aeroplanos para el ejército.

Una orden ministerial

No hay más ascensos

MADRID, 7—El ministro de la Guerra, general Aznar Butigieg, ha telegrafiado á las autoridades militares en Melilla ordenándoles que no se envíen más propuestas de ascensos para aquellas guarniciones.

EL GENERAL WEYLER

MADRID, 7—Ha partido de regreso á Barcelona el general Weyler.

Obras suspendidas en el arsenal del Ferrol

MADRID, 7—Comunican de El Ferrol que las obras del arsenal en aquella ciudad han quedado paralizadas debido á la defección de los esquirols que se habían presentado á sustituir á los huelguistas.

Estos fundan su deserción á la circunstancia de que temen agresiones de parte del pueblo, el que ya le demostró su hostilidad.

El ministro de Marina

MADRID, 7—Informan de Cartagena que ha llegado allí el ministro de Marina.

El doctor Saenz Peña

BARCELONA, 7—El doctor Roque Saenz Peña es esperado en ésta el día 20 del corriente. A su llegada Saenz Peña será invitado á visitar detenidamente esta ciudad.

ITALIA

La ex princesa Luisa de Sajonia

¿Otra vez en danza?

ROMA, Abril 7—Los diarios se ocupan del anunciado viaje á Suiza de la ex princesa Luisa de Sajonia. Anuncian que las gestiones de divorcio con el músico Toselli responden al propósito de reanudar sus relaciones con la corte de Sajonia.

Agregan que el tribunal de Florencia legalizó el mes pasado la separación de Toselli y de su esposa, mediante una mensualidad de trescientas liras para el sostenimiento del hijo habido en su unión.

Un robo importante

No se halla á los ladrones

ROMA, Abril 7—Informan de Nápoles que la noche pasada, ladrones desconocidos, se introdujeron en el domicilio de Alfonsina Sancio, robando dinero y joyas por valor de cien mil liras.

Hasta ahora no han sido habidos los autores de este robo.

Roosevelt en Spezia

ROMA, Abril 7—Comunican de Spezia que ha llegado hoy allí, el ex presidente de Norte América, Mr. Roosevelt.

Después de haber almorzado en Spezia, Mr. Roosevelt siguió en el landó para Génova.

Otro colazo de la cuestión romana

Recepción denegada

ROMA, Abril 7—Los diarios aseguran que el Sumo Pontífice se ha negado á recibir á la famosa Sociedad Musical de Colonia.

Los diarios añaden que esta resolución del Papa se debe á que la citada sociedad hizo oir antes su repertorio en el Quirinal.

EL PROCESO DE LOS RUSOS

¿La Tornowska desequilibrada?

POLÉMICA PERIODÍSTICA

Cartas curiosas

El estado de salud de Naumoff

VENECIA, Abril 7.—En contestación á la especie de campaña que vienen haciendo desde hace varios días á favor de la encausada Tarnowska algunos diarios de la tarde, pretendiendo que se trata de una desequilibrada, otros diarios replican que esa campaña es interesada y que cuanto dicen á beneficio de la procesada es absolutamente incierto, pues la Tarnowska ha intervenido—así lo creen—en el asesinato del conde Komarowski.

VENECIA, Abril 7.—La madre de la Tarnowska ha recibido en las últimas semanas numerosas cartas de simpatía, las cuales están escritas en términos que demuestran los sentimientos emocionados de los remitentes.

Como si fuera casualidad, la madre del estudiante Naumoff, recibe igualmente cartas concebidas en términos análogos, exhortándola á tener fé en la justicia de los jurados que lo proclamarán—fuera de toda duda—inocente en la causa que se le sigue.

VENECIA, 7—No se reanudó la vista del proceso de la Tarnowska, debido á que el fiscal notificó al Presidente de la Corte que no podía asistir á la audiencia por hallarse enfermo.

VENECIA, 7—Llama la atención la insistencia de algunos diarios de esta ciudad que defienden á la Tarnowska, diciendo que la justicia italiana debe suprimir el procedimiento contra la procesada, por tratarse de un ser irresponsable según antecedentes, y por existir en su favor muchas circunstancias atenuantes.

VENECIA, 7—Un diario de esta ciudad, al referirse al proceso de la Tarnowska, publica un suelto en el cual dice que el estado de salud del estudiante Naumoff deja mucho que desear, en virtud de estar éste dominado de intensa melancolía, proveniente del abatimiento extremo en que se encuentra. Agrega el suelto que las autoridades de la cárcel se manifiestan preocupadas por el hecho, pues puede tener consecuencias graves para el procesado, no faltando quienes admitan que Naumoff dejará de existir. Los médicos de dicho establecimiento no le abandonan ni un sólo instante.

EL VOLCAN ETNA

CONTINUA EN ERUPCION

ROMA, 7—Informan de Catania anunciando que continúa sin variación la erupción del Volcán Etna.

La corriente de lava que se dirigía hacia Montenocilla ha reaccionado y se extendió unos trescientos metros invadiendo todos los cultivos de las proximidades.

EL CADAVER DEL PADRE RUA

Solemnes funerales

TURIN, 7—El cadáver del Padre Rua, superior de los Salesianos, ha sido revestido con insignias sacerdotales y transportado á la capilla del instituto, donde es visitado por gran muchedumbre.

Mañana tendrán lugar solemnes funerales en la iglesia de Santa María Auxiliatriz. Sus restos serán sepultados al lado de los restos de Don Bosco.

INGLATERRA

Sobre tarifas aduaneras

Una resolución de la Cámara de los Comunes

LONDRES, Abril 7—La resolución aprobada por la Cámara de los Comunes relativa á las tarifas aduaneras, declara que todo derecho al trigo, á las carnes, productos agrícolas y materias primas de la industria aumentan sin trabajo el desastre del comercio y su prosperidad.

La reforma de la Cámara de los Lores

Nuevas resoluciones

LONDRES, Abril 7—Lord Rosebery presentará en la sesión que celebrará hoy la Cámara de los Lores, nuevas resoluciones sobre el desarrollo del plan de reformas propuesto.

La reducción de tarifas postales

Ministro en contra

LONDRES, 7—El ministro de Correos se ha declarado contrario á la reducción de tarifas postales para el continente á diez céntimos la carta sencilla, pues rebajaría las entradas y aumentaría el número de piezas.

Castigo de un oficial por apoderarse de lo ageno

LONDRES, 7—El Tribunal de Marina condenó á la pérdida de un año de antigüedad y á la represión al oficial Hastings Thomas, que desertó apropiándose de dinero que le entregaron para administrar. Thomas pasó á Francia y se le arrestó como culpable de hurto y vagancia.

Contra la corrupción

Servicios religiosos especiales

LONDRES, 7—«The Daily Telegraph» de hoy jueves publica un telegrama de Nueva York en el que se anuncia que el obispo protestante de Pittsburg ha ordenado la celebración de servicios religiosos especiales para combatir la corrupción.

¿Qué pasa en Abisinia?

Noticia no confirmada

LONDRES, 7—En el Foreign Office (Ministerio de Relaciones Exteriores) no se ha tenido aun confirmación del rumor circulante, anunciando que la emperatriz Taitu pidió protección á la Legación de la Gran Bretaña en Addis Abeba, la cual se negó á acceder á su pedido.

Ya llegarán!...

LONDRES, 7—Han sido embarcadas hoy 303.000 libras esterlinas con destino á Sud América.

ALEMANIA

Más noticias de aviación

Pruebas de un aeroplano Parseval

El más grande del mundo

ES ANFIBIO

BERLIN, Abril 7 — Telegrafían de Plau anunciando que se han realizado en el lago del mismo nombre las pruebas preliminares con un aeroplano construido según los planos del mayor Parseval.

Este aeroplano es el más grande construido hasta ahora y está destinado para levantarse desde la tierra, así como desde el agua.

El motor de este aeroplano es á cuatro cilindros.

Los 120 planos de sustentación tienen 45 1/2 pies.

Este aeroplano está provisto de una quilla para flotar sobre el agua y de ruedas para avanzar en tierra, pudiendo estar durante tres horas en el aire.

En los ensayos efectuados, se comprobó el buen funcionamiento del motor.

El mayor Parseval realizará un vuelo con este aeroplano, el viernes próximo.

Noticia sin fundamento

BERLIN, 7—Se asegura en los círculos oficiales que carece de fundamento el próximo envío de buques de guerra ingleses y franceses á Liberia.

Cuestiones internacionales

Neutralidad asegurada

BERLIN, 7—Se ha recibido con satisfacción la noticia de que está asegurada la neutralidad de Grecia y Bulgaria respecto de Albania. Los gobiernos declararon que no se inmiscuirán en los disturbios.

Contra la reforma electoral

Mitin á realizarse

BERLIN, 7—Se permitirá la realización del mitin contra la ley de reforma electoral proyectada para el domingo próximo en Humboldt Hain, bajo los auspicios de la Unión Demócrata.

Como se anunció recientemente este mitin había sido prohibido por el gobierno.

Un crucero más

HAMBURGO, 7—Ha sido botado hoy al agua, un nuevo crucero para la marina imperial.

Entre soberanos

BERLIN, 7 — El diario «Morgenblad» publica un telegrama de Cristianía anunciando que el Rey Haakon visitaría al Czar Nicolás de Rusia durante el mes de Abril próximo. El Soberano de Rusia devolvería poco después la visita al Rey Haakon.

RUSIA

Ministro que viaja

SAN PETERSBURGO, 7—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Isvolsky, llegará el viernes á esta ciudad, continuando viaje para Munich.

AUSTRIA

Precipitado viaje de un monarca

¿A qué se debe?

VIENA, Abril 7.—El rey Pedro de Servia volverá inmediatamente á Belgrado. Se cree que el precipitado viaje del soberano se debe al conflicto estallado entre turcos y albaneses.

PORTUGAL

El centenario argentino

La delegación oficial

LISBOA, 7—El ex-ministro de Portugal en el Brasil, señor Lampreia, ha sido nombrado embajador par asistir en representación de Portugal á los festejos que próximamente se celebrarán en la Argentina, en ocasión del Centenario.

El señor Lampreia se dirigirá á la Argentina á bordo del crucero «Don Carlos» acompañado del comandante de artillería Bernardo Ferreira y del teniente de navío Souza Coutinho.

TURQUIA

Entre turcos y albaneses

¡Nuevo combate!

¿Triunfo de los turcos?

CONSTANTINOPLA, Abril 27—Circula el rumor en esta de que se han librado un nuevo reñido combate entre tropas turcas y albanesas en Ipek.

En esta acción las fuerzas turcas habrían salido victoriosas, infligiendo á los albaneses pérdidas importantes.

Ha sido declarado el estado de sitio en Pristhina y en Yuochtru.

Para reprimir disturbios

CONSTANTINOPLA, 7—El gobierno ha adoptado enérgicas medidas para reprimir los disturbios de Albania.

Más datos del último combate

Se confirma el triunfo turco

CONSTANTINOPLA, 7—Se reciben nuevos detalles sobre la reñida batalla librada el día 5 del corriente mes en Pritchtina, entre tropas albanesas y turcas.

Se confirma el rumor de que las fuerzas turcas sufrieron mucho en esta acción y fueron derrotadas, pero con la pronta llegada de refuerzos de tropas volvieron á tomar ventajas infligiendo sérias pérdidas á los albaneses.

Príncipes prusianos en Jerusalem

JERUSALEM, 7—Ha llegado el príncipe Titel de Prusia en compañía de su esposa. Se le ha hecho una recepción entusiasta. Las calles están embanderadas y con arcos de triunfo.

SERBIA

La situación en Albania

Nuevo combate

BELGRADO, 7—Parece que está lejos de ser pacífica la situación en Albania.

Esta noche se ha recibido un despacho noticiando que se ha librado un nuevo combate entre albaneses y turcos, con pérdidas sérias para ambas partes.

ESTADOS UNIDOS

Grave accidente en una corrida de toros

Muertos y heridos

NEW YORK, Abril 5—Un telegrama recibido de Zacatecas (Méjico) da cuenta de que mientras se realizaba una corrida de toros en la plaza de aquella ciudad se produjo un grave accidente, cuya calidad no especifica el telegrama; pero indica que se produjo un gran pánico entre los presentes.

Debido á ello, resultaron 17 personas muertas y otras tantas heridas.

UN BANQUETE DE JUDIOS

Asiste el presidente Taft

Pronuncia un discurso

WASHINGTON, Abril 7—Tuvo lugar un gran banquete ofrecido por la sociedad judía Braibrith, al cual asistió el presidente de la República, Mr. William Taft.

Mr. Taft pronunció un discurso en el que dijo entre otras cosas que admira á los judíos, los que son excelentes ciudadanos y amantes de las leyes y el orden.

Asalto y robo en un banco

Empleados asesinados

NUEVA YORK, 7—Un grupo de sujetos invadió los locales del Victor Banking, dió muerte al director, al cajero y á tres empleados, y huyó llevándose cinco mil dolares.

Taft no irá á Indianápolis

¿Por qué causa?

WASHINGTON, 7—Se anuncia que el presidente Taft ha desistido de su proyectado viaje á Indianápolis á causa de que en el programa que redactaron los republicanos de Indiana no hacen ninguna declaración acerca de las tarifas aduaneras.

El Borgugh Bank de Brooklyn

Su cierre

NUEVA YORK, 7—El Borgugh Bank de Brooklyn ha cerrado sus puertas. Este banco tiene en sus cajas un capital de 206 mil dolares.

Los depósitos en el mismo exceden de la suma de dos millones de dolares.

BRASIL

La recepción de los restos de Nabuco—No hay fiebre amarilla ni peste bubónica — Homenaje á Río Branco — Los tratados sobre fronteras.

RIO JANEIRO, 7 — Todo está ya preparado con objeto de recibir dignamente los restos del que fué Embajador del Brasil en Washington, señor Nabuco.

Algunos representantes de los Estados llegaron para asistir al acto de recepción de sus restos.

La división de cruceros partió al encuentro del crucero norte-americano «North Carolina» el cual llegará mañana.

—Se desmiente oficialmente el anuncio de haberse producido casos de fiebre amarilla en Río Grande y de peste bubónica en Porto Alegre.

—En la manifestación que se realizará el 20 del corriente, con motivo de ser el día del cumpleaños del Barón de Río Branco, le será entregado á éste un hermoso busto de plata con alegorías de oro y piedras preciosas.

—El Congreso aprobará sin discusión los tratados sobre fronteras celebrados con el Uruguay y Perú.

Las respectivas comisiones se han expedido ya favorablemente al respecto.

ARGENTINA

La huelga de ebanistas—La de caballerizos — Coche embestido por un trén — Se pide una colonia penal y una ley de mendicidad.

BUENOS AIRES, Abril 7—Los carpinteros ebanistas se reunieron para acordar la continuación de la huelga.

Los caballerizos se declararon también en huelga en vista de no haber aceptado los propietarios de cocherías las condiciones impuestas.

—Comunican del Pilar que un tren de viajeros embistió á un coche de plaza. El cochero resultó muerto.

—El vecino Antonio Pittaluga recibió heridas graves.

—«La Nación» aconseja la creación de una colonia penal para los vagabundos, obligándolos á vivir bajo el régimen del trabajo.

—«La Nación» de la fecha pide que se dicte una ley de mendicidad como existe en todos los países civilizados.

EN VILLA LUGANO

ASCENSION DE AVIADORES FRANCESES

UN ACCIDENTE

RESULTADO DE LA QUINCENA DE AVIACION

BUENOS AIRES, Abril 7—Ayer en Villa Lugano, durante dos horas, volaron los aviadores franceses Aubrun, Pecquet y Valeton. Hay que lamentar un accidente sufrido por Pecquet, que se cayó de una altura de 30 metros. Su aparato quedó destruido, pero Pecquet resultó ileso, aunque aturdido por el golpe.

Aubrun permanecerá un tiempo en Buenos Aires para tomar parte en el concurso de beneficencia.

BUENOS AIRES, Abril 7—Ha terminado la quincena de aviación realizada en Villa Lugano.

Se asegura que los aviadores que participaron en ella se clasificaron en la siguiente forma:

Premio Decollage: Primero Aubrun en 10 segundos 3 5.

Premio al mayor número de partidas: Primero Aubrun, segundo Pecquet y tercero Valeton.

Premio de altura: Primero Aubrun, elevándose á 112 metros de altura.

Premio de velocidad: Primero Aubrun en 2 minutos 1/5, segundo Valeton en 2 minutos 29 y tercero Pecquet en 2 minutos 37.

Premio de duración: Primero Valeton con 27 minutos 3/5, segundo Pecquet con 21 minutos 11 segundos 3/5.

Premio de lentitud: Primero Pecquet en 2 minutos y 44 segundos 2/5.

Premio para neófitos: Primero Aubrun con una vuelta de pista, ó sea 2 kilómetros en 2 minutos 1/5.

Sobre nuestros rumores revolucionarios y la cooperación brasileña — Acercamiento de Roca y Saenz Peña — La población de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, Abril 7—«El Diario» de esta tarde, refiriéndose á los rumores sobre nueva agitación uruguaya, dice que sería de lamentar que la vecina república, volviera á la vida de las inquietudes y zozobras, pero mucho peor sería que se enfrase en ella por la cooperación de los vecinos brasileños, como lo dan á entender los órganos uruguayos.

—Se continúa publicando la noticia dada por «El Diario» respecto al acercamiento que se produciría en Europa entre el general Roca y el doctor Roque Saenz Peña, lo cual parece que ha causado mal efecto en las esferas oficiales.

«El Diario» insiste hoy en que ese acercamiento se producirá, pudiendo adelantar que el anfitrión del banquete que se celebrará en breve, en París, á ese efecto, será el señor Augusto Coelho.

—La población de Buenos Aires el día 31 de Marzo último era de 1.262.817 habitantes.

Dama enferma — La próxima llegada de un obispo chileno — Conferencia proyectada.

BUENOS AIRES, Abril 7—Se ha reagravado el estado de la señora Elena Quintana de Alvear.

—El obispo chileno, monseñor Ramón Angel Jara, llegará á Buenos Aires el día 24 de Mayo. Monseñor Jara predicará el día 26 del mismo mes en la Catedral, con motivo de la solemnidad de Corpus.

—A fines del corriente mes un distinguido orador dará una importante conferencia en un salón público sobre la situación actual de la plaza y la política económica del país.

Sobre la clausura de los puertos ingleses al ganado argentino — Los empleados del Anglo-Argentino piden mejoras.

BUENOS AIRES, 7—«La Razón» refiriéndose á los resultados negativos para obtener la derogación del decreto de clausura de los puertos ingleses al ganado en pié argentino, dice que es preciso que el ministro de Agricultura haga conocer categóricamente al país entero la verdad de lo que ocurre.

Una interpelación parlamentaria en tal sentido sería beneficiosa, pues es necesario que sepamos á que atenernos respecto á las intenciones de Inglaterra.

—El lúnes próximo se reunirán los guardas y motormens de la empresa del tranvía Anglo Argentino con objeto de discutir sobre el pliego de condiciones que enviarán á la gerencia, pidiendo algunas mejoras.

Se cree que no se llegará, hasta declarar una huelga.

El gobernador de Mendoza—Un estudio sobre los judíos establecidos en la Argentina — Cuestiones de protocolo.

BUENOS AIRES, 7—Mañana regresa á Mendoza el gobernador señor Ortega.

Este se entrevistará hoy con el ministro del Interior señor Galves.

—El diario «Sarmiento» hace un interesante estudio sobre los judíos establecidos en las provincias de Santa Fé, Entre Ríos y Buenos Aires.

Se ocupa de sus costumbres y de la resistencia de los demás habitantes de mezclarse con ellos y de los proceder es de algunos curas judíos que excomulgan á los que mandan sus hijos á las escuelas argentinas.

—«El Tiempo» pregunta si no sería el caso de utilizar la experiencia, práctica, tino y tacto, de los varios ministros en disponibilidad que existen en Buenos Aires, en las cuestiones de protocolo que se van á plantear con motivo de los distinguidos representantes extranjeros que llegarán en ocasión de los festejos del centenario.

La «Sarmiento» en Buenos Aires—El escrutinio de la elección senatorial bonaerense—Una protesta.

BUENOS AIRES, 7—Esta tarde fondeó en la dársena norte la fragata argentina «Presidente Sarmiento», la que acaba de realizar su viaje de instrucción.

—En el recinto del Senado nacional se reunió esta tarde la Junta Electoral, presidida por el juez federal doctor Urdinarrain.

En el escrutinio practicado se asignan 20.559 votos á la lista de electores de senador de la Unión Nacional y 16.380 votos á la lista de la Unión Cívica.

En momentos en que se practicaba el escrutinio, el señor José Méndez, en representación de la Unión Cívica, entregó una protesta contra la violación de la ley electoral durante las elecciones verificadas el día 6 de Marzo último.

No habrá huelga ferroviaria—Un congreso antituberculoso — Nuevo ayudante—Modificaciones á la ordenanza de tráfico—Detención de empleados de comercio.

BUENOS AIRES, 7—La mayoría de los guardas y motormans de tranvías confirman que no se producirá el movimiento de huelga en el gremio.

—El representante de la Argentina en Berlín informa que se realizará en Bruselas, en 1910, un congreso contra la tuberculosis, é indica la conveniencia de enviar un delegado.

—Mañana se hará cargo de su puesto el ayudante de campo del Ministro de la Guerra, coronel Justo Domínguez.

—En breve se dará á la publicidad el proyecto sobre modificaciones en la ordenanza del tráfico.

—Han sido detenidos dos empleados de una importante casa introductora, acusados de sustracción de mercaderías por una suma elevada.

La futura presidencia de la Cámara — Movimiento portuario — La convocatoria de reservistas.

BUENOS AIRES, 7 — En una reunión que celebró un grupo de diputados se acordó sostener la candidatura del señor Eliseo Cantón para la Presidencia de la Cámara.

—La oficina de estadística de la Prefectura General de Puertos remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores para propaganda en el exterior, una memoria la cual comprende un resúmen del movimiento de buques en los puertos de la república y de pasajeros en el puerto de la capital durante el año 1909.

—El Ministro de la Guerra, General Racedo, ha declarado que el decreto llamando á los reservistas para el día 1.o de Mayo próximo se cumplirá tal como lo dispuso su antecesor el general Aguirre.

Concursos hípicos—Festejos del Centenario—Casa para el Ministerio de Relaciones.

BUENOS AIRES, 7—El ministro de la Guerra de Chile ha comunicado que cinco oficiales del ejército chileno participarán en los concursos hípicos que tendrán lugar en ocasión del Centenario.

—Los nuevos Ministros de Alemania y de España visitaron hoy á todos los miembros del Poder Ejecutivo, conferenciando especialmente con los ministros del Interior, de la Guerra y de Marina sobre los festejos del Centenario.

—Mañana el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, recibirá en audiencia especial al ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga Tocornal.

—Probablemente se adquirirá el Palacio Leloir en la suma de ps. 1.300.000 pesos para el Ministerio de Relaciones Exteriores, pues su actual local será ocupado por el futuro Presidente de la República.

Telegramas de última hora

WASHINGTON, 7—En la sesión que celebró hoy el Senado, se propuso la creación de una ley con objeto de impedir á las compañías abusar de la industria de congelación de carnes á causa de la influencia que ésta tiene sobre el mercado carnicero.

BERLIN, 7—En la Dieta de Prusia se formuló una interpelación respecto al reciente desastre feroviario ocurrido en Mulheim.

El ministro de Obras Públicas, respondiendo, prometió que las empresas ferroviarias continuarán haciendo lo posible para conseguir la mayor seguridad en sus líneas y evitar los accidentes como el citado.

BERLIN, 7—Informan de Colonia que han comenzado en aquellas aguas las maniobras navales.

BUDAPEST, 7—El estado húngaro emite un impuesto por valor de coronas 112.550.000, al tipo de 4 por ciento.

ROMA, 7—El ex-ministro de Relaciones Exteriores, honorable Tittoni, acaba de ser nombrado para ocupar el elevado cargo de embajador de Italia en París.

Todos los diarios aprueban este nombramiento, considerándolo muy acertado.

ALMANAQUE

Viernes 8—San Dionisio mártir.
Sol sale 6 h. 17 m., pónese 5 h. 32 m.
Luna nueva el 9.
Van transcurridos 98 días, faltando 267.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Lauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.60
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

EN EL ROSARIO

UN REMATE IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre una importante venta de campos que el martes próximo realizará el conocido martillero señor Antonio S. Zorrilla.

Se trata de 10 hermosas fracciones de campo situadas en el Rosario (departamento de la Colonia), y cuya venta se efectuará en la Bolsa de Comercio.

Es excepcional la posición de estos lotes, sobre el importante arroyo del Cofia, á 1 ½ kilómetros del pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque, en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización. Son tierras buenas para agricultura, y especiales para la gran industria lechera.

Cuentan con aguadas permanentes y magnífico monte. La circunstancia de hallarse en el centro de colonización más importante del país, en una zona agrícola muy poblada, con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros, hará que estas fracciones de campo se vean muy solicitadas y disputadas por los compradores.

El aviso va en la sección respectiva.

Adoquinado de la ciudad

LA PROPUESTA PASTORIZA

La Corporación Municipal ha resuelto que el Intendente informe en la propuesta que formuló el señor Rafael Pastoriza sobre pavimentación, lavado y barrido de calles, modificando al efecto la que la Junta pasó sobre ese particular al P. E.

Una vez que el Intendente se haya expedido, el asunto pasará á dictamen de una comisión compuesta de los señores doctor Ramasso, ingeniero Foglia y arquitecto Fernández.

Iniciativas municipales

MEJORAS EN MINAS

Por no estar despachados algunos asuntos, no pudo partir ayer para su destino el Intendente Municipal de Minas señor Lois.

Por la tarde celebró dos conferencias, una con el ministro del Interior y otra con el de Industrias. En la primera quedó convenido que el P. E. haría todo lo posible para subvenir á las necesidades del departamento facilitando recursos para el aislamiento de los enfermos de viruela que existen en Nico Pérez, Pirarajá, Zapicán y Solís, solucionándose también algunos detalles relacionados con la licitación para la próxima construcción de edificios para las Comisiones Auxiliares del Departamento.

En la entrevista con el doctor de la Hoz éste prometió despachar mañana un proyecto sobre construcción de una escuela y parque escolar en los suburbios de Minas.

La Municipalidad de ese departamento cede cuatro hectáreas de terreno para el fin indicado.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Se reunió ayer á las 6 p. m. el Comité Ejecutivo Nacional colorado bajo la presidencia del doctor Antonio M.a Rodríguez y con asistencia de once miembros.

Se trataron varios asuntos relacionados con la inscripción cívica, nombrándose á los señores Julio M.a Sosa, Eugenio Martínez Thedy y doctor Juan José Amézaga, para ir á Paysandú, como delegados del comité, á fin de asistir á una asamblea partidaria que debe efectuarse en estos días en aquel departamento.

CONGRESOS INTERNACIONALES

Representantes de nuestro país

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, por el que se designa al ingeniero don José M. Montero Paullier, para representar al gobierno en el 2.o Congreso Internacional de la Route que se celebrará en Bruselas.

También se resolvió nombrar al ingeniero don Florencio Michaelson, para representar al gobierno en el Congreso Internacional de Ferrocarriles á realizarse en el mes de Julio próximo en la ciudad de Berna.

Reparación de líneas telegráficas

Hoy parte para la Colonia el oficial 1.o de la Jefatura de ese departamento, señor Tezanos, quien se encontraba en ésta por asuntos de servicio.

El señor Tezanos ha obtenido autorización para hacer reparar las líneas telegráficas de la Colonia y corregir los destrozos causados en ellas por los últimos temporales.

En dichas reparaciones se invertirá la cantidad de pesos 1.600.

POLICIA

EL INFANTICIDIO DE LA CALLE MERCEDES

Prisión de la autora

Las pesquisas iniciadas por los comisarios de la seccional 3.a para llegar al descubrimiento del autor del infanticidio descubierto en la casa de la calle Mercedes núm. 150a han sido coronadas por el más completo éxito.

La autora ha resultado ser la propia madre del recién nacido, Ana Botta, que se domicilia en la casa de la referida.

Ana que es una morochita bastante bien parecida, de 19 años de edad, fué enviada ayer al Hospital de Caridad en calidad de presa, por requerirlo su estado.

El Juez de Instrucción doctor Bocage que interviene en el asunto, le tomó ayer la primera declaración, declarando Ana, ser ella quien arrojó el recién nacido al W. C. con el objeto de ocultar su deshonra.

Suicidio de una señorita

Ayer de mañana puso fin á su existencia la señorita María Mengotti, oriental, de 20 años, arrojándose al aljibe de su domicilio situado en la calle Gaboto núm. 18.

La infortunada joven había intentado el día anterior, realizar su extrema resolución, pero, observada á tiempo por dos de sus hermanos, éstos evitaron que lograra su propósito. La suicida sufría de mucho tiempo atrás frecuentes ataques de neurastenia, atribuyendo á esto el motivo de su fatal decisión. El cadáver fué extraído del aljibe por el subcomisario de la 5.a señor Bianchi, con la cooperación de los hermanos de la víctima.

El médico forense doctor Vitale, reconoció el cadáver, extendiendo el correspondiente certificado de defunción.

Percance á un guardia civil

Al pretender ayer de tarde el agente de la seccional 1.a Miguel Mulpi, de facción en la esquina de las calles Piedras y Treinta y Tres, detener un charret cuyo caballo había disparado, emprendiendo rápida carrera, fué derribado contra el pavimento, sufriendo una herida en la rodilla derecha.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, Mulpi pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

El charret causante del accidente, es de propiedad de Manuel Rodríguez.

A puño limpio

Deodato Borges y Pedro Fernández quienes se encontraban anteanoche en la casa de la calle Recinto núm. 16, después de una animada discusión se trabaron en pelea á puñetazos, resultando el primero de los contendientes con una herida de consideración sobre el ojo izquierdo y lesiones en el tórax.

El doctor Vitale curó á Borges, ordenando su traslado al Hospital de Caridad á donde se le condujo en calidad de preso.

En cuanto á Fernández le redujo á prisión la seccional 2.a remitiéndole á la Cárcel Central.

Carrero en desgracia

El conductor Miguel Olivera dirigía ayer de tarde por la calle Isla de Flores un carro cargado de vigas de hierro, cuando al llegar á la esquina de Avenida de la Paz, el vehículo dió un barquinazo, á consecuencia del cual una de las vigas cayó sobre la pierna izquierda de Olivera, fracturándosela.

El infortunado carrero fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde le reconoció el médico forense doctor Ferrer, quedando en asistencia en dicho establecimiento.

Las furias de un can

La menor Agustina Buda que se encontraba anoche parada en la puerta de su domicilio, calle Defensa núm. 293, fué mordida en el brazo izquierdo por un perro de propiedad de don Bolívar Bermúdez Antuna, domiciliado en la calle Chaná núm. 56.

El médico forense doctor Ferrer curó á la menor Agustina, la que quedó en asistencia en su domicilio.

En cuanto al agresivo can, fué apresado por la policía seccional, con el objeto de enviarle en observación al Instituto Antirrábico, á fin de comprobarse si está hidrófobo.

Aquello

En la esquina de las calles La Paz y Sierra chocaron ayer el vagón número 207 de «La Transatlántica» y un carro dirigido por el conductor José Morgade.

Ambos vehículos resultaron con averías.

Estado del agente Avellaneda

Anoche á última hora era desesperante el estado del guardia civil Indalecio Avellaneda, de la seccional 1.a, quien en la noche del martes último fué arrollado en la esquina de las calles Ibicuy y Maldonado por el vagón número 109 de «La Transatlántica» á cargo del motorman Luciano Bentancour.

...ste ha sido reducido á prisión por orden del Juez de Instrucción de turno doctor Bocage.

Pelea sangrienta

En el despacho de bebidas situado en la calle Juan L. Cuestas núm. 89, se encontraban ayer los individuos Bartolo Valiente y Umpiano Conca, quienes después de tener un fuerte cambio de palabras se trabaron en pelea á puñetazos.

Como en la refriega Valiente llevara la peor parte, agredió á su adversario con un cuchillo, infiriéndole una herida en el costado derecho de la cara.

Un agente de la seccional 1.a, que acudió al lugar del hecho, redujo á prisión á los peleadores.

El médico de policía doctor Ferrer curó al herido, quien pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

Maritimas

BUQUES AL DIQUE

Hoy deberán entrar al dique á sufrir reparaciones, el crucero «Montevideo» y el transporte «Maldonado».

Estos buques serán carenados y pintados, debiendo estar prontos para los primeros días del mes entrante.

EL TRANSPORTE «MAIPU»

Procedente de Buenos Aires entró al puerto ayer el transporte argentino «Maipú» el que fué á fondear en la dársena B.

Este buque viene en busca del mobiliario que se usó en la Legación Argentina durante la fiesta realizada el 31 de Marzo último. Terminadas sus operaciones zarpará para Buenos Aires.

VAPORES EN VIAJE

«Conde Wilfredo», español, salió ayer de Cádiz para el Plata, conduce 800 pasajeros y cargamento general.

—«Paparoa», inglés, salió de Wellington el 2, para Montevideo.

—«Araguaya», inglés, llegará hoy procedente de Southampton y escalas.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Venus y Berlín, de Buenos Aires, con 225 pasajeros; italiano Humbria, inglés Hermiston, argentino Camarones, de Buenos Aires; inglés Tempus, de Cardiff; nacional Campos, de Corumbá, con 9 pasajeros; inglés Balaclaba, de Middlesburg, con 8 pasajeros; nacional Victoria Ema, inglés Maud Queen, de Coronel.

Salieron:

Umbría, con 32 pasajeros, para Génova; Camarones, para Puerto Gallegos; Balaclava, para Buenos Aires; Portugalete, para Bahía Blanca; Centauro, para Asunción; Berlín, con 45, Río de la Plata, con 67 y Eolo con 118 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Cúter Eappaz, del Crucero; paylebot boliviano Reina del Plata, de Rosario.

Salidas—No hubo.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires, en los vapores argentinos «Berlín» «Eolo» y «Río de la Plata».

Juan Echeverría, José Martínez, José Manuel y Enrique Echeverría, Enrique Tar, señora Escardó, María y Juan Escardó, Juan B. Lavignase, Luis Troffni, Francisco Blasco, Teresa Pasano, Enrique Molinar, Francisco Malagrani, Mauricio Ferraioli, Mario Gastuni, Víctor Ferrari, Manuel y Juan Estevez, Rosendo Caadrado, Victoria Muller, Gerardo Tandia, Juan Barno, José Boreno, L. Rivero, A. Prado, Nicolás Estevan, María Nicolao, Enrique Quant, Andrés Caviada, Juan, José y León Arttlaga, Luis Vasquez, Luis y Juan Brini, Juan Medro, Mercedes, Luis y Enrique Escardó, Manuel Larnó, Saturno Adesia, Antonia Padilla, Juan Francisco Reis, Benito Rendauna y señora, María de Santi, Rosa Anaito, Carlota Vignale, Alberto Becigalupi, Alejandro Ferrari, Rodolfo García, Elena Madaruga, Luis Repeto y señora, Elvira Reguetra, Mario Ranch, Isolina y Eliseo Caligot, Ramón Codina, Julio Morura, R. P. B. Grote, Máximo Villamera, Anselmo Cuuni, M. A. Daniel y señora, Pedro, Carmelo, Isabel y Gerardo Rodríguez, Antonio Juani, Manuel Rueca, Antonio Anarri, Oscar Sepischo y señora, señora Fordavila, Teodoro Sánchez, señora y señoritas Vidal, señora Vera, señorita Gastaldi, señora Casteras, María Balada, Juan Canovas y señora, Santiago Blay y señora, señorita Supnesto, Enrique Castenas, señora Hambol, señoritas Bonland, Andrés Basso, señora Sosserio, Perfecto González, Tomás Laborque, Enrique Blixen, Gregorio Sánchez, señoritas Capalletes, María Coral, Juan Murray y señora, señorita Murray, Ricardo Murray, Olivero Enríquez, Alejandro Calos, Francisco Derego y señora, Emelino Parales y señora, José M. Pereira, María Rivadavia, Elisa Barlolo, Manuel Fuoto y señora, Juan Durañona, señorita Durañona, Mario Sánchez, Emilio Ferrero.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Manuel Segundo Reboredo, 21 años, comercio, oriental, con Rodecinda Francisca Fernández, 21 años, oriental.

Alberto Arategui, 21 años, empleado, oriental, con Engracia González, 21 años, oriental.

Francisco Etcheverry, 35 años, empleado, oriental, con Bernarda Laura Rivas, 26 años, oriental.

Carlos Radlio, 27 años, carpintero, italiano, con Aurelia Tabo, 28 años, italiana.

Manuel Freitas, 26 años, empleado, oriental, con Teodora Montero, 25 años, oriental.

Manuel Huertas, 22 años, hacendado, oriental, con Juana Carmen Oliverera, 32 años, oriental.

Pedro Batista, 21 años, agricultor, oriental, con Celina Pérez, 21 años, oriental.

Aniceto Ramírez, 28 años, jornalero, oriental, con Plácida Pereira, 25 años, oriental.

Sixto Filipaldi, 33 años, jornalero, oriental, con Petrona Denis, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Severiano Martínez, oriental, 22 años, soltero, Hospital Militar; María Mengotti, oriental, 20 años, soltera, Gaboto 28; Carmen García de Rodríguez, española, 63 años, viuda, Maciel 158; Nicolás Periorena, griego, 75 años, casado, Maldonado 528; María J. de Garatez, francesa, 83 años, viuda, Paysandú 185; Leopoldina Martínez, oriental, 19 años, soltera, Hospital de Caridad; Manuel González, oriental, 43 años, soltero, Hospital Italiano; Fernando Brederzar, oriental, 60 años, casado, Hospital de Caridad; Pedro de Avila Veira, oriental, 56 años, casado, Arigas ...; Manuel Carozzo, oriental, 52 años, casado, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Clemente Daquó, Francisco Varela, Carlos Stalls, María C. de Sintero, Juan Ribera, Tomás Rocco, suc. Saturnino Reyes, Luis Primo, María M. de Primo, Pelegrino y Carlos Perodi, Juan Orbegaso, Santiago Marexiano, José Musso, (4 expedientes), Francisco Labat, Agustín Gaggero, Antonio Falcon, Jaime Estebe, Pedro F. Alburquerque, Antonio Barreiro y Ramos, (4 expedientes), Domingo Deberi (3 expedientes), José L. Bottari, Carmen Camogli.

REMATE DE POTROS—Esta tarde á las 2 en su local «El Tattersall» calle Agraciada núm. 56 esquina Cuareim rematará el mejor postor el martillero don José L. Laugaron, un buen lote de potros mestizos y criollos especiales de la «Unión Estancias Co Ltd.», en el Queguay, animales especiales y ya conocidos por la numerosa clientela de esa acreditada casa.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 7 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 71.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	95.70 %
1.865	para mañana	95.70 »

Empréstito Brasilero

$ 2.000	para mañana	96.00 %

Títulos Hipotecarios (Série C y D)

$ 6.000	al contado	99.00 %

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 6.000	para mañana	25.50 %
5.000	idem idem	25.50 »
10.000	para fin de mes	25.60 »
5.000	para mañana	25.50 »
10.000	idem idem	25.30 »
10.000	idem idem	25.30 »
10.000	para fin de mes	25.40 »
10.000	idem idem	25.30 »
5.000	idem idem	25.40 »
10.000	idem idem	25.40 »

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	73.80 %
7.520	idem idem	73.80 »
2.350	idem idem	73.80 »
4.700	para fin de mes	73.80 »

Empréstito de Conversión

$ 4.662	para mañana	95.70 %
4.196	idem idem	95.70 »
9.325	idem idem	95.60 »
3.730	idem idem	95.60 »
932	idem idem	95.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	94.50 %
1.500	idem idem	94.20 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 10.000	para fin de mes	94.70 %
10.000	idem idem	94.70 »
1.000	para mañana	94.30 »
2.000	idem idem	94.30 »
2.500	idem idem	94.20 »
3.000	idem idem	94.20 »
1.000	idem idem	94.20 »

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 1.000	para mañana	96.90 %
1.000	idem idem	96.90 »

Empréstito Brasilero

$ 5.000	para mañana	95.80 %
5.000	idem idem	95.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes		83.20 %
100 idem idem		83.20 »
100 idem idem		83.20 »
400 idem idem		83.20 »
100 idem idem		83.20 »
100 idem idem		83.10 »
100 idem idem		83.10 »
200 idem idem		83.10 »
100 idem idem		83.00 »
200 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.10 »
200 idem idem		83.10 »
100 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.00 »
100 idem idem		83.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 7
D. Consolidada	contado — mañana — para el 8. 73.80	contado — mañana 73.80
»	fin mes —	fin mes 73.80
E. de Conversión	contado 95.10 fin mes — mañana —	contado 95.70 fin mes — mañana 95.70
T. Hipotecarios E	contado — mañana 97.80 fin mes —	contado — mañana — fin mes —
» F	contado — mañana 95.10 fin mes —	contado — mañana 95.60 fin mes —
» G	contado — mañana [illegible] fin mes [illegible]	contado — mañana 94.30 fin mes 94.70
» C y D	mañana 99.30	contado 99.—
A. Banco Hipot.	contado — mañana [illegible] fin mes 84.—	contado — mañana — fin mes 83.—
C. A. del B. Hip.	contado — fin mes 25.50	contado — fin mes 25.50 mañana 25.50
Obl. Luz Eléct.	mañana 96.90	mañana 96.90
Deuda Amort.	—	—
Deuda Interna	mañana —	mañana —

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Cerrito 219, piezas 6, pesos 50; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 5, pesos 45; J. M. Blanco 154, piezas 5, pesos 30; Brandzen 14, piezas 4, pesos 25; Yaro 155, piezas 6, pesos 60; 18 de Julio 263, piezas 7, pesos 70; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Cuadaechi 26, piezas 4, pesos 32; Piedras 304, piezas 5, pesos 45.

CASAS DE BAJOS—Rocha 126, piezas 3, pesos 20; Buenos Aires 282, piezas 9, pesos 55; Ibicuy 244, piezas 7, pesos 45; La Paz 251, piezas 5, pesos 28; Inyaría 28, ...; Carmen 116, piezas 8, pesos 35; República 169, piezas 8, pesos 45; Pereira 561, piezas 4, pesos 20; Artes 64; Unión, piezas 6, pesos 35; Avenida de la Paz 261, piezas 3, pesos 18; Oribe 3 del Plata 166, piezas 3, pesos 25; Rivera 413, piezas 6, pesos 40; Libertad 237, piezas 4, pesos 40; De Peña s/n, piezas 3, pesos 15; Brandzen 1 ..., piezas 5, pesos 22; Mercedes 528, piezas 3, pesos 30, con cochera; Cabral 16 ..., piezas 4, pesos 35; Minas 13 ..., piezas 4, pesos 20; Cabildo 158, ... [illegible]

QUINTAS—Suárez ..., piezas 6, pesos 60; Lateral a ..., Barrio La Paz, piezas 7, pesos 50; Gutemberg ..., Colón, piezas ..., pesos 30; Millán 453, piezas 6, pesos 70; ... 1, piezas 7, pesos 70; F...mento 32, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 396, piezas 8, pesos 60; Camino á Colón y Ignacio Peña s/n, piezas 4, pesos 30.

Cambios

PLAZAS	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d. vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 15/16	[illegible]	51 3/16
Francia	5.55 á 5.555	[illegible]	5.60 1/2
Alemania	4.52 á 4.55	[illegible]	4.60
Ambéres	5.51 1/2 á 5.57 1/2	[illegible]	5.62 1/2
Génova	5.54 1/2 á 5.57 1/2	[illegible]	5.62 1/2
España	5.65 á 5.69	—	[illegible]
Brasil	—	—	[illegible]
B. Aires	1 2 % prem	—	—
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 8 á 9 % anual
Vales . . . . 6 á 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Abril 7 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 216.872.394 28
Entradas	6.842.09
Total	$ 216.878.236 47
Salidas	1.582 22
Existencia en caja	$ 216.874.354 24

CAMBIOS EN B. AIRES

SOBRE PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5.06
» Italia	5.05
» España	5.55
» Río Janeiro	158[illegible]

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.20.
Id id K, 96.90.
Id id L, 101.80.
Id id G, 102.
Banco de la Provincia, 198.
Banco Francés, 170.
Banco de Italia, 180.
Banco Popular Italiano, 115.
Muelle Catalinas, 12.50.
Acciones San Nicolás, 119.
Pavimentación, 89.80.
Cédulas Argentinas, 100.70.
5 %, 97.40.

Propiedad grande

En el centro se desea arrendar ó comprar. Propuestas detallada bajo N. C. E. administración de este diario. 563-ab.17

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 71.º trimestre término 1.º de Mayo de 1910	$ 2.312.995 30
Entreg. en Febrero	$ 441.332 33
Entreg. en Marzo	» 741.948 61
Entreg. hasta el 6 de Abril	$ 62.394 42
Idem el día 7	» 11.628 23
Total	$ 74.022 65

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 465.354 41
Entreg. en Marzo	$ 418.632 26
Entregado hasta el 6 de Abril	$ 33.277 28
Idem el día 7	» 6.201 73
Total	$ 39.479 01

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 106.643 73
Entreg. en Marzo	$ 95.998 26
Entreg. hasta el 6 de Abril	$ 7.626 05
Idem el día 7	» 1.421 23
Total	$ 9.047 28

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 5	$ 1.117.308 31
Idem en Abril 6	» 454 87
Total	$ 1.117.763 18

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Abril 5	$ 786.429 76
Idem en Abril 6	» 685 01
Total	$ 787.114 77

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 — Banco Español, 227.
Certificados Banco Galicia, 56.
Banco del Comercio, 26.
Puerto Sastre, 3.80.
Matto Grosso, 7.
Quebrachales Fusionados, 71.20.
Guatrache, 122.
Quebrachales Paraguayos, 3.
Industrial Paraguaya, 4.10.
Sociedad Arog. de Edificación, 138.
Crédito Argentino, 100.70.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 6	% anual
» 400	» 10	»
» 20.000	» 6 1/2	»
» 5.000	» 6 1/2	»
» 3.000	» 7	»
» 800	» 8	»
» 4.000	» 6 1/2	»
» 1.000	» 6 1/2	»
» 800	por $ 5.40 mensual toda la cantidad	
» 3.000	sin interés	

$ 1.800	al 7 % anual
» 100	» 10 »
» 400	» 9 »
» 2.500	» 7 »
» 50.000	» 7 1/2 »
» 7.000	» 8 »
» 2.000	» 8 »
» 3.500	» 7 »

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 8.a sección de Tacuarembó y Cuchilla del Salto, de 2200 h. 5742 m., en ps. 44.177,48.

—Solar en el Arroyo Seco, frente á la calle de San Eugenio, de 334 me., en ps. 1.642,82.

—Solar con edificio en el Barrio del General San Martín, frente á la calle de Abayubá, de 414 me., en ps. 3.500.

—Casa en la Aguada, frente á la calle de Madrid, de 112 me., en ps. 3.000.

—Solar con frente á la calle Minas, de 188 me., en ps. 1.586.

—Terreno en la Aguada frente á la calle República de 160 me., en pesos 1.285.28.

—Terreno entre el Miguelete y el Pantanoso, de 4 h. 650 me., en ps. 2.000.

—Campo en Cebollatí, departamento de Minas, de 4101 h. 5581 me., en pesos 23.000.

—Terreno en el Paso del Molino frente al campo de Castro, de 910 me., en ps. 1.500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca de altos en la calle Andes y otra de bajos en la esquina de las calles Andes y Soriano por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 70 mensuales.

—Finca en el Cordón, manzana núm. 976, con frente á la calle Municipio, por el plazo de 1 año, prorrogable por 3 años más, por el precio de ps. 20 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en Pirarajá, de 525 h. por el plazo de 4 años con opción á dos años más, por el precio de pesos 1.225.70 anuales.

—Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de San José de 84 h. más ó menos por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 335.40 anuales.

—Molino, fidelería y fábrica de bolsas y casa de familia en la ciudad de San José, calle Arapey, Treinta y Tres y 25 de Mayo, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 155 mensuales.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:

«J. A.», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderado del señor José María Amaro, del Hervidero, Paysandú, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8.–clase 61.

—«Weber», por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The Weber Piano y Co. de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9. clase 76.a, piano.

—«Pum», por José Secardo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7. 8 y 9, clases 58.a, 59.a, 68.a y 79.a.

Compra-venta de negocios

José Suárez—

Ha vendido á Inocencia Costa, las existencias de la casa de negocio sita en la calle La Paz núm. 36.

Tomás Cozzolino—

Ha vendido á Enrique Cozzolino, el café y bar «Marconi», sito en la calle Yacaré núm. 13.

Banco Español del Río de la Plata

Las últimas cotizaciones alcanzadas en las principales plazas de Europa, por las acciones de esta importante institución de crédito son las siguientes:

Bolsa de París, 497 francos; Madrid, 532 pesetas; Londres, £ 20.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París — Resúmen de la semana

PARIS, 7 — La posición de esta Bolsa es actualmente bien optimista; los precios en la mayoría de los casos se han afirmado y se nota mayor actividad en las operaciones en virtud de la abundancia monetaria.

Las acciones de las empresas bancarias han batido el record de los precios. Se anuncia que se prepara con éxito las emisiones de las nuevas compañías para la explotación del caucho.

Los valores de las compañías industriales alcanzan precios favorables, hallándose actualmente comprando algunos especuladores para atender á los compromisos contraídos.

En general, los bonos internacionales atraviesan un mercado conveniente, siendo en la generalidad de los casos los precios firmes, particularmente para los correspondientes á la República del Brasil y los portugueses que también están siendo muy demandados.

Las acciones de las compañías de minas de Río Tinto siguen obteniendo precios favorables, ayudadas en este sentido por los últimos datos estadísticos más favorables, sobre las explotaciones de cobre.

También las acciones de las compañías ferroviarias españolas disfrutan de un mercado firme, habiéndose recibido numerosas órdenes de compra por cuenta de algunos capitalistas españoles.

En la Bolsa de Berlín — Resúmen de la semana

BERLIN, 7 — Poca actividad se ha notado en esta Bolsa durante estos últimos días; la tendencia es más floja en relación con la situación de Nueva York.

Los fondos nacionales y la mayor parte de los bonos internacionales se sostienen en sus cotizaciones, pero los de la República Argentina se inclinan á la baja.

Los valores bancarios reclaman muy poca atención; habiendo también decidido los pertenecientes á las industrias metalúrgicas y muy especialmente los de la compañía Bechumer, de resultas de los rumores circulados referentes á la disminución de dividendos.

Las acciones de las compañías de navegación cierran hoy con precios firmes.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

A TODA OFICINA, escritorio y establecimiento industrial ó comercial, le es indispensable formar colección del Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO. Los datos y referencias contenidas en esa obra representan una gran comodidad y economía de tiempo.

SE ARRIENDA 70 á 80 ... de campo flor para pastoreo á una cuadra de la Estación Fray Marcos más ó menos, con buenas aguadas, lindando con el río Santa Lucía. Casa de material. También hay 30 ... de chacras disponibles dentro de un año agregadas en el mismo campo.

Para tratar en Fray Marcos, Gregorio Latorre de León. 993ab16.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Flores 55, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Reducto 337, 4 piezas, pesos 46.00; Juan D. Jackson 20, 3 piezas, pesos 22.00; Orillas del Plata 586, 3 piezas, pesos 18.00.

CHALET recién construido se vende, Avenida 19 de Abril á 50 metros de la Legación Argentina. No se admiten intermediarios, dan razón calle Juan C. Gómez número 142. 957ab14.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad enseguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal C.o—Colón 55, Montevideo. —Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión. 927ab19.

CABALLO DE SILLA, muy bueno, se compra. 18 Julio 920a, de 11 á 12 a. m.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 581.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 18 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 8 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 8 piezas, 18.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 40.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

JUEGO de comedor pesos 85, 95, 180, depósito y carpintería. Piedras 173. Ab.22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Antón, Colón 11.

SILLONES de viajes y para enfermos—en el Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 150. 932ab9.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 6 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajones ajos	20	—	Génova	N. Caprario
Fardos cerda	30	14.075	Burdeos	Cassarino Hnos.
» pieles lanares	42	22.211	»	A. Roux y Cª
» garras	3	1.667	»	
Bolsas astas vacunas	200	—	Amberes	Cassarino Hnos
» » » campo	15	—	»	
Fardos lana	266	124.125	Dunquerque	M. A. Favaro
» »	50	27.621	Amberes	
Bolsas lino	813	45.364	»	Delfino Hnos.
» harina de maiz	4	70 kilos cada uno	Puerto Madrin	
» »	120	70 »	»	
Fardos lana	123	60.502	Amberes	M. A. Favaro
» cerda	1	171	»	
» lana	20	9.611	»	N. Caprario
» »	81	37.798	»	
» »	53	26.164	»	Lahusen y Cª
» »	25	11.773	»	W. Bosset Fils
Cajones duraznos en almivar	10	230	Curumbá	Taranco y Cª
» ajos	4	—	Corrientes	J. y A. Táfice Hnos
Bolsas cebollas	80	—	»	
» »	30	—	Puerto Madrin	Antonio Rorira
» ajos	1	—	»	
Cajones azafrán	1	10	Buenos Aires	A. Galimberti
» duraznos	30	25 cada uno	Puerto Madrin	Carrau y Cª
» jabón	25	25 »	»	
» fideos	10	400	»	
Barricas queso	2	200	»	Taranco y Cª
Cajones huevos	16	—	Buenos Aires	G. M. Martinez
» salame	1	100	Puerto Madrin	Taranco y Cª
» perdices	3	15	»	
» dulces	2	200	»	
» caramelos	2	200	»	
» perdices	2	100	»	

La importación de ganado en Inglaterra

Dice un telegrama de Londres que la corporación de la City (consejo municipal), hace activos trabajos en favor de la reapertura de los puertos de la Gran Bretaña al ganado en pié de la Argentina.

Ha formulado un mensaje dirigido al Board of agricultura, para instigarlo á levantar las restricciones que pesan sobre ese ganado.

Se considera de suma importancia la apertura de los puertos no sólo en bien de los consumidores, sino especialmente como un medio de hacer revivir numerosos comercios é industrias subsidiarias del ganado, que daban trabajo á gran cantidad de obreros y que ahora languidecen lamentablemente.

En Deptford, en principal manera, esa resolución sería recibida con verdadero júbilo.

Saladeriles

Mercado para cueros vacunos salados, sostenido.

Del saladero Nuevo Paysandú de A. Santa María y Cía., se han vendido 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 30 de Abril, á ps. 23.00.

Del saladero de S. R. Zabalúa y Cía, se han vendido ayer tarde, 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal á fin de Abril á ps. 26.50.

Del saladero «Punta Tigre», de Francisco Fregeiro se ofrecen 500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, mínimun bajo sal y el resto para fin de Abril.

«La Unión Saladeril» ha puesto en venta 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, de la Compañía S. é Industrial, bajo sal á fin de Abril.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene encalmada y con precios sostenidos.

Comunicaciones telegráficas recibidas de Londres dicen que en los remates de sebo efectuados en aquella capital, los precios experimentaron una nueva alza de 1 s. á 1 s. 6 d., habiéndose vendido toda la existencia.

Comunican de Buenos Aires, que de los establecimientos de Bovril se han vendido 6.000 cueros de novillos de 27 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Marzo, á ps. 33.50, oro argentino, equivalentes á ps. 31.350 uruguayos.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 7 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.650.000 kilos
Río Grande	700.000 »
Total	2.350.000 kilos

Precios por kilo:

Mantas y postas: de 620 á 700 reis.
Puras mantas: de 680 á 780 id.
Mercado paralizado.
Cambio 15 1/8.

Walter Brothers y Co.

Con destino á la isla de Cuba, acaban de realizarse las siguientes operaciones en carne tasajo:

Del saladero del Hervidero: 800 fardos de postas proporcionales, carnes en movimiento, á 42 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Del saladero de Jaume Hnos., y Cía., en Paso de los Toros: 2.000 fardos de postas proporcionales, carnes bajo sal, á 42 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 7	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martín é hijs	1.443	61.661
Piñeyrúa Hnos.		
R. Deambrosio y Cª		
P. Denis y Cª	100	15.003
P. Ferrés y Cª	1.002	25.185
Francisco Fregeiro		20.831
R. Tabarez é hijos	411	75.922
M. Etchebarne	541	9.548
Vilamajó Hnos.	357	7.864
Bentancour, Erics Cª	50	9.214
S. Zabalúa y Ca.	128	18.536
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		17.177
Cabezas	4.037	260 [illegible]
En igual fecha 1909		234.[illegible]
» » » 1908		206.763

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3808-1a.1

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	3.45 p. m.
	Terrestre	3.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
Santa Rita, alemán, para Las Palmas, Madeira, Vigo y Havre, saldrá hoy.	Central	7 a. m.
	Terrestre	6 a. m.
	Bolsa	6 p. m. del día 7
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central	3 p. m. del día 8
	Terrestre	3 p. m. del día 8
	Bolsa	4 p. m. del día 8
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.	Central	3 p. m. del día 8
	Terrestre	3 p. m. del día 8
	Bolsa	3 p. m. el día 8
Thames, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá	Central	10 p. m. del día 8
	Terrestre	9 p. m. del día 8
	Bolsa	9 p. m. del día 8
Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá mañana.	Central	11 p. m. del día 8
	Terrestre	10 p. m. del día 8
	Bolsa	10 p. m. del día 8
Rhodopis, alemán, para Punta Arenas hasta el Callao, saldrá el 10 del corriente.	Central	[illegible]
	Terrestre	[illegible]
	Bolsa	[illegible]
Osiris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Central	11 p. m. del día 11
	Terrestre	10 p. m. del día 11
	Bolsa	5.15 p. m. del día 11
Mendoza, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente.	Central	3 p. m. del día 13
	Terrestre	3 p. m. del día 13
	Bolsa	3 p. m. del día 13

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y ... RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	8	Liverpool
S. Grande	inglés	8	Liverpool
Carmuir	inglés	8	Newport
Plata	francés	8	Marsella
Oronsa	inglés	8	Callao y escalas
Araguaya	inglés	8	S'uth'ton y Brasil
Osiris	alemán	8	Valparaíso
H. Laddie	inglés	8	Liverpool
Lynorta	inglés	9	Amberes
M. Merchant	inglés	9	Liverpool
F. Parish	inglés	9	Newport
E. Elena	italiano	9	Génova
Potaro	inglés	9	Londres
Minas	italiano	10	Génova
Sassenber	alemán	10	Hamburgo

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Hortensius	inglés	8	Hamburgo
Santa Rita	alemán	8	Hamburgo
M. Gallard	español	8	Barcelona y esc
Chili	francés	9	Brasil y Burdeos
Thames	inglés	9	Brasil y South.
Cambodge	francés	9	Burdeos
H. Enterprise	inglés	10	Liverpool
Oronsa	inglés	10	Liverpool
Pampa	francés	10	Marsella
Argentina	italiano	10	Génova
Araby	inglés	11	Liverpool
Vasary	inglés	11	Brasil y N. York
Belgrano	inglés	11	Liverpool
R. Grange	inglés	12	Liverpool
Eisenach	alemán	12	Bremen y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Abril 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons, queja.

Interlocutorias—Rein y C.a con N. Albino.

Definitivas—E. Mañé de Castellanos sobre declaración Fiscal—N. Moliga con L. Mela—Una causa por homicidio, recurso de Casación—Otra por lesiones, id id.

Administrativo—Mensaje del P. Ejecutivo con motivo de una queja interpuesta por la J. E. Administrativa de la Capital ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—El M. de R. Exteriores adjunta un interrogatorio que el señor J. L. del Crimen de 2.o turno ha remitido á S. E. el señor ministro de España—La Dirección de la C. Penitenciaría hace saber que ha sido puesto en libertad condicional el penado Mario Caprio —El señor J. L. de Maldonado eleva una comunicación relacionada con un sumario por abuso de autoridad—Los señores Jcs. de lo Civil de 3er. turno y de Instrucción de 1.o y 3er. pasan la relación de los depósitos judiciales consignados en la O. de C. Público á la orden del J. durante el mes anterior—El M. de R. Exteriores comunica haber dado dirección al exhorto librado por el señor J. L. Dtal. de la Capital al de lo Civil de la Ciudad de Buenos Aires en una causa por divorcio—El señor J. L. de Flores avisa que no tiene á su despacho ningún expediente para dictar sentencia interlocutoria y definitiva.

Expedientes entrados—Administrativo 9 —En consulta 2—Relaciones quincenales 135 —Cuadernos de Protocolo 18—Oficios librados 15—Legalizaciones 4.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Uriarte R. de Q.—Sucs. de G. Monzón con la de J. Suarez inc—Conc. de F. Vitale.

Interlocutorias—Suc. de V. Quiñoneo con el Fisco—Test. de S. Ochoa.

Definitivas—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—A. Ocanto contra C. Robido—Un sumario por el delito de extorción—R. López con suc. R. Solo de Rebollo—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

José V. Eria, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de F. Duthill—Suc. de A. Favaro—Suc. de L. Cabrera—Suc. de C. S. Caprile—Suc. de E. Amaro de Porlo—Sucs. de Telesforo, Zollo y Andrés Vignoly—Test. de F. Bordoni—Suc. de A. A. Mendez—Test. de R. Rudecindo Pereyra—Suc. de M. Brignardello de Muslo—Suc. de A. Gianotti—Sucs. de A. Liard y V. Minuto de Liard—Suc. de B. Magallanes de Rovira —Suc. de A. Ruano—Suc. de R. Carrera y Olloqui—J. M. Navarro con la suc. de A. N. Pereira y Vidal inc. con la suc. de Ellauri—El doctor L. Calzada con la suc. de B. S. Martín de Millan Martínez (2)—Suc. de C. Perdomo de Godoy inc. relativo á la heredera M. Caserea Godoy—Suc. de C. Paez apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—Test. de A. Rodríguez y M. de S. Obanza inc. del doctor G. Coelho—J. F. Espada—C. Arroyo con las sucesiones de C. Pino y C. Moreira de Pino—J. Parra de Flandino—O. Huertas Rivero—O. del J. L. Dtal. relativo á los autos sucesorios de Prudencio Ellauri, Micaela Ellauri de Gomez y A. Gomez—J. J. Amézaga—L. Bellini de Maggi con R. Bordas de Peñafort y otro inc. del doctor L. S. Martín—L. Ruiz Gomez—Antc. rela. á la menor M. Bidondo—Gerarda Quiteria Carlajena con María Palermo—Rafael de Crecenzo con S. Soza apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—V. Pera con C. y G. Aguiar, sucesiones de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez de A. Avelleyra—La suc. de G. Monzón con la suc. de J. Ignacio Suarez inc. sobre notificación—M. Freire—R. López con J. F. de Olivera y P. Olave—J. Silva y Antuña cesionario de R. Salas con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, Adela y José Pedro Galindo.

Interlocutorias—Suc. de J. Franchi—Suc. de T. Priario de Vasquez.

Definitivas—M. Vidal de Marquez—Sara Magariños Rocca de Decoud—J. Canalo.—Reservadas, dos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—S. Fasinotti contra Jorge Genuino—F. Torres contra la suc. Manuel Pereira Nieva venido en apelación del Durazno—O. del M. del Interior—S. Dutra venido en apelación de Treinta y y Tres—Fernando Cabrera contra la E. del F. C. C. del Uruguay—P. S. Grané contra C. Carámbula (hoy Manuel R. Martínez) inc. por costas—Suc. de J. Paulos Díaz—S. Mazzilla, venido en apel. del Salto—Suc. de E. Drago ó Dravo—P. Muñoz—F. M. Madrid contra M. E. Gomensoro, J. B. Gomensoro y R. Cuñat Carnana—G. García y García—Suc. M. Pose—P. Rodríguez—V. Costa contra L. V. Crocco—Nuncia Micucha de Solimando—Suc. de E. Cabris de Balparda—M. Susaya—Sucs. de E. Harán de Etchebarne y J. Bautista Etchevarne—Suc. I. Valin—Suc. J. Santa María—P. De León contra suc. V. Dragone—Suc. de E. Bonilla—P. García—Sucs. de D Esponda y M. Espil de Esponda—Suc. de M. Martello de Valente—Suc. de Blas Alvarez—Suc. de A. Díaz de Pereira—Test. de M. Conde Fernandez—P. Suarez de Langdon—L. Lasso de la Vega—O. del J. L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno.

Interlocutorias—Suc. P. Viscaya—Suc. A. Gutierrez—J. Fernandez de Valvé contra S. Mariño.

Definitivas—Suc. P. Beisso—U. Guani de Pfeiff, María M. Guani de Cardoso y B. Guani de Olivera Risso—J. Martínez de Peña.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de F. I. Iztueta—Suc. de E. Ferrari—Suc. de G. José—Test. del doctor M. Soler—Suc. de A. L. de Landivar—Suc. de J. A. Ramos—Test. de R. Cuñal Carnana—Suc. de R. J. Tojeiro—Suc. de T. Mascardi—Test. de C. Riccio—S. A. F. C. y T. del Norte contra C. Berdia de Pagano y otros—O. del J. de Paz de la décima sección de la Capital (2)—Ant. rel. á J. Gonzalez—R. López Gervasio—Cosme Damian, B. y T. Olivera con D. Cabrera apel. del J. L. Dtal. de Flores—Ant. rels. á J. Sanchez—F. Carril y T. del Norte S. A. contra C. Berdia de Pagano y otros—T. Maeso apel. del J. L. Dtal. de Canelones—J. Otero Dominguez con P. Martínez Carrillos de Larrea—E. Alberti Accinelli venta de propiedad—Ant. rel. á A. B. Macreo—O. del Ministerio del Interior (3)—Ant. rel. á M. Murply—Ant. de A. L. Reyes—Ant. de O. Perez y Perez—A. Ponsolle con S. F. Estol—R. Diz de Avelleyra apelación del J. L. Dtal. de la Capital—Conc. de S. Garavagno—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno—O. del Ministerio del Interior.

Interlocutorias—E. Vargas con suc de G. de la Torre de Sanchez—Sucs. de H. T. Jacquet y de L. Simon—Suc. de A. Adano—F. B. del Pino con J. M. Gori—Suc. de A. Atanasio Sierra.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. Calvo con A. Urian—L. Cayssial con H. Foppiano—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó R. P. de Comercio—R. Piñeiro y de los Santos—Sanguinetti y C.a con A. De Simone—Hijos de G. A. Gamberoni con J. Sureda—J. Mercante y otros n. ... Guerán—Zunino y Baccino concordato judicial.

Interlocutorias—J. B. Rocca concordato judicial—Conc. Duclós y Moulie en liquidación con el B. Italiano del Uruguay.

Definitivas—B. Comercial con Wattstein Nidling y C.a—L. Hnos.—Matrícula de Comerciantes.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—M. Perez y C. Limitada con E. Birani, P. Silva Bracuz y F. Visconti Reuno—Mato y C.a con C. Pastorino—P. López con L. Uldini—J. y M. Debernardis con F. Suarez (hijo)—S. Leone con Rosendo A. Ferreira y M. Dubra—J. C. Vazquez con Villar y Cantero—O. del J. L. Dtal. del Salto referente al Registro Público de Comercio —P. Lopez con L. Uidini—Juan C. Vazquez con V. y Cantero—P. Podestá con E. Musto —P. Lopez con L. Uidini—M. Rodriguez con P. Fernandez—A. y Anastasia con A. Frade —L. Mautecelli con J. Pelegrin—M. A. de Chiarino matrícula.

Interlocutorias—B. Colteus con R. De Bellis.

Definitivas—Malo y C.a con B. Barreiro

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Garibaldi—La Suc. de J. Diaz con T. Mattos—J. V. Doldan—L. J. B. Barattini—E. Ferroni de de Delcó—Incap. A. Lestido—A. Laterre de Navajas y F. Bruna con La E. del T. Oriental—A. D. Podestá con R. Roba—R. Dimauro—P. B. Hernandez con F. Benausse —E. Bozzo con D. Panario—Esther Perez Gorgoroso con J. Gutierrez Diaz—M. Balerio de Orlelli—Carlos Carrasone con M. Ferrari—Suc. Medardo Rodriguez Silva—J. Mateo Oddone por tutela de los menores Monteiro Bretto—E. Prosper con J. Fernandez—S. Abadie con M. Martinez—P. Roberti con B. Olivera—C. J. Escofet con M. Tutan y Mena—M. Vidal y Adami con Walter Hariey—B. Sala y A. Bonhaben de Sala—M. Sotelo—S. M. Perez—C. Muziera de Pealer con F. Caprario y otros—J. Duhart con G. Pippi—Acordada de la E. Corte—Exhorto del J. L. de Tacuarembó (2)—E. Ferrer—A. Caraman con E. Fean inc. por costas—A. Misol y Perez—C. Bianchi hoy suc. G. Castillo—F. Ferreyra—A. Turanó con C. Carnevale—I. Fernandez con La Transatlántica—M. Fernandez—Incp. I. Iglesias de Obeijou—J. Carlos Porro—E. Perey y P. Bordes con A. B. Moreno.

Interlocutorias—Suc M. Bonifacio de Manero—Suc. T. Latorre y otra—Incap. J. Alciaturi—C. Buenomo con A. Gloosdtslofsky.

Definitivas—C. Rabuci de di Robio—E. Galli—P. Zarramayou—M. Montaña—C. Sotelo—V. Ballero con J. Prado—J. F. Eyrias y C. E. Montes de Oca—Se celebró una audiencia de divorcio por mutuo consentimiento.

A. Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigida por Atilio Supparo.

Hoy viernes 1—1.ª sección. La cuerda floja; 2.ª, 3.ª y 4.ª Justicias de antaño.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.

Hoy viernes 8—Primera parte. Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones: a gunda, Donnino en El rapto de Fi-Fi; tercera, Cristal-Palace-Variety; 4.a, Royal Bio.

Empresa Schiaffino y Tuffanelli—Tournée Bianca Morello—Gran Compañía Lírica Italiana.

El martes 12—Debut de la compañía.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Roselló.

Hoy viernes 8—1.ª sección. Enseñanza libre; 2.ª y 3.ª (doble) La princesa de los dollares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy viernes 8—1.ª sección. Estuche de monerías; 2.ª, La viuda alegre; 3.ª La Corte del Sol.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 542, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montevusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bozdo Diñac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 13—Gran Biógrafo con hermosas vistas.

Función todas las noches.

PEDRO DE AVILA VEIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Abril de 1910

Adela Costa de Avila, esposa; Carlos, Concepción, Pedro, María Elisa, Adela, Sara y Luisa, hijos; María Avila de Avegno, Mateo Magariños Veira, Angela Magariños de Ballari, Concepción Magariños de Romeu, Salustiano Magariños Veira y Luisa Magariños de Magariños, hermanos; hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Cerrito núm. 280. — Cementerio Central. —Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía. 1008-1.p.

Avisos nuevos

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1007ab28.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 p. m.

MUY CONVENIENTE

Para los que buscan casitas de renta segura y permanente.

Empleo de pequeño capital en una finca ubicada en posesión muy central.

Calle Lima núm. 75

ENTRE PIEDAD Y MINAS

Con servicio de tranvías por las dos compañías.—«La Transatlántica» con los números 3, 4 y 10 que pasan por el frente y «La Comercial» con el número 46 que cruza la esquina por Minas.

Casa de construcción sólida, con excelentes materiales, tirantería de fierro, cinco buenas piezas, altillo, cocina, W. C., algibe, aguas corrientes, dos patios, etc.

Al frente tres balcones de fierro y amplia vereda de portland.

El terreno mide 7 m. 73 de frente al Norte por 29 m. 05 de fondo.—Area: 224 m. c. 55.

Esta buena casita está alquilada en 32 pesos, pudiendo producir algo más.

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro: todo pago.

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Seña: 200 pesos.

La propiedad puede visitarse de 2 á 4 p. m.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi escritorio, Misiones 180. 1003ab17.

Mendoza Garibay

El 19 de Abril (Fiesta cívica)

A LAS 3 P. M.

En el populoso barrio GENERAL FLORES

Hermoso terreno con un chalets y notables mejoras que lo forman los solares números 4, 5, 6 y 7 de la fracción letra C., con frente á la calle Tuyutí, recientemente empedrada, distante 1 1/2 cuadra al Este de la gran Avenida General Garibaldi ó sea del eléctrico número 18 de «La Transatlántica», con pasaje de 6.06 centésimos.

El conjunto representa una bonita residencia de verano: flores variadas, grutas exquisitas, etc.

VILLA ELENA

Un bonito kiosko de pino de tea, ámplia, elegante, bien construída, con dos grandes piezas con corredor de 2 metros de ancho y escalera al frente, cimentado sobre pilares de ñandubay, toda bien reforzada y pintada al aceite. Para agregar á lo mucho que se ha gastado y bien gastado, mencionaremos la cocina, el W. C., el pozo manantial de exquisita agua potable con brocal y tapa de fierro; caballeriza y cochera con piso de portland, zarzo de madera y fierro (60 mts.). Todo el terreno cercado de alambre de tejido y al frente portón y reja de fierro con pilones de material; todo en muy buen estado. El comprador toma inmediata posesión.

Area: 1.954 m. 62 igual á 2.646 v. 78.—Mide 34 m. 36 de frente al Norte; 60 m. 23 por el Este; 53 m. 51 al Oeste y 35 m en la línea del fondo al Sur.

Venta al mejor postor y con la ínfima base de

¡$ 1.15 el metro, al contado!

EMPEDRADO PAGO

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

El cartel fijado en la quinta, indica la ubicación.

Por la llave y más informes, á mi oficina, Misiones 180. 1002ab19.

José L. Laugaron

El domingo 17 de Abril á las 4 1/2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un magnífico terreno situado en la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro. Espléndida situación. Uno de los parajes más hermosos de la ciudad. Rodeado de buenos edificios, con el eléctrico á la puerta y á un paso de la ciudad.—Area total 855 metros 2827 milímetros—Terreno ideal para una hermosa casa con jardín.—Ojo, señores especuladores.

El día indicado á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor, este magnífico terreno con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro y con un área de 855 metros 2827 m/m ó sean 16 metros 45 centímetros frente á 8 de Octubre, 44 metros 40 centímetros de fondo en la línea del Este, 44 metros 03 en la del Oeste y 22 metros 40 centímetros en la línea del fondo; terreno apropósito para construir 3 ó 6 casitas para renta ó un magnífico palacete con jardín, cercado de alambre y material y pasa el caño maestro por su frente.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 187.—Garantía de compra ps. 1.000. 1005ab17.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1/2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Recchiechioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2.a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiecioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda, por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de 66.66 centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps. 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. 1006ab23.

Pascual Quartino

POR AVERIA

Camisetas punto de lana

EN EL PATIO NUEVO DEL DESPACHO DE ADUANA

EL LUNES 11 del corriente á la 1 y media en punto de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda y con interrención de la Dirección General de Aduanas, la siguiente mercadería desembarcada del vapor «Raphael», en estado de avería.

60 R. & C.—806—1 cajón con 9 docenas camisetas punto lana.

Venta al contado, artículo despachado. 1001ab11.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1910. 976ab15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 18

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1910.—El Secretario. 946ab17.

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á 25 de Agosto

El domingo 10 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión el día 10 del actual, partiendo de Central á las 8.10 a. m.—Sayago 8.28.—Colón 8.35.

El tren expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.45 p. m. y de Santa Lucía á las 5.48 p. m.—Boletos de ida y vuelta pesos 1.00 y ps. 0.70.—Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, administrador general. 985ab9.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se avisa á los estudiantes que deseen asistir á la clase de Práctica Notarial y Actuaciones,—que funcionará gratuitamente y con carácter facultativo,—que el registro de inscripción permanecerá abierto hasta el día 1 del corriente.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—El Secretario. 962-3-5-8y9.

Compañía General de Ropa Blanca

Convócase á los señores Accionistas á Asamblea General Extraordinaria para el día 21 del corriente á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75, para reforma parcial de los Estatutos.

A los efectos de la asistencia se hace recordar los preceptos del artículo 16 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Abril de 1910.—El Director-Gerente. 997ab21.

AVISO AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que habiendo aparecido á la venta cigarros imitando á nuestros afamados «Santos» y «Juncales» traten de rechazar toda imitación.

Nuestros cigarros llevan una efranja ó anillo de garantía color marrón registrada y el nombre del cigarro «Santos» ó «Juncales» y nuestra firma «Schelp y Schelps» en letras doradas debiendo rechazarse todo cigarro que no se presente en estas condiciones.

Prevenimos á todos los comerciantes de no rellenar las cajas de nuestros cigarros con otros de marcas que imiten á los nuestros, para evitarse las responsabilidades que pudieran acarrearles.—Buenos Aires 30 de Marzo de 1910.—Schelp y Schelps.—Unicos depositarios en la República Oriental.—Español y Llobet.—Avenida General Rondeau número 841. 978ab15.

AVISO AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL que con esta fecha hemos vendido la casa de comercio que giraba en Pando, departamento de Canelones, bajo la razón social de Volonté y C.a, en los ramos de Almacén y Despacho de Bebidas, á los señores Miguel González y Cía. 1000ab9.

SECRETARIA DE LA Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General se pondrá en circulación el día 2 del entrante mes de Abril, una nueva emisión de sellos postales de valor de eventicinco centésimos, impresos en tinta «cepia», idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901.

Señálase el plazo de noventa días, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emisión dentro del plazo establecido, para cuya operación quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Previénese que finalizado el término que se señala, los sellos de la emisión que se retiran se considerarán nulos y sin ningún valor.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—La Secretaría. 943ab9.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

CONTRIBUCION INMOBILIARIA.—MONTEVIDEO

Citación á los propietarios de la parte de la 15.a Sección Judicial limitada por las calles: La Paz, al Norte; Estanzuela, al Sud; Defensa, al Este y Gaboto, al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, la zona de la 15.a Sección Judicial, arriba detallada, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de dichos límites, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1909-1910, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al márgen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la Oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del Impuesto de todas las propiedades empadronadas.

OFICINA: CALLE TREINTA Y TRES N.o 73 (ALTOS)

Horario continuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Cleofe P. Cotelo.

V.o B.o—Márquez. 937ab17.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1910-1911, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 20 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1910. 999ab20.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Sema, Secretario.

784jn.10.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de sesenta millones (60.000.000) de fajas del valor de ps. 0.005 cada una Emisión 33.a, para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 22 del corriente á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Lorenzo Casciani.—V.o B.o—Zas. 998ab22.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SEGUNDO LLAMADO A PROPUESTAS

Proveduría de Carbón, Fideos y Carne

Llámase á propuestas por segunda vez, para la provisión á este establecimiento de carbón, fideos y carne hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público, el día 9 del corriente, las de Carbón á las 10 a. m., las de Fideos á las 10 y media y las de Carne á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 5 de 1910.—La Dirección. 977ab9.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 553ab15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910—Lois, Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SURRAYO Y FERREA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

LAMPARAS "TANTAL"

DE FILAMENTO METALICO

LA MAS ECONOMICA-LA MAS DURADERA

MAS DE 15.000 VENDIDAS EN MONTEVIDEO

PRECIO DE CADA UNA . . . . $ 0.75

EUGENIO BARTH & Cía.

Calle Uruguay núms. 2 al 10

MONTEVIDEO

LA MUTUA

....SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS.... Cooperativa sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: **SARANDI, 197**

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino: Secretario, Don Federico Pons ...; Vocales: Don Ruñno Gurméndez, don Agustín Moratorio —Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bracerras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Secretario-Gerente: Doctor Domingo B. Aguerial.

PIANOS DE C. Bechstein

Renombrada fábrica mundial

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

MONTEVIDEO

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidéz de Estómago; Flatulencia; Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidéz: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construidos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTREÑIMIENTO

y de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES del HIGADO, etc. POR LAS

PÍLDORAS de APHODINE DAVID

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acíbar, escamonea, jalapa, coloquíntida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

Dr. C. DAVID RABOT, F.de 1ªCl., Ex Int. de los Hosp. de París, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

Depósitos en Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y todas Farmacias

ESCRITORIOS AMERICANOS

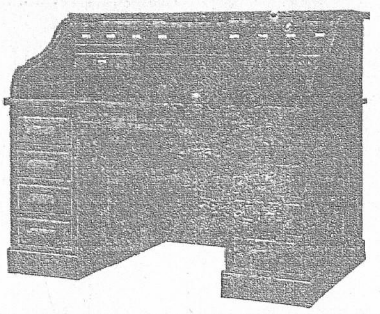

DE MINISTRO Y CON PERSIANA CORREDIZA

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

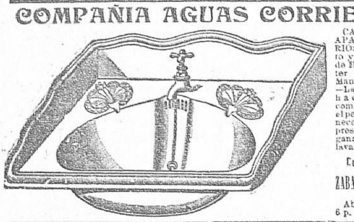

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $ 3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

No más Cabellos blancos:

AGUA SALLÈS

El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
En Montevideo: Roca, Capdevilla, Jaña y C.ia - Ray, Villa y C.ia y en todas las Perf.as y Peluquerías.

M. & C.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles, 1 piano perpendicular, consolas, alfombras, amueblado Luis XV para dormitorio, muebles para comedor, 1 motor á nafta con poleas, 1 carro de 4 ruedas, arreos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase.

SALA—Amueblados tapizados en seda, 1 piano perpendicular, 2 consolas, alfombrados, mueblecitos y objetos de fantasía, mesa de centro, aparatos de gas.

DORMITORIOS—Un amueblado Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio, cama camera, dos mesas de noche, corona.

1 id de nogal con ropero de 3 cuerpos.
1 id de caoba con ropero de 1 cuerpo.

Varios id de nogal con camas de 1 plaza, guarda ropa, roperos de nogal, lavatorios, camas de hierro, colchones.

COMEDOR—1 buen amueblado de nogal compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas.

Uno id más sencillo de nogal, cristalerías, cuadros, porcelanas, cubiertos.

OTROS—Biblioteca de 3 cuerpos, escritorios, 2 máquinas automáticas para juego, 1 id Nacional para casa de comercio, buenos aparatos de gas, 1 caja de hierro, un pupitre registrador, 1 carro de cuatro ruedas con toldo, juegos de arreos, una pajarera, 1 motor á nafta fuerza 2 caballos, marca Shaw, poleas, correas y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo el día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 994ab8.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Para sala, dormitorios Luis XV con roperos de 3 cuerpos, buen amueblado para comedor, espejos, cortinados, alfombrados, guarda-ropas, porcelanas, cristalerías, mueblecitos y objetos de fantasía, cocinas de hierro, baterías y demás objetos que adornan la casa calle Agraciada número 310c, perteneciente al señor José Peluffo.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m. 967ab10.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246/52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 35; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 19 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardin.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL ——— á las ——— de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritoro, gran comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina, [illegible], 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardin al fondo, al frente 3 balcones de mármol, zaguán con cancel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 45 metros 600 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, ante-sala, comedor con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo.—patio con columnas de fierro, puerta cancel y porton de fierro.

Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento compuesto de 12 metros 88 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2.a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Baustista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 33 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 895 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José I. Guerequiz por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982ab20.

José L. Laugaron

HOY

EL VIERNES 8 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la estancia «Guaviyú C.a Lda.» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

En seguida—1 lindo petizo Settland manso, 1 potranca mestiza carrera y tiro, 1 casal cerdos Yorkshire puros especiales para cría.

Estarán en exposición en dicho local, el jueves 7, víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 942ab8.

Ponce de León y Dutra

HOY

El viernes 8 de Abril á la 1.30 p. m.

En nuestro local Rondeau núm. 439

MATERIALES DE CONSTRUCCION

900 CHAPAS DE ZINC de 6 á 10 pies.—Tirantes de pino de tea, diferentes medidas.—4 tijeras completas de 9 metros. Tabla pino y sprus.—Marcos de puertas y ventanas.—Tirantes de madera dura—losas de vereda—tejidos de alambre para cercos y para gallineros, 60 postes de ñandubay, etc., etc.

Comederos para vacunos, lanares y aves y gran variedad y cantidad de artículos de construcción.

Lotes á la vista.—Se exije garantía. 935ab8.

Enrique J. Reyes

HOY

50 potros y mulas

Livianos y pesados - Especialísimos

EL VIERNES 8 del corriente á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, remataré este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento del señor Fonseca, Concordia (R. A.)—Recomiendo muy especialmente este lote de potros, en el que vienen unos tordillos negros de gran cuerpo. Las mulas son reforzadas y de 1.60 de altura. Vienen varios potros palenqueados, los que se garanten especiales. No deje nadie de ver este lote tan bueno y parejo. 991ab8.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate del lujoso como rico mobiliario en su totalidad importado y que decoran la residencia del señor encargado de negocios de Chile en el Uruguay, señor Domingo Gana Edwards, calle Andes núm. 225, esquina Soriano.

EL VIERNES 8 de Abril á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta exclusiva del señor Edwards, los lujosos como ricos muebles que decoran la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones Mapple tapizados en riquísimo cuero, un escritorio roble americano, una biblioteca roble americano, dos sillones hamaca roble respaldos cuero, una máquina de escribir con su correspondiente mesa, estufa, ricas telas tapizadas en oro auténticas de la China y del Japon, ricas alfombras legítimas de Smirna, galerías, etc., etc.

SALON—Rico juego garantido inglés tapizado en lampax de finísima seda, 1 mesa Maipple, valiosa como espléndida vitrina Luis XV con pinturas al barniz Martin, rica alfombra Bruselas, valiosa piel de alpaca de Bolivia, 1 vis á vis, rico espejo, 3 sofás, 2 sillones Maipple con su mensola, 1 juego Luis XVI tapizado en rico lampax de seda, rico piano de concierto de Erard, valiosas telas bordadas en oro genuinas de la China y del Japon, ricos cuadros al óleo, consola, galerías, vis á vis, sillas doradas, etc., etc.

RECIBIDOR—Elegante y valioso mobiliario del más refinado gusto, toda de mimbre de la India, compuesto de 3 sofás, 2 sillones, 2 sillas y 1 mesa, rica alfombra estera de luparta, elegante escritorio de señora, todo de erable, estufa, espejo de gran fantasía, etc.

TOILET—Rica alfombra Morton de una pieza, elegante espejo de pié, armazón de palisandro con gran espejo bisont, 2 butacas, 3 sofacitos, cuadros, etc.

DORMITORIO—Inglés. No se ha importado nada más rico, más valioso y de más gusto, verdadera obra de arte y del más refinado gusto, costó 15000 francos, palisandro claro con aplicaciones de bronce y ricos armazones interciados de vistosas flores, bombai, compuesto de una cama matrimonial, dos veladoras, rico toilet, espléndido ropero y gran chinfognier y espejo de Saint Gobain, biselados, ricas butacas, gran juego lavatorio cuadrupple plata, ricas alfombras, etc., etc.

2.o DORMITORIO—Con camitas de bronce para niñas y mueblecitos de erable blanco.

3.er DORMITORIO—Art Nouveau, importado, nogal italiano, compuesto de dos camas gemelas, toilet, veladoras y gran ropero de tres cuerpos y 4 sillas, 1 sofá, del mismo estilo.

ROPERIA—Ricos roperos, máquina coser, etc.

COMEDOR—Importado, costó 5000 francos, rico mueble de roble exterior é interior, con cajones tapizados en paño verde, compuesto de gran aparador, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y rica sillería, gran reloj, espejo, galerías, cristales, platinas, alfombras, etc., etc.

HALL—Un sofá y percha Vieux Gené, perchas, cuadros, plantas finas, etc.

COCINA—Menaje completo, heladeras, etc.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.—y el día del remate desde las 8 en adelante. 972ab8.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Abril, á las 3 p. m.

Un precioso grupo de 10 solares

Como saldo del remate anterior, que los ofrezco en venta al mejor postor y á pagar en 5 años ó sea en 60 mensualidades sin interés.

Son solares bien situados, sobre tierra firme, en la importante Calle Inmobiliaria, que pone en comunicación á Burgues con Reducto y Larrañaga.—Forman parte del barrio «Cristóbal Colón», inaugurado por mí con remates el año 1889.

Distan pocos metros del bonito Camino Burgues y situados entre casas-quintas y chalets de conocidos propietarios como ser el doctor Romeu, Font, Manaro, Jubin, González, Comas, Carbonell, Staricco, Rivas, Fiessel y Aguirre, á una cuadra de la curva 2.a Rivera, ó sea del eléctrico «La Comercial».

Nótese bien que la cañería de aguas corrientes, lo mismo que el alumbrado eléctrico son dos inmensos beneficios con que cuenta el precioso camino de Burgues actualmente, y, en breve correrá la línea del eléctrico en toda su extensión hasta unirse con Larrañaga.

Títulos y áreas garantidos.

El pago de las mensualidades, se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio hermanos y Rios, calle Bartolomé Mitre 122.

Seña: 20 pesos por cada lote.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los mismos solares, indica su ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 180. 949ab10.

Julio E. Macció

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinitas», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista y con arreglo al siguiente:

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 867 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 966ab14.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

El domingo 10 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

EN COLON

Con frentes al Camino Nacional y calles Nacionales

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

A pagar $ 3, 4 y 5 mensuales

¡¡41 PRECIOSOS SOLARES!!

Rodeados de hermosas quintas y viñedos. Lindando calle por medio con el importante establecimiento vitícola del señor Juan P. Musto y frente por frente al hermoso palacete del señor Palma.

Posición de primer órden. A dos cuadras de la parada del Eléctrico frente á la Avenida Lezica. Solares de incalculable porvenir, pues nadie ignora la valorización que día á día alcanzan los terrenos de esta pintoresca localidad. El que compre hoy puede tener la seguridad de duplicar su capital antes de muy poco tiempo. Nadie falte si quiere colocar con seguridad sus ahorros!!! Títulos de primer órden. Todo comprador entregará como seña una mensualidad. Por planos ó informes al Banco Francés ó á mi escritorio calle Rincon 86. 960ab10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL BARRIO LA CHACARITA

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES

A GRANDES PLAZOS

El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvia eléctrico de La Comercial.

¡¡100 HERMOSAS CHACRITAS!!

frente al almacén de Don Pedro Hospitaleche que se venderá á pagar

5, 6 y 8 pesos por mes

terrenos altos; tierra fértil y situación de gran porvenir.

20 o|o de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 961ab17.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 911ab10

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higienica y dominante! ¡Vistas panoramicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 965ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1|2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización—Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes

y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su límite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2330 mts. Fracción B—95 H 2650 mts. Fracción C—110 H 4650 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8690 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.88 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 861ab11.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

¡QUE FORMABAN LA CANCHA DEL "WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de trenvia eléctrico á 4 centésimos! ¡Centro de edificación moderna y vecindario excelente!

¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Eltauri!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A las 2 y 1|2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, éstos hermosos 30 lotes que tienen los que dan frente al Camino Millan, vereda de portland, cerco de muro y alambre Verssón y pavimento pago.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones número 214. 988ab17.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Hocquart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1|2 Mitad al contado.
1|3 parte á un año de plazo.
1|3 Una tercera parte á 2 años de plazo.
Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 921ab10.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 4 5 — Paraje aristocratico —De inmenso porvenir—El Puente de las Duranas—Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visitenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8468 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millan Oeste, 93 metros 36 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1|3 Una tercera parte al contado.

1|3 Una tercera parte á un año de plazo.

1|3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 990ab17.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10, á las 9.30 a. m.

En nuestro local Avenida G. Rondeau, 439

Por órden y cuenta de la Estancia «Martin Chicos» de don Diego W. Bell.

20 POTROS MARCA ARBOLITO

Clydesdale y Jorkshire (Tiro pesado y liviano).

VARIOS PADRILLOS

El lote mas selecto y acreditado que anualmente entra á plaza.

EN SEGUIDA — 6 MULAS

Mestizas especiales, de gran alzada.

Todos estos animales pueden verse el sábado. 954ab10.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Abril

En sus respectivas ubicaciones y á las horas que se indican, venderemos al mejor postor, los terrenos que se expresan á continuación:

Primero á las 4 p. m.

Terrenos, y construcciones

En el Barrio Samuel Lafone.—Calle Martin García (fondos de la Academia Militar) entre Corrientes (hoy General Aguilar) y General Fraga.—Cercado de material á 3 metros 50 de altura, con pozo, un galpón, vereda y empedrado pago.

2|3 partes al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Frente 12 metros. Area 746 metros 94 decímetros.—Casi frente al Molino Cooperativo, á una cuadra de la Estación de La Transatlántica (calle Agraciada).

Segundo á las 4.30

2 SOLARES

En la calle San Eugenio.—A media cuadra del Camino Millán con tren eléctrico.—Frente al costado del Manicomio, á cuadra y media de la estación del tranvía del Reducto.—Area de cada solar 258 metros 21.—Uno de los solares es esquina Melo.—Venta al contado.

Tercero á las 5

2 SOLARES

En la calle Rocha, entre Vilardebó y Guadelupe; con empedrado pago.

Area de uno 189 metros 46 y del otro 204 metros 62.

2|3 al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Linda altura.—Rodeados de edificación moderna.

En cada uno de los terrenos que se venden hay un cartel indicador.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.

Por más datos, á nuestro escritorio, Rondeau 439. 955ab10.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Orillas del Plata y Cuareim

El domingo 10 de Abril

En el punto de su ubicación venderé en remate, sin base y al contado, el domingo 10 de Abril á las 4 y media de la tarde, la valiosa esquina calle Orillas del Plata números 124, 124a, 124b, y 126 y Cuareim—con un área de 10 metros de frente por 17 metros de fondo.—Edificio: 1 gran salón, 5 piezas, espléndido y amplio sótano con entrada independiente, etc.—Caño maestro, adoquinado, arrimos pagos.—Renta anual, ps. 40.—Títulos buenos.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Informes, calle Buenos Aires 240. 935ab10.

Victorica y Muiños

POTROS DE "LA CONCORDIA"

POTROS DE "BRUCE" J-B

ORIJEN

Estos últimos son 40 y estaban reservados para mandarlos vender en Buenos Aires, dada su gran clase.

Llamamos muy especialmente la atención de los que precisen buenos animales hacia este rematazo, pues todo lo que venderemos es superior.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

30 potros sobresalientes procedentes de la estancia «La Concordia».

40 potros origen J-B de las estancias del señor Tomás Bruce en Soriano.

Entre los potros de «La Concordia» vienen como muy especiales 1 yunta de tordillos negros y otra de alazanes.

Tanto los animales de «La Concordia» como los de Bruce son de lo mejor que ha venid á la venta.

Como hay mucho que vender, pedimos puntualidad á los interesados, pues empezaremos á las 2 en punto. 969ab16.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 298c, por ausentarse del país. 974ab2.

José L. Laugaron

EL MARTES 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE.—De los ricos muebles (Maple) que adornan la casa del señor J. Dewhirst Hogge, Contador del London & Braziliam Bank, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 83.—Detalle:

SALA—1 piano perpendicular con armazon de hierro y cuerdas cruzadas marca Theod Goethe, Hamburgo, 2 jueguitos sala Maple) compuesto cada uno de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica vitrina inglesa, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa bambú, 1 mesita roble, 1 paraguas japonés, 2 butacas tapizadas, 2 galerías, 3 pares bris bris, alfombrado, floreros, adornos, terracotas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio piedra mármol, 4 sillones tapizados, 6 sillas Viena, 1 mesa de juego, 1 paraguas japonés, 1 espejo, 1 biblioteca roble, 1 galería, 1 par bris bris, 1 papelera, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama bronce (Maple) 1 ropero luna viselada, 1 mesa tocador con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, 2 juegos de lavatorio, 1 sofá tapizado, tohallero, alfombritas, percha, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce y fierro, 2 guarda-ropas pino de tea puerta corrediza, 1 estante para botines, lavatorio sin espejo, cómoda, alfombritas, etc.

OTRO—1 cama bronce y elástico, armario botiquin, 1 espejo, baño chico, alfombrita, 1 baúl, 2 juegos porcelana para lavatorio, etc.

COMEDOR—1 lindo juego (Maple) compuesto de aparador, mesa y 6 sillas, carpeta de mesa, 1 sofá tapizado en cuero, 1 mesita bandeja, 1 pedestal madera, 2 cuadros Gobelinos, 1 maceta mayólica con planta, 7 platos de colgar, servicio de mesa, alfombra, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA—Mesa de pino, sillas, percha de vestíbulo, portier, sillon de hamaca, heladera, filtro, 1 violin, regadera, hamaca, trapecio, juego de té, tacho cobre para dulce, fiambrera, batería de cocina, etc., etc.

La casa estará en Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 987ab12.

Alberto Salvagno

CON LA BANDERA DE CARLOS MAS

Importe remate por liquidación de la

Cabaña y Granja "Las Rosas"

NO SUSPENDIENDOSE EL REMATE POR EL MAL TIEMPO

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso que saldrá de Central á las 8.10 de la mañana y regresa de 25 de Agosto á las 5.45 p. m.

El domingo 10 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

Situada en 25 de Agosto (Departamento de Florida)

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfelder, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1600.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo, y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Petizos perfectamente amansados, de andar.
1 Petiza «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

150 Gallinas puras, catalanas del Pratt.
50 Patos, puros de Pekin.
2 Tríos gansos de Tolosa.
10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales fost terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseresseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 996ab10.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

HOY VIERNES 8 de Abril. A la una en punto; gran surtido para invierno. 964ab8.